

# PÁGINA

abierta

221/ julio-agosto de 2012 / 6,50 euros

**TODDO  
POR LA  
BANCA**

Incendios en Valencia

# Hemos ardido por encima de nuestras posibilidades



Paco López Barrio

Blog GUIONISTASVLC, 2 de julio de 2012

No me gusta mucho escribir *posts* de actualidad. Aun así caen unos cuantos cada año, cuando la realidad es tan jodida que te sientes obligado a decir algo. Y siempre relacionados con asuntos profesionales.

Pero ahora escribo junto a la ventana por la que, desde hace tres días, me entra un viento con olor a madera quemada. La terraza está llena de ceniza, que cae en pequeños copos, como una nieve gris. Y eso que aún estoy lejos del frente de fuego que está quemando miles de hectáreas de bosque. Y todo el día escucho sobre mi cabeza el motor de hidroaviones y helicópteros, rumbo al infierno.

Difícil concentrarse así en puntos de giro, escaletas, tramas, conflictos... Cada pocos minutos dejo lo que estoy haciendo y busco noticias de última hora. Esto está cada vez más cerca. Ahora mismo necesitaría poco más de un cuarto de hora en coche para plantarme junto a las llamas más cercanas.

Así que permitidme que hable del gran incendio. Pero, como este es un blog de guionistas, el asunto me pide algo más que repetir las noticias que podéis encontrar en otros medios. Haré, pues, lo que hacemos en estos casos: darle una vuelta.

Reconozco que no soy muy aficionado (más bien nada) a las películas de catástrofes. Pero como no le hago ascos a una siesta en el sofá, de cara a alguna cadena generalista, he podido ver, sin buscarlo, un montón de TV *movies* del género. El esquema es siempre el mismo: el protagonista esta recién divorciado o en trámites. Además tiene problemas en su trabajo de policía, bombero o científico y está a punto de dejarlo o ser expedientado. Su gran antagonista es siempre un político, o un jefe técnico incapaz, nombrado a dedo por el político que se opone a todas las soluciones que el protagonista le propone. Finalmente, el *protá* actúa al margen de la disciplina y solventa la emergencia. Al mismo tiempo que salva a su ciudad –o a la humanidad entera–, lleva a un lugar seguro a su exfamilia. Acabada la crisis, su exmujer redescubre al héroe que es en realidad su exmarido y la pareja se reconcilia. Fin.

Aquí las cosas son más cutres. Sí tenemos en común la figura del político incompetente y/o corrupto (rara vez las dos cualidades se encuentran separadas), pero **(pasa a página 4)**



## EL RESCATE DE LA UE A ESPAÑA

Textos de  
G. Flores, A. Laguna,  
X. Vidal-Folch y A. Ramírez

**8**

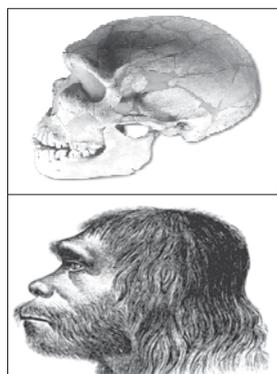


## FISCALIDAD Y PERSPECTIVAS ECONÓMICAS

Extractos de dos charlas de **Juan F. Martín Seco** y **Antón Costas**.  
(Páginas centrales).

## PÁGINA abierta

221 / julio-agosto de 2012



## EL BIENESTAR DE LOS ANIMALES

**Daniel Soutullo**

La valoración moral de los animales y las relaciones con ellos.

**54**

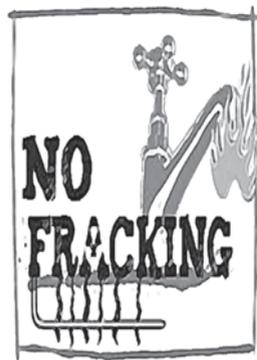


## LA EPIDEMIA DEL VIH/SIDA

**Isabel Santamaría**

La evolución de esta enfermedad a los 30 años de su eclosión.

**18**



## EL "FRACKING"

**Francisco Castejón**

El impacto ambiental de esta técnica para la obtención de hidrocarburos.

**47**

## 2 aquí y ahora

Incendios forestales en Valencia, <i>Paco López Barrio</i> .....	2
¿Por qué se quema el monte?, <i>Carmela García González</i> .....	6
De cumbres que salvan el euro y otros cuentos ( <i>Gabriel Flores</i> ). Rescate, intervención y ajuste ( <i>A. Laguna</i> ). Por qué es una intervención ( <i>Xavier Vidal-Folch</i> ). Rescate bancario a España ( <i>Alejandro Ramírez</i> ) .....	8
VIH-sida: una epidemia con 30 años de evolución, <i>Isabel Santamaría</i> .....	18
Miradas del amor a través del cine, <i>Rafael Arias Carrión</i> .....	24
La sonrisa de Rajoy, <i>Alfonso Bolado</i> .....	30

## Informe:

Fiscalidad y perspectivas económicas.  
La fiscalidad española (*Juan Francisco Martín Seco*). Perspectivas de la política económica de la UE (*Antón Costas Comesaña*).  
(16 páginas).

## 47 en el mundo

<i>Fracking</i> : un nuevo atentado ambiental, <i>Francisco Castejón</i> .....	47
Ya somos griegos, <i>Rafael Poch</i> .....	51
Afganistán: Una intrahistoria de mujeres, <i>Alberto Piris</i> .....	53

## 54 más cultura

El valor moral de los animales y su bienestar, <i>Daniel Soutullo</i> .....	54
Poesía de ayer y de hoy: Tomás Segovia .....	63
La noviolencia como filosofía y como acción política (II), <i>Carlos Vaquero</i> .....	66
Música para días perezosos, <i>José M. Pérez Rey</i> .....	74

## Y además

• Hemeroteca: fotos de Javier Bauluz sobre las movilizaciones de la minería • Libros

PORTADA: composición de *Ferran Fernández*

**PÁGINA ABIERTA:** San Felipe Neri, 4, bajo, 28013 MADRID.

Tfno: 91 542 67 00. Fax: 91 542 61 99 Correo electrónico: paginabi@bitmailer.net

**Director:** Manuel Llusia.

Redacción: Isabel Santamaría, Domingo Martínez, Javier Álvarez Dorronsoro y Samuel Pérez.

**Diseño y maquetación:**

Vicente Luis Baixauli y M. Llusia.

**Consejo asesor y colaborador:** Empar Pineda, Alfonso Bolado, Javier Villanueva, Carmen Briz, Miguel Rodríguez Muñoz, Paloma Uría, José Luis Rodríguez, Carla Matteini, Ferran Fernández, Paco Torres, Fernando Fernández Llébreg, Rafael Lara, Daniel Soutullo, Josetxo Fagoaga, Cristina Garaizabal, Jon Kepa Iradi, Elena Casado Aparicio, María Unceta, Pablo Ródenas, Carmen Corbalán.

**Edita:** Página Abierta, Soc. Cooperativa Mad.

Administración y suscripciones: Tfnos: 91 542 67 00 y 91 547 02 00

**Publicidad:** Tfnos: 91 542 14 09

**Depósito Legal:** M42376-1991. ISSN: 1132-8886

**Imprime:** EFCA, S.A. Artes Gráficas

Parque Industrial «Las Monjas», c/ Verano, 28, 28850 Torrejón de Ardoz, Madrid.

**PÁGINA ABIERTA no se hace necesariamente responsable de las opiniones vertidas en este medio. Se autoriza la reproducción de artículos citando la fuente.**

Incendios en Valencia

## Hemos ardido por encima de nuestras posibilidades

Paco López Barrio

(viene de página 2) la trama de la catástrofe a la española (o a la valenciana) necesita otro tipo de héroe, aparentemente más modesto.

Para ser más concretos: Modesto Pardo es nuestro héroe. Es el protagonista, interpretado por Antonio Resines, de la estupenda *La Caja 507*, de Urbizu / Gaztambide. Es un hombre gris, director de una sucursal bancaria en un pueblo turístico de la costa. Pero aquí ya nos vamos del género catástrofe al *thriller* político. Recordemos la trama: Modesto queda encerrado durante un fin de semana en el sótano de las cajas de seguridad de la sucursal que dirige, reventadas por unos atracadores. Allí descubre unos papeles que demuestran que el incendio forestal en el que años antes falleció su hija única, de acampada con su novio, fue provocado. Y que alguien pagó un buen dinero al incendiario. En lo que fue el bosque hay ahora una urbanización de superlujo. Modesto empieza a tirar del hilo, para encontrar a los culpables (no al de la cerilla, sino a los políticos y financieros que hay tras él) y vengar la muerte de su hija. Si no la habéis visto os la recomiendo.

Los políticos corruptos y/o incompetentes que hay detrás de los incendios de Valencia prefieren llevar el guion a otro género: la comedia gamberra. Así se han apresurado a localizar y detener a “dos tontos muy tontos” para que se coman el marrón.

En este caso han sido dos obreros jóvenes que disfrutaban de su primer empleo en una empresa cuyo nombre no ha trascendido. Los enviaron a una finca en el monte, a instalar una placas solares, y la chispa de una radial (o de un soplete, que aún no está claro) inició el primero y mayor de estos incendios. Leo en la prensa que los dos chicos, de apenas 20 años, están hundidos moralmente. Dicen –y les creo– que sus jefes no les advirtieron del peligro ni de la prohibición de usar este tipo de maquinaria a menos de 500 metros. No me parecen malas personas, como mucho los veo como dos fracasos más del sistema educativo vigente, tan poco satisfactorio. Y que aún va a ir a menos con los recortes.

Ya lo intentaron con el accidente del Metro que costó casi medio centenar de víctimas hace unos años. Entonces culparon al conductor que, también fallecido, jamás pudo declarar. Y recientemente se ha sabido que los técnicos de la empresa fueron presionados para que, al declarar ante la comisión parlamentaria, cargasen

las tintas sobre el “error humano” y alejasen las sospechas de la falta de inversión y el mantenimiento deficiente. El accidente del Metro motivó un montaje teatral colectivo, *Zero Responsables*, que sufrió toda clase de impedimentos para su estreno. Se llegó incluso a amenazar a la Universidad por ceder sus instalaciones.

Volviendo al tema del incendio –y al género *thriller*, que es el que le corresponde–, me gustaría saber algunas cosas más: cuál era la ubicación exacta de la obra en la que se trabajaba. Porque tal vez nunca debió realizarse allí. Y ahí quizá tengan algo que decir los que le dieron el visto bueno, seguramente más cualificados que estos dos desgraciados que se van a comer el marrón.

Una cosa parece clara: la chispa de la radial o el soldador son suficientes para provocar un incendio forestal, incluso de grandes dimensiones. Pero no explica el tamaño descomunal que ha tenido éste. Ni que a los tres días de declaración esté aún sin control. Aquí ya hay que empezar a pensar que la mala gestión ha tenido mucho que ver. La intervención de una unidad cercana, en los primeros minutos, podría haber minimizado los efectos del fuego. Pero el presupuesto de prevención ha sido recortado severamente y se han cerrado unos cuantos centros de avanzadilla, en los que han dejado de trabajar un buen número de brigadistas, hoy en el paro.

Recordáis la pistola de Chejov? “Si en algún momento de la historia aparece una pistola, en algún momento posterior alguien deberá dispararla”. Todo un clásico de la teoría guionística, el rey de los mecanismos de anticipación. En este caso, la pistola que hoy dispara sobre nuestros montes ha sido sobradamente anticipada. A falta de cerrar todas las tramas, estos son algunos de los hitos de la escaleta que nos ha traído hasta el capítulo especial de verano:

Junio de 2011: El *president* Alberto Fabra impulsa una modificación en la ley para que se permita construir en superficies forestales previamente quemadas. Aunque, en principio, esto no ha tenido que ver con el incendio actual, hay que ser muy obtuso para no entender que es toda una invitación al incendio como primera fase de una promoción urbanística [[http://politica.elpais.com/politica/2011/10/06/actualidad/1317930842\\_554776.html](http://politica.elpais.com/politica/2011/10/06/actualidad/1317930842_554776.html)].

Marzo de 2010: El entonces *conseller* Cotino despide a 200 brigadistas y, con el dinero ahorrado, compra 115 coches, tipo “todocamino”, de lujo, absolutamente inadecuados para el trabajo de una brigada forestal. Para eso hacen falta auténticos todoterrenos, mucho menos glamurosos, de los que ya se disponía de una importante flotilla en régimen de *leasing*. Aunque costaba mucho menos dinero –y los vehículos eran auténticos todoterrenos, sin pijadas–, el *conseller* canceló ese *leasing*. Sabido es que Cotino no hace nada gratis: empresas de su familia ejecutan una buena cantidad de contratos de obra pública de la Generalitat y la familia de este *exconseller* de Bienestar Social

Aquí ya hay que empezar a pensar que la mala gestión ha tenido mucho que ver.



gestiona más de la mitad de las residencias de ancianos concertadas. Así que también me gustaría saber a qué concesionario se le compraron estos 115 vehículos inservibles en la montaña “de verdad”, y si era también amigo o pariente [<http://www.linformatiu.com/portada/detalle/articulo/cotino-cambia-trabajadores-por-coches/>].

Agosto de 2010: Se destina una parte del presupuesto de bomberos a subvencionar a la fundación que organiza la visita del Papa a Valencia. Recordemos que la organización de esta visita ya está siendo investigada por sus conexiones con la *trama Gürtel* y que hay varios directivos de Canal 9 imputados por subcontratar servicios técnicos a precios astronómicos. Los bomberos valencianos acumulan mientras impagos por valor de 21 millones de euros. Leído en twitter: “Pues que venga la guardia suiza a apagarlo” [<http://www.levante-emv.com/comunitat-valenciana/2010/08/18/ayuda-fundacion-visita-papa-salio-parte-fondos-bomberos/731694.html>].

Abril de 2011: En la empresa pública Vaersa, la que gestiona las acciones medioambientales de la Generalitat, desaparecen 785.000 euros del presupuesto de actuaciones y pasan a retribuciones de directivos. El entonces *conseller* de Medio Ambiente, Cotino, lo niega [<http://www.levante-emv.com/comunitat-valenciana/2011/04/14/cargos-vaersa-reparten-785000-euros-merma-dinero-incendios/798890.html>].

Verano de 2012: El *conseller* actual, Serafín Castellano, reconoce 10 millones de euros y mil personas menos para la prevención de incendios. A sumar a los recortes de años anteriores [<http://www.levante-emv.com/comunitat-valenciana/2012/05/31/governacio-empleara-mil-personas-prevencion-incendios/909409.html>].

Esto es lo que hay. Una parte al menos, porque con más tiempo y tirando de hemeroteca aún podríamos rellenar unas cuantas lagunas en el relato. De momento esta es la

última escena: los alcaldes de la zona afectada, muchos de ellos del PP, denuncian la falta de medios [<http://www.elmundo.es/el-mundo/2012/06/30/valencia/1341071767.html>].

**M**e parece una canallada ensañarse con estos dos chicos de la radial o el soplete, de pocas luces evidentes, que han sido los causantes primeros del incendio. Lo que realmente ha alimentado las llamas hasta convertirlas en la peor catástrofe ambiental de las últimas décadas es este cóctel de corrupción e incompetencia con el que los valencianos nos venimos “autocastigando” desde hace 17 años.

Creo incluso que hablar de recortes es ser benévolo: ha sido un saqueo generalizado que viene de años antes de la crisis. El dinero de la sanidad, la educación, la dependencia... y también el de la prevención de incendios se han desviado sistemáticamente a toda clase de pijotadas en las que hacerse la foto. Los políticos del PP valenciano han actuado como esos niños de casa bien que, para comprarse su último caprichito, aún meten la mano en el bolso de mamá, porque su paga de niños pijos les parece escasa. Con la diferencia que, en este caso, del “bolso de mamá” dependen unas condiciones de vida dignas para toda la población. Y en especial para los más débiles. Y como niños mimados que son, cuando la oposición les pida cuentas se negarán como siempre a darlas y no harán otra cosa que echarle la culpa al resto del mundo.

Lo dicho: si alguien quiere hacer una película sobre estos incendios y elige el género de catástrofe se equivoca de medio a medio. Lo que sucede en esta tierra quemada, en tantos sentidos y ahora también literalmente, es puro cine negro. Hemos ardido por encima de nuestras posibilidades. Por favor, que venga pronto Modesto Pardo a averiguar todo esto. ■

# ¿Por qué se quema el monte?

Este texto es parte de uno de los capítulos del Informe sobre incendios forestales, publicado por nuestra revista en el número 204 de septiembre-octubre de 2009 (\*).

## Carmela García González

**L**as estadísticas del Ministerio de Medio Ambiente sobre las causas de los incendios en el decenio 1996-2005 muestran que, de los incendios investigados –se investigan menos del 50% y apenas en la mitad de ellos se llega a conclusiones determinantes–, sólo un 3,6% fue causado de forma natural por rayos, mientras que aproximadamente un 80% fueron el resultado de negligencias o imprudencias en la manipulación del fuego, accidentes o declaradamente intencionados. [...]

Desde muchos foros se plantea la necesidad de impulsar estrategias preventivas más eficaces, dirigidas fundamentalmente a los problemas de fondo. [...]

Se han ido identificando factores variados de naturaleza socioeconómica, y otros de orden climático que están en la base del incremento del riesgo. En primer lugar podemos citar las transformaciones en la vida rural, sobre todo desde los años 60, que han derivado en el abandono de las tareas agrícolas y de los suelos antes dedicados a pastos. Estos cambios en la economía rural convierten áreas cada vez más extensas en terrenos ahora considerados baldíos. Tales cambios en los usos del suelo hacen que el matorral y

comunidades de árboles jóvenes e inestables invadan los terrenos que ya no se trabajan ni se limpian. A ello se suma el abandono de la explotación forestal local de muchos montes, antes importante en la economía familiar en la provisión de madera, de camas y alimento para el ganado. El resultado final es la acumulación de biomasa y el aumento de la combustibilidad del monte.

Si las especies plantadas en los terrenos forestales tienen una baja cotización en el mercado actual de la madera o si el modelo forestal no es adecuado –ambas cosas, por ejemplo, ocurren en Galicia–, el abandono de la explotación comercial crece, y con ello también la vulnerabilidad frente al fuego de unos montes que arden más fácilmente que otros bosques de especies frondosas.

**La cada vez mayor superficie de la interfaz urbano-forestal aumenta la peligrosidad, la exposición de la población al fuego.**

El envejecimiento de la población que se dedica a las tareas agrícolas que todavía se realizan es otro factor. En muchas zonas rurales esta población usa la quema de rastrojos y restos agrícolas, recurre al fuego en momentos previos a las lluvias para el rebrote de pastos o para la limpieza del monte, sin la capacidad y energía para el control de estas actividades que en otro tiempo pudieran poseer. Estas quemadas se realizan muchas veces al margen de las nuevas indicaciones y ordenanzas de las Administraciones. [...]

Otro fenómeno que tiene lugar en paralelo a este abandono del campo y del monte como sistema de vida es la extensión, en ciertas zonas rurales, de urbanizaciones que rodean o invaden los montes, de nuevos asentamientos de población, pero de una población que no trabaja en el campo ni vive de los montes. La cada vez mayor superficie de la interfaz urbano-forestal aumenta la peligrosidad, la exposición de la población al fuego. Además, cuando se desata el fuego, como explica el MMA, «la necesaria obligación de anteponer la defensa de vidas y bienes humanos frente al propio espacio forestal facilita el desarrollo de los grandes incendios».

Otras motivaciones se han relacionado con conflictos y disensos en zonas de repoblación, discrepancias res-



Una brigada en tareas de limpieza del monte

pecto al precio de la madera, o a la recalcificación de terrenos, a la declaración de zonas protegidas, o también resultado de actividades cinegéticas. [...]

La vanalización de prácticas que tienen un elevado riesgo es otra constante. No se juega con aquello que se estima. Lamentablemente, nuestras tradiciones culturales, en su mayor parte, adolecen de una impresionante falta de empatía con la naturaleza, y esto dificulta el control de las prácticas de riesgo y la consideración de medidas preventivas.

Finalmente, pero no por ello menos importante, se debe considerar el efecto del cambio climático, que ya empezamos a registrar. El aumento de los días calurosos y de las temperaturas nocturnas, el aumento de periodos de sequías y otros fenómenos extremos

como los vientos fuertes, presagian una extensión de las condiciones que favorecen la propagación de los incendios y que dificultan su control [...].

Este factor hace, obviamente, más importante que nunca la labor de prevención, toda vez que los incendios serán cada vez más difíciles de controlar. No se puede dejar de insistir en este bucle perverso que va de un cambio climático que conduce a un número cada vez mayor de incendios graves, y el efecto intensificador de éstos sobre el cambio climático; la desertificación, la erosión, la pérdida de captación de agua y la pérdida de sumideros de carbono, elementos importantes para el clima, se fomentan también con el fuego. [...]

Si grave es que desde los años 80 hayan ardido más de 5 millones de

hectáreas, más grave es que apenas avancemos en el debate sobre las políticas de ordenación del territorio y de los usos del suelo precisas para reducir el riesgo de incendios; que apenas demos pasos hacia la gestión sostenible del territorio; que apenas avancemos en los aspectos educativos que fomentan la conciencia ciudadana sobre el desastre y sobre los usos que incrementan el riesgo; que apenas exista un debate sobre lo que perdemos a largo plazo. ▀

(\*) Pueden consultarse los números 151, de septiembre de 2004, y 174, de octubre de 2006, en donde se trata también este problema ecológico-social.

**Carmela García González**, autora del Informe citado, es catedrática de Biología y Geología del IES *Val Miñor* de Nigrán (Pontevedra).

# De cumbres que salvan el euro y otros cuentos

Gabriel Flores

4 de julio de 2012

**M**onti y Rajoy, apoyados por Hollande, tuercen el brazo de Merkel y abren la puerta a nuevos planes para salvar el euro, estimular el crecimiento y reforzar la unidad europea. Con más o menos palabras y acentos, esa es la tesis que domina los análisis de la última cumbre europea (\*).

Hay otra forma de ver lo sucedido. La “Declaración de la cumbre de la zona del euro” de 29 de junio de 2012 no mejora en nada la precaria situación y la inestabilidad que padecen las economías del sur de la eurozona. Merkel aguanta el pulso. Y al cabo, el rigor en las políticas de austeridad y la falta de pulso económico seguirán dominando el escenario europeo y la salida de la crisis que defienden e imponen las instituciones europeas y los mercados.

Entre medias de esas dos versiones, todo tipo de matices con los que hacerse una idea sobre lo aprobado en la reciente supercumbre de 28 y 29 de junio de 2012 y todos los mimbres con los que construir una opinión propia. En muy poco tiempo los mercados darán o quitarán razones a propósito de las dosis de estabilidad y confianza que aportan las medidas que se acaban de aprobar. [...]

De hecho, los mercados celebraron con euforia las medidas adoptadas y el viernes 29 de junio las bolsas de Madrid, Milán, Fráncfort y París subían en torno a un 5%. Como en cumbres anteriores, la fiesta duró muy poco. A partir del lunes 2 de julio las aguas volvieron a su viejo cauce. Tras el negocio realizado por los más avispados y los méritos con los que adornaban a sus respectivos líderes nacionales los medios de comunicación a su servicio, los mercados marcaban su territorio y se atrincheraban tras viejas y nuevas desconfianzas y contradictorias exigencias. Antes o después, los inversores terminan dándose cuenta de que los acuerdos adoptados en sucesivas cumbres no protegen suficientemente la deuda pública de las economías más frágiles ni mejoran en nada la precaria situación de sus especializaciones y capacidades productivas y, como consecuencia, de sus cuentas exteriores.

Los mercados pueden valorar de forma equivocada, como ya lo hicieron antes de la crisis, los riesgos en presencia. Y pue-

den volver a asignar de forma ineficiente y con escaso juicio, como ya lo hicieron antes de la crisis, la financiación disponible. Pero los mercados no pueden dejar de apreciar, sea de forma errónea o acertada, los riesgos que asumen al financiar a los agentes económicos públicos y privados de determinado país. [...]

## Tras las grandes palabras, unos acuerdos bien orientados pero muy limitados

La cumbre ha aprobado una hoja de ruta de fortalecimiento de la unidad europea, plagada de menciones a la unión bancaria, fiscal y hasta política que son poco más que una declaración de intenciones. Faltan la letra pequeña y la letra grande. Y está por ver la voluntad política y el ritmo con el que esas intenciones acaben concretándose en medidas listas para ser aplicadas.

El mayor logro conseguido por Rajoy, gracias al apoyo de Monti y Hollande, es la recapitalización directa de los bancos españoles en apuros, sin que el Estado haga de intermediario obligado y, como consecuencia, sin que los préstamos recibidos engrosen la deuda pública española. La dinámica de contagio de los problemas de financiación de bancos y emisores soberanos se debilita, pero no desaparece.

La canciller alemana impulsó que la recapitalización directa de los bancos entre en vigor tras el establecimiento de una supervisión única y efectiva del sistema bancario europeo liderada por el BCE. No se sabe si la imposición de Merkel pretende retrasar la recapitalización directa de los bancos españoles o forzar la aceptación rápida de una su-

pervisión bancaria europea. Aún no está claro si la recapitalización directa será efectiva antes de que acabe el año o, en caso de que se alargue el proceso, tendrá carácter retroactivo para los préstamos europeos que se concedan a unos bancos españoles que no pueden esperar mucho tiempo a ser recapitalizados.

La cuantía y las condiciones de la ayuda financiera a los bancos españoles las decidirá el Eurogrupo en su reunión del próximo 9 de julio. Y esas condiciones estrictas serán específicas para cada entidad pero afectarán también, que nadie lo dude, a todo el sector bancario y al conjunto de la

La dinámica de contagio de los problemas de financiación de bancos y emisores soberanos se debilita, pero no desaparece.



economía española. La austeridad se hará aún más severa y se aprobarán nuevos recortes de gastos, inversiones y bienes públicos y más presión tributaria sobre las rentas de la mayoría que generarán más obstáculos a la actividad económica y provocarán mayor malestar social y más sufrimientos para los grupos sociales de menor renta.

El segundo gran logro de Monti y Rajoy consiste en que el Fondo Europeo de Estabilidad Financiera (FEEF) y el Mecanismo Europeo de Estabilidad (MEDE) puedan comprar deuda pública en el mercado secundario con el objetivo de reducir los inasumibles costes financieros que pagan ahora España e Italia y menguar hasta niveles aceptables la dichosa prima de riesgo. El problema es que dado el pequeño tamaño relativo de esos fondos, en relación con el tamaño de las deudas públicas española e italiana, no podrían asegurar una compra masiva de la deuda pública de estos países. En todo caso, hasta que esa utilización flexible de los fondos de rescate (FEEF y MEDE) se ponga en marcha, la gestión de cualquier crisis de liquidez o un nuevo incremento insoportable de los intereses que deban ofrecer España e Italia para financiar sus respectivas deudas públicas quedan en las inseguras manos del BCE.

Si es necesario, el BCE volverá a comprar en el mercado secundario deuda pública española e italiana, como ya ha hecho en anteriores episodios agudos de crisis para relajar la presión de los mercados e impedir la implosión del euro; pero los problemas estructurales de la eurozona son otros y no tienen arreglo con la garantía de compra de deuda pública con fondos europeos. Tal compra es imprescindible para reducir durante unos meses o semanas los tipos de interés y los consiguientes agobios para financiarse que sufre Espa-

ña, pero no sirve para resolver los problemas productivos de carácter estructural que debe afrontar la economía española y que son la causa de fondo que determina las diferencias en los tipos de interés que soporta.

La compra de deuda pública con fondos comunitarios tampoco permite sortear la urgente y decisiva tarea de superar las debilidades e incoherencias institucionales que contribuyen a multiplicar la heterogeneidad productiva entre los socios de la eurozona y provocan graves fracturas que no pueden ser tratadas con los actuales y muy insuficientes mecanismos de cohesión y mutualización de la deuda.

La fuerte heterogeneidad en las especializaciones productivas que existe en la eurozona y las consiguientes divergencias y desigualdades entre las economías más avanzadas que obtienen superávit por cuenta corriente y las economías desindustrializadas y deficitarias del sur de la eurozona no pueden, con el actual diseño institucional de la eurozona, sino aumentar y terminar impidiendo que compartan el euro.

### **¿Una nueva dinámica en la eurozona?**

La otra gran medida aprobada en la cumbre guarda relación con el compromiso de Hollande de completar las políticas de austeridad con un impulso de la reactivación económica que impida que la recesión haga totalmente ineficaces y contraproducentes los recortes encaminados a equilibrar las cuentas públicas. [...]

Lo mejor que puede decirse sobre las medidas de reactivación económica aprobadas es que son muy in- ● ● ●



● ● ● suficientes. Se habla de la creación de un fondo para estimular el crecimiento en el conjunto de la UE que, al modo utilizado por el Gran Capitán para justificar sus gastos, podría alcanzar una cuantía de 120.000 millones de euros. Si fuera así, tal cuantía apenas supondría un 0,9% del PIB de la UE y superaría en poco los 100.000 millones ofrecidos para recapitalizar a los bancos españoles. Lo peor es que, en realidad, los nuevos fondos movilizados para ser inyectados en las economías europeas apenas alcanzarían los 15.000 millones de euros. El ruido de las declaraciones a favor de nuevos recursos financieros para estimular el crecimiento se concreta en un minúsculo esfuerzo inversor.

El desglose de esos fondos destinados a estimular la economía proporciona algo más de información. La medida más importante consiste en aumentar en 10.000 millones el capital del Banco Europeo de Inversiones (BEI) para favorecer un incremento de su capacidad de financiación en 60.000 millones. Otros 55.000 millones se conseguirían mediante una reasignación de fondos estructurales no utilizados. Y,

por último, 5.000 millones de euros serían aportados por inversores privados (que completarían una aportación inicial comunitaria de 230 millones de euros) en el marco de lanzamiento de una fase piloto de la nueva figura de los “project bonds” que pretende captar capital privado emitiendo obligaciones comunes de varios países europeos con objeto de financiar determinadas infraestructuras europeas.

El discurrir de la crisis de la eurozona va a seguir determinado por las políticas de austeridad y una estricta disciplina presupuestaria sostenida en un mayor control y supervisión de las cuentas públicas y del sector bancario y en la amenaza cierta de unos mercados en permanente acecho para captar signos de debilidad y de unas sanciones comunitarias que agravarán la situación de los socios incapaces de cumplir sus compromisos en materia de equilibrio presupuestario y consolidación fiscal. La eurozona seguirá caminando a la pata coja, con la única pierna de la austeridad, a la que se añade, a partir de esta cumbre, el precario apoyo prestado por un pequeño paquete de estímulo del crecimiento.

Subordinada a la austeridad y al servicio de la aceptación social de nuevos recortes y más sacrificios, se abre una pequeña vía que pretende impulsar el crecimiento. Antes que una nueva dinámica caracterizada por la complementariedad entre políticas de austeridad y de reactivación económica, los líderes europeos echan unas gotas de aceite para estimular la actividad económica que dan la impresión de que se toma nota del fracaso de las políticas de austeridad y de que algo comienza a moverse en Europa.

Las nuevas medidas de estímulo pueden contribuir en algo a impedir la intensificación de la

actual fase recesiva, pero su objetivo central parece más orientado a posibilitar una mejor aceptación social de las insufribles e ineficaces medidas de austeridad que van a seguir imponiéndose en toda la UE y, especialmente, a los países del sur de la eurozona. Y, al tiempo, facilitan la rápida aprobación de una supervisión europea que no contará con ninguna legitimidad democrática en su labor de asegurar una inspección bancaria que hasta ahora realizaban los bancos centrales nacionales. Las políticas de rigor presupuestario aprobadas por los Gobiernos seguirán aplicándose al pie de la letra, bajo la estricta supervisión de instituciones comunitarias, al margen de la valoración de sus resultados que haga la ciudadanía y de lo que puedan decidir con posterioridad las urnas. [...]

(\*) Artículo escrito antes de conocerse más en detalle los acuerdos y, por lo tanto, las condiciones impuestas a España para el rescate financiero que se explicitarían más en la reunión del 9 de julio y en las medidas tomadas por el Gobierno de Rajoy en días posteriores. El texto completo se publica en la web [pensamientocritico.org](http://pensamientocritico.org) (20 de julio).

# Rescate, intervención y ajuste

A. Laguna

16 de julio de 2012

**L**a política en ideas y práctica de Rajoy y su Gobierno sigue por los mismos derroteros. Eso a pesar de que los resultados positivos anunciados solo pueden estar continuamente derivándose hacia un futuro que no tiene fecha. Lo de ahora es para que podamos salir –«después»– del agujero en el que estamos. ¿De sacrificio en sacrificio, hasta la derrota total? ¿Pero de quién?

Llegados al primer abismo, se nos dice que ya no hay remedio, que solo se puede hacer lo que nos obliga la situación (o lo que nos mandan nuestros salvadores). Pasado un tiempo, y acumuladas las medidas y reformas lesivas para la mayor parte de la sociedad, y especialmente para la más desprotegida, nos asomamos a otro abismo y quienes dirigen nuestros pasos nos vuelven a decir lo mismo. Entonces, todos nos asustamos sobremedida porque pensamos ya en que rozamos tanto la caída que por fuerza nos sobrevendrá la sima. Entonces, una buena parte añadirá a ese miedo una fuerte desafección ante la política: «les va a votar su..., a unos y a otros». Algo que puede encerrar no poco peligro.

Para el Gobierno, todo se puede justificar. Es aquello de: «no sabíamos que estábamos tan mal» [ni siquiera, por lo visto, en las comunidades autónomas que gobernaban, como en la valenciana]; «de ahí nuestro programa, que ahora se critica de papel mojado»; «tampoco preveíamos que íbamos a caer en otra recesión o que la crisis se iba a agudizar por los fallos anteriores en las reformas y supervisión del sistema bancario, un fruto del pasado socialista» [como puede verificarse en

las autonomías madrileña, gallega o valenciana..., sin que eso elimine la responsabilidad que, sin duda, tienen también, y no poca, Gobierno y partido socialistas].

En fin, el PP llega en su acción a donde sea necesario para su interés, fuera de toda moralidad pública: tergiversa, miente, oculta la información, desprecia a la ciudadanía (a salvo creen que queda la «mayoría silenciosa»), se ríe del Parlamento, incumple sus compromisos, escabulle su responsabilidad frente a la corrupción... Una buena muestra de ello ha sido lo ocurrido desde mayo para acá en relación con el grave problema bancario y las idas y venidas a Bruselas (escapada a Washington, incluida) en pos del rescate financiero y de una prórroga en el cumplimiento de la reducción del déficit público, señalado en el llamado pacto fiscal europeo.

**L**os objetivos conseguidos en esta dirección, tan alabados, primero, se han mostrado después oscuros, de contornos imprecisos, para terminar siendo una respuesta europea, ciertamente positiva pero con fuertes condicio-

**En fin, el PP llega en su acción a donde sea necesario para su interés, fuera de toda moralidad pública: tergiversa, miente, oculta la información, desprecia a la ciudadanía...**

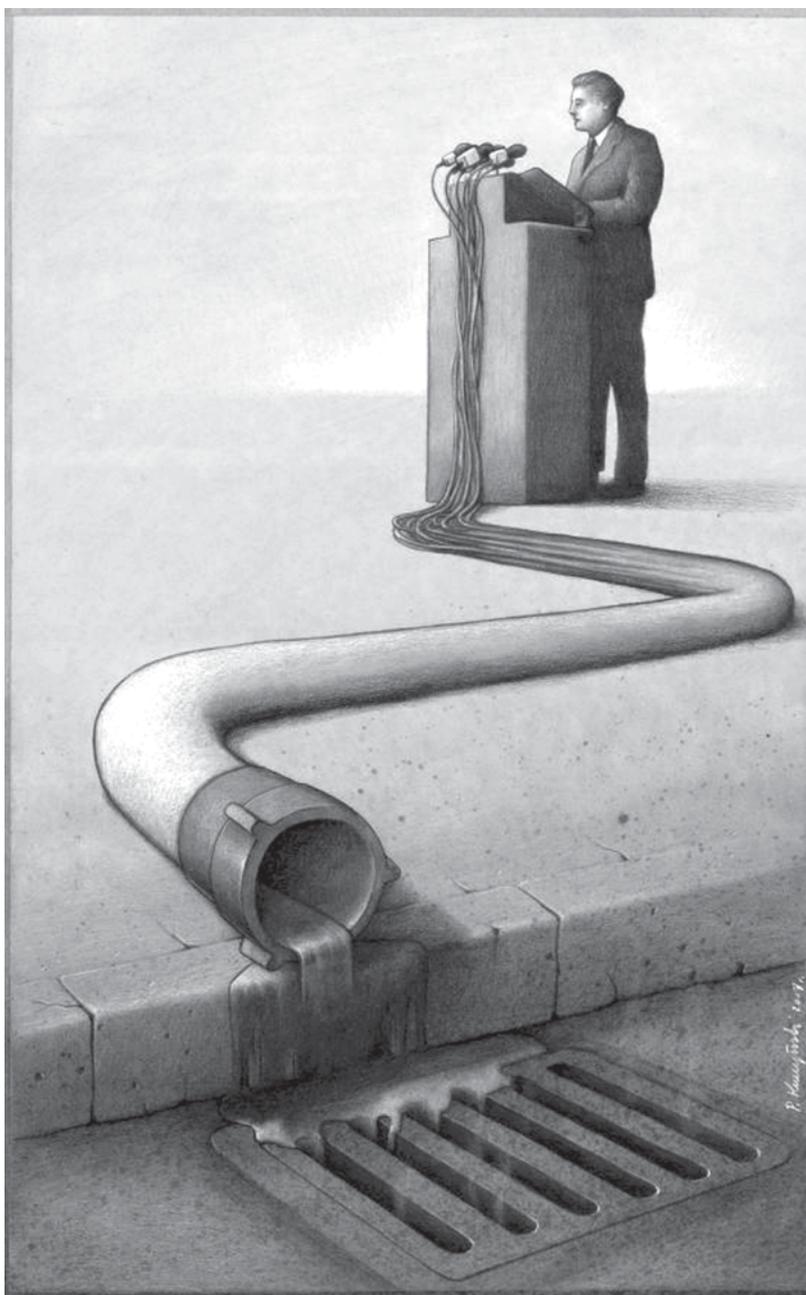
nantes. Uno, de control externo –como en buena lógica se podía suponer–, que quedan, además, abiertos a nuevas imposiciones, y dos, de presión para que las autoridades españolas sigan la misma senda de reformas implementada hasta ahora.

Eso es lo que acompaña al año de prórroga concedido y al rescate bancario de hasta, posiblemente, 100.000 millones de euros; de los que 30.000 millones podrían ser recibidos ya –pasado el 20 de julio– del Fondo Europeo de Estabilidad Financiera, con la posibilidad de que el resto que se vaya considerando necesario sea traspasado directamente a los bancos, evitando que de esa deuda se haga responsable el Estado. Es lo que acordaron los ministros de economía y finanzas de la UE en su reunión del pasado 9 de julio. Hablamos de la prórroga ya propuesta por la Comisión Europea y del Memorándum de Entendimiento (1) para el rescate bancario, acuerdo éste que en próximas reuniones habrá de completarse.

Y además, por decisión del Eurogrupo, España pierde su puesto en el Comité Ejecutivo del Banco Central Europeo y no formará parte de la dirección del MEDE (Mecanismo Europeo de Estabilidad). Ya no somos la cuarta potencia.

Más allá de estos «logros» en los acuerdos de la UE, puede vislumbrarse en los dirigentes europeos una preocupación por destensar la cuerda, un temor mayor, tal vez, a la ruptura no deseada, una atención especial ahora al mantenimiento de la UE, buscando caminos que sirvan al apuntalamiento del edificio, y poco más.

Y dentro del paquete de austeridad exigido se han colado una vez más las medidas al uso de ajuste, las más duras posibles en este contexto, con ●●●



Dibujo de Pawla Kuczynskiego, caricaturista polaca nacida en 1976

- ● ● algún adorno fiscal (pequeña subida del impuesto de sociedades y eliminación de alguna bonificación en él, a la par, eso sí, de una reducción de las cotizaciones empresariales) que el ministro de Hacienda considera de tipo progresivo. La subida del IVA desde luego no lo es.

Un paquete, también de nuevo, de dos reales decretos ley (urge su puesta en marcha y el rodillo de su mayoría absoluta ya lo convalidará sin debate): por una parte, «de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad»

(RDL 20/2012, de 13 de julio), y por otra, «de medidas de liquidez de las Administraciones públicas y en el ámbito financiero» (RDL 21/2012, de 13 de julio).

Sus pretensiones son, en primer lugar, lograr una reducción de gastos y un incremento de ingresos que permitan atender, por un lado, el compromiso del ajuste fiscal de 65.000 millones de euros en los dos años y medio que restan hasta el 2014 (en la meta exigida de 3%) y, por otro, los costes que se puedan derivar de la puesta en marcha, con el rescate, de una nueva re-

forma bancaria y financiera. Y en segundo lugar, conseguir un apoyo firme de las CC AA al plan de ajuste del déficit sin que la prórroga modifique lo pactado anteriormente. De paso se abordan cambios en la estructura de organización y competencias de las Administraciones locales, sin que medie un proceso –tan necesario– de estudio, reflexión y debate sobre ello. Aquello del elefante y la cacharrería.

Y lo peor es que no se detiene aquí el ajuste impuesto con esta filosofía. Los nuevos Presupuestos que deban ya prepararse permitirán al Gobierno ir más allá. Lo veremos en próximos viernes y a la vuelta del verano. [Al detalle de estos y otros reales decretos y leyes que nos lluevan en ese tiempo dedicaremos parte del número que prepararemos en septiembre].

¿Quién va pagar esto? Quienes están en el desempleo (sobre todo los de larga duración) o engrosen esta fila próximamente por los cierres, el dismantelamiento de servicios públicos y programas de ayuda social, etc.; y los empleados públicos; y las personas acogidas a la Ley de Dependencia...; y los usuarios de la sanidad y educación públicas... (2), y la gente más joven ya sin futuro. «¡Que se jodan!».

¿Cuál va ser el resultado? ¿Salvar la recesión, empezar a remontar?, ¿animar la actividad económica?, ¿incrementar nuestra competitividad?, ¿generar confianza en los mercados de deuda? O por el contrario, generar un miedo mayor del que ya hay, contraer un poco más la demanda y sumirnos en la depresión. O sin llegar a tanto, crear una mayor capa de pobreza y exclusión, una gran desigualdad social, una pérdida importante de derechos sociales y laborales, que quede consolidada así para el futuro. Enfrente nos vigilará una capa privilegiada, rica e insolidaria, a no ser que... Las próximas movilizaciones nos lo dirán también. ▀

(1) Spain: Memorandum of Understanding on Financial-Sector Policy Conditionality (July 2012).

(2) Y otras minorías sociales: mujeres inmigrantes que deseen interrumpir su embarazo; posibles afectados del VIH o ya contagiados...

# Por qué es una intervención

Xavier Vidal-Folch

*El País*, 12 de julio de 2012

¿Por qué el rescate a la banca española a través de su Gobierno implica una intervención de España en toda regla?

En tiempo de confusión aclaremos conceptos básicos: los de «rescate», «condicionalidad», e «intervención». El rescate es una operación de inyección de dinero público nuevo a un país —o un sector— que lo necesita para evitar la catástrofe, y no puede obtenerlo en los mercados. No puede: atraviesa la crisis y habita en la parálisis. Necesita gastar/invertir para que la economía arranque. Pero le urge desendeudarse, pues la factura de los intereses de la deuda le detrae los recursos que debería dedicar a invertir, incrementar el consumo, la demanda, relanzar la economía. El rescate le libera de los monstruos que secuestraron a la princesa de su economía.

Visto desde otro ángulo, un rescate sirve para sortear una «trampa de liquidez» (de tesorería, de circulante), aunque no de solvencia (el activo o patrimonio es mayor que el pasivo o deuda) de un país. Esa trampa ocurre cuando los tipos de interés están tan bajos, cercanos a cero, que al sobrevenir una crisis, la política monetaria del banco central (el manejo de la cantidad de dinero en circulación y de su precio, los tipos de interés) no puede actuar, pues apenas puede rebajar los tipos, no pueden ser negativos. Entonces, agotado el margen de la política monetaria, quedaría el recurso a la fiscal, a un presupuesto expansivo que estimulase la demanda. Pero si el endeudamiento es alto, como es el caso, ese camino está cegado.

[...] Agotada la apelación a la política monetaria, a la expansión fiscal y a los mercados que la financien —es el caso del Reino de España: no puede endeudarse más en el exterior para recapitalizar sus desmayados bancos—, solo queda el apoyo internacional, la puesta a disposición de los recursos necesarios por un tercero. El organismo especializado, el FMI; o los socios, la UE.

El FMI, la UE o cualquier prestamista, actúan más o menos como un banco sensato. Imponen condiciones tendentes a asegurar el cobro del préstamo y exigen garantías de que en el peor de los casos lo recuperarán. Las condiciones (“condicionalidad”) son contrapartidas constituidas por medidas presupuestarias y otras que

En el caso de España, el rescate es al sector bancario, pero con garantía del Estado. Se trata, pues, no de una mera ayuda de mercado, sino con garantías públicas.

sitúen al deudor en posición de poder devolver el crédito. Para asegurar su cumplimiento se produce la intervención: es macroeconómica si versa sobre el conjunto de la economía; es sectorial si sobre un sector (la banca). En la UE las ha habido de distinto formato, y mixtas. Pueden ser puntuales o de larga duración, y de intensidad alta, baja o media.

En el caso de España, el rescate es al sector bancario, pero con garantía del Estado. Se trata, pues, no de una mera ayuda de mercado, sino con garantías públicas.

Y la condicionalidad versa tanto sobre los bancos individuales beneficiarios, como sobre el sector bancario (por eso es “transversal”), como sobre el conjunto de la economía. La autoridad competente trata de negar esto último, pero yerra, se obnubila, se engaña o trata de confundirnos.

Agarren el Memorandum of Understanding del pasado lunes, el contrato por el que se sustancia y organiza el rescate. Lean el artículo 29 y siguientes. El control, las visitas e inspecciones de la troika se harán no solo sobre la banca, sino también sobre el conjunto de la economía: “Hay una estrecha relación entre los desequilibrios macroeconómicos, las finanzas públicas y la salud del sector financiero [de modo que los desequilibrios] serán periódica y estrechamente vigilados en paralelo” con el control sobre los bancos.

Dicho de otra manera. España debía ya cumplir las recomendaciones/instrucciones del Eurogrupo y el Ecofin (véase Reper, 11023/1/12, de 20 de junio) en cuanto estaba sometida al proceso de déficit excesivo y al de desequilibrios macroeconómicos, so pena de amenazas de multa. Ahora hay más deberes, a cambio de relajar un año el calendario de reducción del déficit.

Ahora, además, esta obligación de tomar medidas [algunas que anunció ayer Mariano Rajoy figuraban ya en el memorando, artículo 31] se incorpora al manual del rescate de los bancos [artículos 30, 32 y 37]. Aumentan así su potencia vinculante: en caso de incumplirse en el estricto calendario fijado, la UE puede negarse a entregar los sucesivos tramos parciales de los 100.000 millones destinados al rescate bancario. Por eso, España está claramente intervenida, aunque en formato más suave que Grecia, porque seguirá actuando la Intervención General del Estado, antes que otra: aunque bajo los designios de la troika. Y en caso de rencillas, siempre queda el anexo 1.6: “Más adelante podrán añadirse ulteriores exigencias”. Más claro, el agua. ■

# Rescate bancario a España

Alejandro Ramírez

15 de julio de 2012

**E**spaña acaba de vivir una semana de vértigo. El lunes 9 de julio los ministros de economía y finanzas del Eurogrupo llegaron a un acuerdo político en torno al Memorandum de Entendimiento (ME) que contiene la condicionalidad que irá ligada al programa de rescate de la banca española. A pesar de que no se espera la aprobación de la versión definitiva del ME hasta el 20 de julio, un día después de la reunión del Eurogrupo ya se había filtrado a la prensa un borrador detalladísimo del mismo.

Los ministros del Eurogrupo también aprobaron el lunes la propuesta de la Comisión Europea de conceder a España un año más de plazo (hasta el 2014) para reducir su déficit público por debajo del 3%. A cambio de este año extra, el Gobierno español se comprometió a realizar un ajuste fiscal adicional por valor de 65.000 millones de euros, en los próximos dos años y medio, a través de una batería de medidas fiscales nuevas, que Rajoy anunció el miércoles 11 de julio al Congreso y que el Gobierno aprobó el viernes.

Uno de los cometidos principales de la reunión del Eurogrupo era concretar los acuerdos políticos alcanzados por los jefes de Estado y de Gobierno de la zona euro durante el Consejo Europeo del 28-29 de junio. El comunicado que resumía las decisiones del Eurogrupo del 9 de julio clarificaba, sobre todo, que hasta que no se pusiese en marcha el Mecanismo Europeo de Estabilidad (MEDE) cualquier desembolso que formase parte del rescate de 100.000 millones para recapitalizar bancos españoles sería concedido por el Fondo Europeo de Estabilidad Eu-

ropea (FEEF) al Estado español a través del FROB y que, por lo tanto, sería el Estado español el que se haría responsable de su devolución. Una vez que el MEDE empiece a funcionar, el crédito a España será transferido del FEEF al MEDE, sin que el MEDE adquiera por ello rango de acreedor privilegiado frente a los demás acreedores en caso de impago. La puesta en marcha del MEDE, además, está todavía pendiente de la ratificación del tratado por parte de todos los parlamentos nacionales de la zona euro y del dictamen del Tribunal Constitucional alemán sobre su conformidad con la Constitución alemana.

El comunicado del Eurogrupo también afirmaba que en septiembre se empezaría a discutir la posibilidad de conceder al MEDE la capacidad de financiar directamente recapitalizaciones bancarias en países de la zona euro sin tener que pasar por los Estados. La idea es que la financiación del MEDE no contribuya a aumentar aún más la deuda de los países receptores ya afectados por la crisis de la deuda soberana. Esta posibilidad, a la que el Gobierno español ha apostado todo, queda estrictamente condicionada, sin embargo, a las negociaciones para crear un futuro supervisor bancario europeo en

En septiembre se empezaría a discutir la posibilidad de conceder al MEDE la capacidad de financiar directamente recapitalizaciones bancarias en países de la zona euro sin tener que pasar por los Estados.

el que participe el BCE. Negociaciones que igualmente empezarán en septiembre sobre la base de una propuesta de la Comisión Europea.

Por mucho que insista el Gobierno español en aparentar lo contrario, no existe absolutamente ninguna garantía de que un futuro acuerdo sobre los poderes de un supervisor bancario europeo satisfagan lo suficiente a países como Alemania, como para que éstos aprueben conceder al MEDE la capacidad de recapitalizar directamente bancos sin cargo a la deuda soberana de los países receptores. Lo que es más, aunque se llegase a un acuerdo sobre este punto, tampoco existe garantía alguna de que España pueda traspasar los créditos, para las recapitalizaciones ya desembolsados, de su deuda pública a un futuro MEDE dotado de estos poderes adicionales. Estos fueron dos puntos que el ministro de Hacienda alemán, Wolfgang Schäuble, dejó ya muy claros en una entrevista que concedió a *El País* el pasado 8 de julio.

El 14 de julio, en declaraciones al *Börsen Zeitung*, el gobernador del Banco Central alemán, Jens Weidmann, además recomendaba al Gobierno español que se deje de ilusiones y que pida directamente cuanto antes un rescate financiero también para el Estado español, dado el frágil estado de la economía que hace imposible separar el deterioro de la situación bancaria de la fiscal.

A pesar de ello, Rajoy, contradiciendo a todos los analistas del mercado, insistía en su discurso del 11 de julio ante el Congreso que el problema no es la falta de credibilidad de los acuerdos sobre recapitalizaciones directas por parte del MEDE y la creación de un futuro supervisor europeo. Afirmar lo contrario equivaldría a contradecir la caracterización de Rajoy de su ges-

tión en el Consejo Europeo como un «éxito». No, según Rajoy, el único problema es que el FEEF/MEDE no ha empezado todavía a comprar bonos españoles, no su “brillante” gestión en el Consejo Europeo del 28-29 de junio.

## ¿Qué implica la condicionalidad del Memorandum de Entendimiento?

### 1. La condicionalidad económica, fiscal y financiera son inseparables.

Lo primero que salta a la vista cuando uno lee el texto publicado del Memorandum de Entendimiento (ME) es lo ridículo de la insistencia de Rajoy, en su discurso del 11 de julio, en que el rescate de los 100.000 millones solo está ligado a una condicionalidad sobre el sector financiero y no sobre la política económica o fiscal del Gobierno, tras lo cual el presidente pasó a anunciar medidas de ajuste fiscal por valor de 65.000 millones de euros.

Por si hay dudas, el primer párrafo del ME dice claramente que España tendrá que cumplir con sus compromisos de ajuste fiscal bajo el Procedimiento de Déficit Excesivo (PDE) al que está sometido y sus compromisos de política económica contenidos en las recomendaciones hechas por la Comisión Europea en el marco del Semestre Europeo. Si aún hay dudas, el ME detalla que el progreso de España en la ejecución de sus compromisos de política fiscal y económica será sometido a un riguroso seguimiento en paralelo al de la implementación de su programa de recapitalizaciones bancarias y reformas financieras.

**2. Treinta mil millones ahora, el resto para después.** El ME fija un calendario de actuaciones para implementar el programa de reestructuración y recapitalización bancaria en España cuya finalización prevé para finales del 2013. El diario alemán *Der Spiegel*, el 15 de julio, afirmaba que disponía de información de que el programa de recapitalización abonaría los créditos en cuatro tramos (el último de ellos en la segunda mitad del 2013)



y que los créditos vencerían a más tardar en el 2028.

A partir de finales de este mes de julio, el FEEF pondrá a disposición del Gobierno español, en caso de que lo pida, una primera partida de 30.000 millones de euros. Estos fondos están pensados para ser usados solo en caso de que se aceleren los acontecimientos de manera inesperada y que la inestabilidad del sistema financiero imponga recapitalizaciones urgentes. En realidad, las recapitalizaciones bancarias no deberían comenzar hasta después de septiembre del 2012, una vez que las cuatro auditoras contratadas por el Banco de España y el Gobierno hayan estimado, en base a pruebas de estrés y análisis individualizados, las necesidades de capital adicional de cada entidad. [...]

**3. Establecer una sociedad de gestión de activos tóxicos bancarios.** El ME prevé la creación de una única sociedad especial a la que los bancos

puedan traspasar sus activos “tóxicos”, en su mayor parte créditos a promotores inmobiliarios y activos o terrenos adjudicados por los bancos, para así limpiar sus balances y concentrarse en sus líneas de negocios rentables. Esta sociedad ha sido bautizada por la prensa como el “banco malo”, aunque en realidad tal descripción es del todo errónea ya que, de acuerdo con el ME, ni será una entidad de crédito ni dispondrá de acceso a financiación como lo haría un banco, sino que más bien parece basarse en el modelo de la sociedad pública National Asset Management Agency (NAMA) creada por el Gobierno irlandés en el 2009 para gestionar los activos tóxicos de sus bancos. [...]

**4. Liquidar y expulsar a las Cajas del sistema bancario español.** [...] El ME exige nada menos que el Gobierno español legisle de manera que le dé el golpe de gracia a las Cajas de Ahorros españolas y elimine así su presen- ● ● ●

- ● ● cia del sistema bancario español para siempre. Pretende acabar la tarea iniciada por el Gobierno de Zapatero con el Real Decreto Ley del 2010 que obligó a las Cajas a “ban-carizarse”. Bancarización que consistió en imponerle a las Cajas exigencias de capital más rigurosas que a los bancos, de modo que se obligase a las primeras a tener que trasladar su negocio comercial a entidades bancarias de nueva creación, en las que las viejas Cajas tuviesen que compartir su participación en el capital social de estas nuevas entidades con accionistas privados. La premisa ideológica que hay detrás de esta reforma es la creencia de que, por definición, los accionistas privados contribuirían a una mejor gestión de las entidades de crédito que los consejos de gobierno de las Cajas, dominados por políticos locales (1).

Zapatero, sin embargo, no acabó del todo con el control de las Cajas sobre las nuevas entidades bancarias que

estas crearon. Al aliarse en Sistemas Institucionales de Protección (SIP), las Cajas fueron capaces de mantener el control mayoritario de las nuevas entidades bancarias frente a los accionistas privados. Este fue el caso de las siete Cajas que conforman BFA, que mantuvieron el control accionarial de Bankia a pesar de abrir su capital a inversores privados. También es el caso de La Caixa que, tras absorber a Banca Cívica, controla el 61% del capital social de CaixaBank.

El ME lo dice bien claro: El Gobierno español tiene que preparar legislación para finales de noviembre del 2012 con el fin de reducir la participación de las Cajas –de todas– en el capital social de los bancos creados por ellas hasta niveles minoritarios que no le permitan controlarlas. [...]

**5. Quemar a los clientes minoristas con preferentes y obligaciones subordinadas.** El ME exige que se le im-

pongan pérdidas a los accionistas y a los tenedores de títulos que computen como parte del capital de la entidad (preferentes y obligaciones subordinadas) antes de comprometer dinero público (o del FEEF/MEDE) para recapitalizar dichas entidades. El ME, de hecho, le exige al Gobierno que legisle antes de finales de agosto para obligar a las entidades controladas por el FROB, o a cualquier entidad que reciba fondos públicos para recapitalizarse, a canjear de manera “forzosa” las participaciones preferentes u obligaciones subordinadas de sus clientes por acciones ordinarias (2). [...]

El ME le exige explícitamente al Banco de España que desincentive cualquier canje de preferentes por acciones ordinarias en el que la entidad pague al cliente más de un 10% del valor de mercado de la preferente. La lógica está clara: minimizar las aportaciones futuras de capital por parte del FEEF/MEDE, infligiéndoles más pérdidas a los inversores en preferentes.

En España existen más de 700.000 inversores minoristas, con 8.000 millones de euros invertidos en participaciones preferentes. Más de la mitad son preferentes colocadas por las cuatro entidades intervenidas por el FROB.

Curiosamente, el ME dedica un pequeño punto a recomendar al Gobierno español que, de paso, legisle para mejorar la protección de los inversores minoristas en títulos y acciones de banca, prácticamente reconociendo el fraude al que han estado sometidos muchos pequeños inversores por sus bancos. Sin embargo, esta recomendación no le impide al ME insistir en que se debe quemar a todos los accionistas e inversores minoristas en preferentes, sin distinción, independientemente de que en el pasado se hayan aprovechado o no de ellos las entidades.

## ■ El caso Bankia y el canje de preferentes

En el caso concreto de Bankia, por ejemplo, la entidad colocó el 47% de sus acciones ordinarias entre 347.000 pequeños inversores (la mayoría eran sus propios clientes minoristas) durante la polémica OPS del 2011 por la que está imputado, entre otras cosas, Rodrigo Rato.

Además, las preferentes por valor de 3.000 millones de euros que Bankia colocó entre 92.000 de sus clientes también podrían sufrir cuantiosas pérdidas, según lo estipulado en el ME. De acuerdo al auto judicial contra la anterior cúpula de BFA/Bankia, estas preferentes fueron colocadas entre los clientes de Caja Madrid y Bankia como una alternativa, más rentable que los depósitos, donde los clientes podían invertir de manera “segura” sus ahorros. La realidad es que, muy al contrario que los depósitos, las preferentes no están garantizadas por el fondo de garantía de depósitos y su rentabilidad está condicionada a que la entidad obtenga beneficios. Al contrario de los depósitos, las preferentes son títulos perpetuos que computan como capital, con lo cual la única forma de recuperar la inversión es revendiéndolas en un mercado que, por ser poco líquido, negocia estos títulos a elevados descuentos con respecto a su valor nominal. Al computar como capital, las preferentes no solo ayudan a las entidades a registrar un coeficiente de capital más elevado, sino que además se sitúan en primera línea, detrás de las acciones ordinarias, para absorber pérdidas en caso de que las haya.

En junio, el nuevo presidente de BFA/Bankia, Goirigolzarri, intentó llevar a cabo un plan para canjear a los clientes de Bankia casi 2.000 millones en preferentes por depósitos a cuatro años. La motivación principal era tratar de evitar que parte de los 11 millones de clientes de Bankia huyesen de la entidad con sus depósitos, por espanto o por cabreo, ante el escándalo de las preferentes. Esta iniciativa fue vetada por la Comisión Europea para evitar que el FEEF/MEDE tuviese en un futuro que cubrir el agujero que dejarían en el capital de la entidad las preferentes convertidas en depósitos.

Ante el veto a canjear preferentes por depósitos, muchas entidades están canjeándolas por acciones ordinarias, ofreciendo al cliente un descuento sobre el valor nominal de la preferente que todavía sitúa su precio por encima del valor de “mercado” de estos títulos. Estos canjes suponen pérdidas para el inversor en preferentes con respecto a su valor nominal y ayudan a la entidad a aumentar sus dotaciones de capital principal, pero el inversor, supuestamente, consigue salvar algo más del valor de sus títulos que si intentase venderlos en un mercado sin liquidez alguna, en el que como mucho recuperaría entre un 40 y un 50% de su valor nominal.

## Conclusiones y alternativas

España está intervenida. Tras el rescate bancario financiado por el FEEF/MEDE, el futuro de su sistema financiero no lo decidirán los ciudadanos españoles sino sus socios europeos y la troika. A nadie se le puede escapar

que si el rescate se financia con dinero de los otros Estados europeos, cuyas garantías y aportaciones de capital sustentan la capacidad de financiación del FEEF/MEDE, estos diseñarán una condicionalidad que otorgue prioridad a sus intereses y a los de su banca. Esto significa, por ejemplo, que antes que imponer quitas sobre la deuda de los bancos españoles, para reducir las necesidades de recapitalización de la banca, se priorizará quemar a los cientos de miles de accionistas y tenedores de preferentes españoles, evitando a toda costa que estos consigan salvar sus ahorros canjeando estos valores por depósitos. La razón es simple: la mayor parte de la deuda de los bancos españoles está en manos de instituciones financieras extranjeras y el colchón de capital que el FEEF/MEDE financiará está, entre otras cosas, diseñado para proteger a los tenedores extranjeros de deuda bancaria española de un impago, mientras éstos esperan que sus títulos vengzan. [...]

Teniendo en cuenta que los costes de saneamiento del sistema bancario español serán en gran parte financiados por los créditos del FEEF/MEDE, no sería de extrañar que los países acreedores exijan que se le acabe vendiendo a sus bancos participaciones en el capital de entidades solventes como CaixaBank, o de entidades ahora nacionalizadas, una vez hayan sido saneadas y puestas a la venta. El rescate bancario, por supuesto, vetará cualquier intento de condicionar la recapitalización bancaria a una política que conceda moratorias a los hipotecados, que permita la dación en pago, o que le prohíba a los bancos nacionalizados o a los que reciban ayudas públicas, continuar llevando a cabo desahucios. Este tipo de medidas aumentarían la morosidad y las necesidades de aportación de capital por parte del FEEF/MEDE.

Por si esto fuera poco, la ilusión de poder separar el rescate bancario de un rescate al Estado español muy probablemente se venga abajo antes de que termine el año. Las razones son múltiples. La presión de los mercados sobre la prima de riesgo española no ha cesado desde el Consejo Europeo del 28-



29 junio y los tipos de interés sobre la deuda pública española se mantienen en niveles peligrosamente cercanos al 7%, lo cual hace insostenible la financiación continuada del Tesoro a través de los mercados. Las perspectivas de la economía española, ya de por sí malas, empeoran con cada giro de tuerca de ajuste fiscal procíclico. Las continuas exigencias a los bancos de desapalancarse y de dotarse de provisiones y capital adicional, en el plazo más breve posible de tiempo, a corto y medio plazo solo pueden tener efectos negativos sobre el flujo del crédito bancario y por lo tanto también sobre la economía.

Con cada vez más frentes abiertos y unos mercados cada vez más inestables, no sería de extrañar que los socios europeos de España comiencen a presionar al Gobierno español para que pida también un rescate del soberano,

para asegurarse un control de la situación que el Gobierno de Rajoy ya hace tiempo que ha perdido. ▀

**Alejandro Ramírez** es un analista financiero amigo y colaborador de *Sin Permiso*.

(1) De nada servía señalar, por ejemplo, que la tercera entidad de crédito del país era una Caja de Ahorros (La Caixa de Barcelona), cuya solvencia y valoración crediticia son comparables a las de entidades como BBVA y Santander. O que existían y existen también Cajas (las tres Cajas vascas, por ejemplo) que no se sobreextendieron en su concesión de créditos inmobiliarios y que mantuvieron una gestión y solvencia encomiables.

(2) Este principio de compartir los costes de recapitalización con los inversores privados, en teoría tan "ecuánime" y "justo", no establece distinción alguna sobre la situación concreta de los distintos tenedores de estos títulos de capital. No distingue, por ejemplo, entre un accionista multimillonario como Manuel Jove, accionista mayoritario del BBVA, o Alicia Koplowitz, que compraron acciones en Bankia en la OPS del 2011, y un jubilado que es cliente de Bankia al que su director de oficina le convenció de la oportunidad de invertir su pensión en acciones de esta entidad.

Infección por virus de inmunodeficiencia humana (VIH)

# Una epidemia con 30 años de evolución

En plena vorágine recortadora de presupuestos, que dejan mutilados y estrangulados los servicios públicos, recordamos estos días la eclosión, hace 30 años, de la epidemia del sida (síndrome de inmunodeficiencia adquirida), coincidiendo con el desmantelamiento, en la práctica, del Plan Nacional sobre el Sida, organismo que coordina y dirige las políticas de acción contra esta grave enfermedad.

**Isabel Santamaría**

5 de julio de 2012

Primero fueron las dudas sobre la desaparición de la Dirección General en la que estaba encuadrado el plan, cuando el nuevo Gobierno modificó, en enero, el diseño de su Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Luego ha sido la falta de actividad de la Secretaría del Plan al quedar vacante su dirección. Y, finalmente, el golpe demoledor que significa la reducción en un 50% del presupuesto económico que se le venía asignando. Esto, tal y como han denunciado las más de 300 organizaciones que trabajan en el ámbito del VIH/sida en el Estado español, significará un *retroceso de consecuencias imprevisibles* en las políticas que desde el año 87 venía desarrollando en áreas como la epidemiología, prevención, asistencia, investigación y relaciones internacionales.

Además, a través de los fondos del plan se venía subvencionando a numerosas organizaciones que desarrollan un sinfín de programas de prevención o atención a las personas que viven con el virus de inmunodeficiencia humana (VIH) y que en esta precaria si-

tuación se verán obligadas a interrumpir su trabajo.

A estas circunstancias se añaden las limitaciones en derechos que va a imponer este Gobierno con las reformas del sistema sanitario y que afectarán de manera muy especial a sectores muy vulnerables de la sociedad: por ejemplo, a las personas que viven en España en situación irregular.

Estas condiciones sitúan a la enfermedad de sida y a la infección por el VIH en nuestro país en un abismo de desatención, de descontrol y de abandono que pondrá en riesgo todos los importantes avances que se han ido logrando en el curso de estas tres dé-

Estas condiciones sitúan a la enfermedad de sida y a la infección por el VIH en nuestro país en un abismo de desatención, de descontrol y de abandono que pondrá en riesgo todos los importantes avances que se han ido logrando.

cadadas de evolución de la epidemia, tiempo en el que se ha luchado, y se intenta seguir luchando, con gran esfuerzo para contenerla.

## Una mirada panorámica

Aunque no se hable mucho de ello, la enfermedad del sida y la infección por el VIH siguen y progresan, y quizá, al hilo de estas noticias de actualidad que resaltábamos más arriba, esté bien mirar una vez más esta realidad y esta historia.

Se han cumplido ahora los 30 años del inicio de la epidemia del sida. Los primeros casos se describieron en Estados Unidos en 1981. Se trataba de hombres homosexuales que presentaban enfermedades oportunistas, muy infrecuentes en la población general, y que se asociaban a estados de inmunodeficiencia importante e irreversible y que les causaban la muerte en poco tiempo. No fue hasta 1983 cuando se estableció un patrón de contagio típico de las enfermedades infecciosas. En 1984, dos científicos franceses, Françoise Barré-Sinoussi y Luc Montagnier, aislaron el virus del sida. En 1986 le pusieron el nombre de VIH (vi-

rus de inmunodeficiencia humana). En 2008 recibieron el Premio Nobel por estos hallazgos.

Desde entonces la epidemia ha progresado en todo el mundo, con una gran morbilidad y mortalidad, si bien gracias a los esfuerzos continuos en políticas de prevención y a los avances en los recursos terapéuticos, cada vez más eficaces, la epidemia se ha ralentizado y las tasas, tanto de mortalidad como de nuevos casos, van en descenso.

Para valorar los datos, que nos dan idea de la situación de la epidemia, es necesario atender a la diferencia entre los casos de infecciones por VIH y los casos de sida o estado avanzado de la infección. Son cosas diferentes, dado que gracias a los tratamientos antirretrovirales de alta eficacia (TAR) muchas personas con infección por VIH nunca llegan a enfermar de sida (1).

En la historia natural de la infección, el VIH va minando insensiblemente el sistema inmune de la persona. Durante ese tiempo permanece sana, asintomática, y no es posible percibir la presencia del virus a menos que se realicen las pruebas. Finalmente, y al cabo de varios años, el deterioro causado en las defensas del organismo conduce a la enfermedad del sida si no se aplica un tratamiento adecuado.

Pues bien, con los datos de que disponemos (2), actualizados hasta diciembre de 2010, en el mundo viven con el VIH 34 millones de personas. Esto significa un 17% más que en 2001, lo que refleja un continuo avance en el número de nuevas infecciones de VIH, pero también una desaceleración de las muertes relacionadas con el sida debido al mejor acceso a los TAR. La ralentización de la epidemia lo demuestra el hecho de que las nuevas infecciones por VIH desde 1997 a 2010 disminuyeron un 21%.

En la explicación de la epidemia es, por tanto, fundamental el registro de los casos de sida en cada país, pero cada vez resulta más evidente la relevancia del registro de las nuevas infecciones por VIH, aun cuando esas personas infectadas no cumplan los criterios de enfermedad de sida.

Desde 1970, en que se estima que ya hubo casos, se ha producido un nú-



mero acumulativo de muertes relacionadas con el sida de 29 millones de personas.

La proporción de mujeres que viven con VIH se ha mantenido estable en el 50% del total. En el panorama mundial observamos que África subsahariana y el Caribe son las regiones más afectadas.

Por otra parte, ONUSIDA (3), en su informe global de 2010, estima que 5 millones de jóvenes entre 15 y 24 años vivían con VIH en 2009 y, dentro de este grupo, las mujeres suponen el 60% del total de jóvenes. No obstante, la incidencia y prevalencia de la infección por VIH en las personas jóvenes ha ido descendiendo desde 1997, año en el que el número de nuevas infecciones alcanzó el pico máximo. Se estima que 890.000 jóvenes de entre 15 y 24 años se infectaron con el VIH en 2009 –casi 2.500 cada día–. Un 79% de estas nuevas infecciones ocurren en África subsahariana. A nivel mundial, los jóvenes de entre 15 y 24 años representaron el 41% de las nuevas infecciones. La vía de transmisión más prevalente son las relaciones sexuales no protegidas (4).

## La situación en España

Y ¿qué ocurre en nuestro país? De nuevo resulta interesante ver, mirar, los

números, los datos. Al principio de la epidemia nos centrábamos en el seguimiento de los casos de sida que se notificaban, pero hoy en día, para comprender el avance y la evolución de la epidemia, resulta sustancial tener una imagen clara de las nuevas infecciones por el VIH. La evolución de los casos de sida nos aporta información del impacto de los tratamientos y de otras medidas terapéuticas, pero no nos sirve para tener una fotografía de la epidemia y su desarrollo.

Hubo que incorporar nuevos sistemas de registro que aportaran estos nuevos datos y que completaran la información, sobre todo a partir de 1996, año en que se ponen en marcha los tratamientos antirretrovirales de alta eficacia (TAR) y que permite que muchas personas con infección por VIH nunca desarrollen sida, que es un estado avanzado de la infección. De este modo está ocurriendo que los casos de sida van disminuyendo paulatinamente y, sin embargo, las ● ● ●

(1) El diagnóstico de sida se realiza cuando se cumplen ciertos criterios definitorios. Se deben dar ciertas condiciones clínicas para diagnosticar sida.

(2) Informe de ONUSIDA para el Día Mundial del Sida en diciembre de 2011.

(3) ONUSIDA, Report on the Global AIDS Epidemic 2010.

(4) Informe: «Oportunidades en tiempo de crisis. Evitar el VIH desde la primera adolescencia hasta el comienzo de la edad adulta», Unicef, junio de 2011.

- ● ● nuevas infecciones siguen produciéndose.

El actual sistema de información sobre nuevos diagnósticos de VIH (SINIVIH) se nutre de los datos que aportan quince comunidades autónomas y las dos ciudades autónomas, lo que supone el 71% de la población. La incorporación de las distintas comunidades autónomas a este sistema de información se ha ido produciendo paulatinamente desde 2003, y en algunos casos con ciertas reticencias por las dudas que entrañaba un registro de esta naturaleza sobre la posible conculcación de derechos fundamentales, al tratarse de un registro nominal.

Los datos disponibles son los recogidos en el informe anual, de noviembre de 2011, del Centro Nacional de Epidemiología, actualizado a 30 de junio de 2011, y que contiene datos relativos a 2010.

Desde el inicio de la epidemia se estima que 130.000 personas viven con el VIH en nuestro país. En 2010 se notificaron 2.907 nuevas infecciones, de las que el 82,1% eran hombres. El 79% de las nuevas infecciones se produce por transmisión sexual. De éstas, el 46,1% sucede en hombres que tienen sexo con hombres (HSH) y un 33% por relaciones heterosexuales. Las transmisiones en usuarios de drogas inyectadas supusieron un 5,9%. Es interesante señalar que en el inicio de la epidemia, en los años 80, el grupo de usuarios de drogas inyectadas era el más relevante en el cómputo de los casos

de sida. Esta situación se ha transformado radicalmente.

Un dato muy importante que aporta el sistema de información sobre nuevos diagnósticos del VIH es el momento clínico en que se realiza el diagnóstico de la infección. Se ha instaurado el término diagnóstico tardío para reflejar una situación en la que el VIH ha dañado ya de forma importante el sistema inmunitario de la persona, de modo que tanto sus expectativas de morbilidad como de mortalidad empeoran (5).

Son enormes los esfuerzos que se están haciendo para que los diagnósticos de la infección se realicen lo más precozmente posible. En los datos que nos aporta el Centro Nacional de Epidemiología en 2010, el 45,5% de los diagnósticos fue tardío. El diagnóstico tardío fue más frecuente en mujeres, también en inmigrantes de ambos sexos. El diagnóstico tardío es más frecuente en hombres heterosexuales, y son los hombres que tienen sexo con hombres los que menos lo presentan, seguramente por su mayor sensibilización frente a este problema de salud. También se observa que el retraso aumenta con la edad. En la franja de personas de 15 a 19 años ocurre en el 21%, mientras que en los mayores de 49 años se observa en el 64%.

Se estima que el 30% de las personas infectadas por VIH en nuestro país no saben que lo están y podrían ser responsables del 54% de los nuevos contagios.

En cuanto a las tendencias de la epidemia, podemos observar que el nú-

mero total de nuevos casos de infección va disminuyendo paulatinamente, sobre todo en lo referente a las mujeres.

También en nuestra sociedad, según las categorías de transmisión, los casos en usuarios de drogas inyectadas muestran una tendencia a la baja llamativa desde 2004.

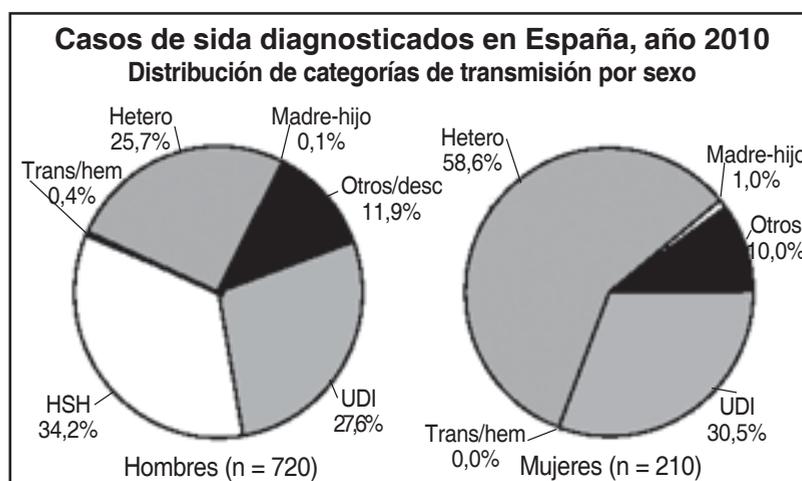
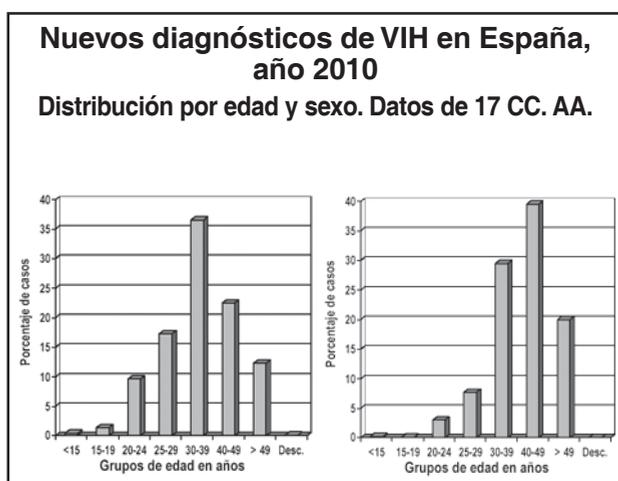
En la categoría heterosexual, los porcentajes descienden, aunque las tasas por millón de habitantes permanecen estables. Por el contrario, aumentan claramente los nuevos diagnósticos en hombres que tienen sexo con hombres.

## La enfermedad avanzada

El sida es un estado avanzado de la infección por VIH. Desde que se inició la epidemia, en nuestro país se han notificado un total de 80.827 casos. Durante 2010 se han notificado 1.162 nuevos casos de sida. El 33% se produjo por transmisión heterosexual y el 26% por transmisión entre hombres que tienen sexo con hombres (HSH). El 28% sucedió en usuarios de drogas inyectadas al compartir material para la administración de sustancias.

La tendencia de los casos de sida, desde mediados de los 90 en que se al-

(5) Como aproximación al diagnóstico tardío se ha utilizado la cifra de linfocitos CD4 en la primera determinación que se realiza tras el diagnóstico de VIH. Se considera diagnóstico tardío (DT) la presencia de una cifra inferior a 350 células/ $\mu$ l; y enfermedad avanzada (EA), la presencia de una cifra inferior a 200 células/ $\mu$ l.



## Otros datos sobre la infección por VIH

Si desglosamos por sexo, del total de nuevas infecciones en hombres, el 56% correspondían a hombres que tienen sexo con hombres (HSH) y el 23% son debidas a transmisión heterosexual. Mientras que si nos referimos sólo a mujeres, la transmisión heterosexual supone el 80%.

En el 38,4% de las ocasiones se trataba de personas originarias de un país extranjero. El 21,4% del total eran de origen latinoamericano. De los casos diagnosticados en mujeres más del 50% eran inmigrantes.

Teniendo en cuenta las distintas regiones de origen, en latinoamericanos el 59% de las nuevas infecciones se dio en hombres homosexuales. En población subsahariana, el 84% de las nuevas infecciones se deben a transmisión heterosexual.

En todas las categorías de transmisión los españoles son mayoritarios; sin embargo, en la categoría heterosexual casi el 50% son inmigrantes. Los casos en subsaharianos y latinos tienen un peso importante. Entre los diagnósticos en HSH, tras los de origen español, destacaron los de origen latino.

En esta categoría de transmisión de HSH, con los datos del Centro Nacional de Epidemiología relativos a 2009 (\*), el 12,4% de las nuevas infecciones se produjeron en jóvenes de entre 15 y 24 años.

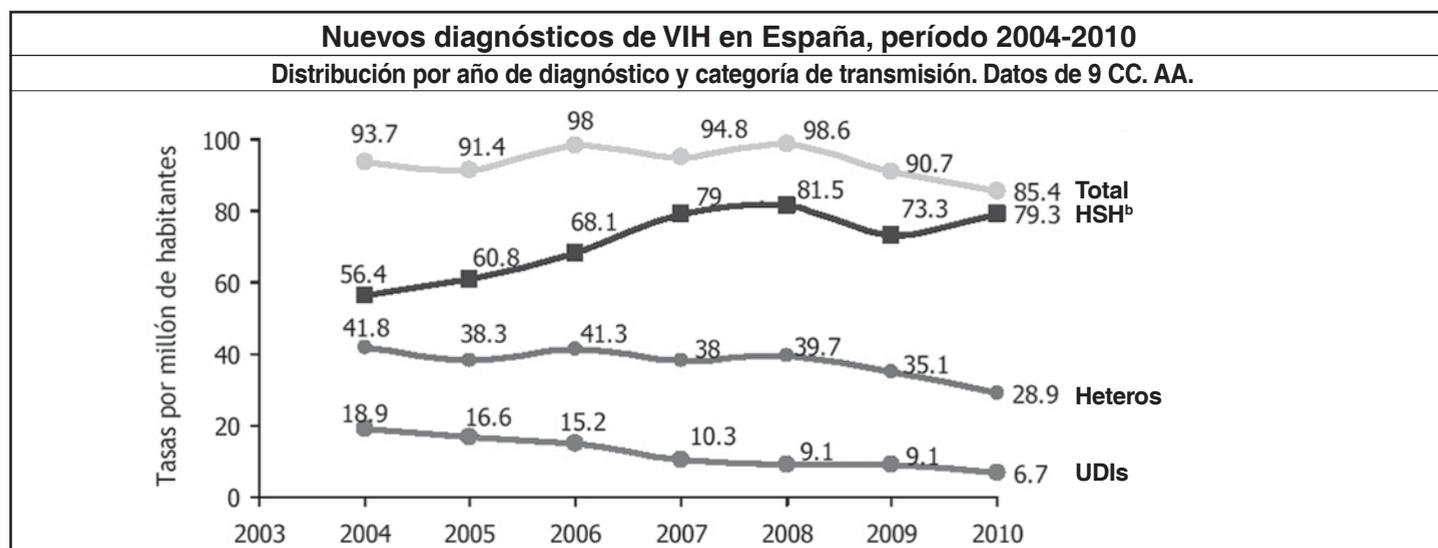
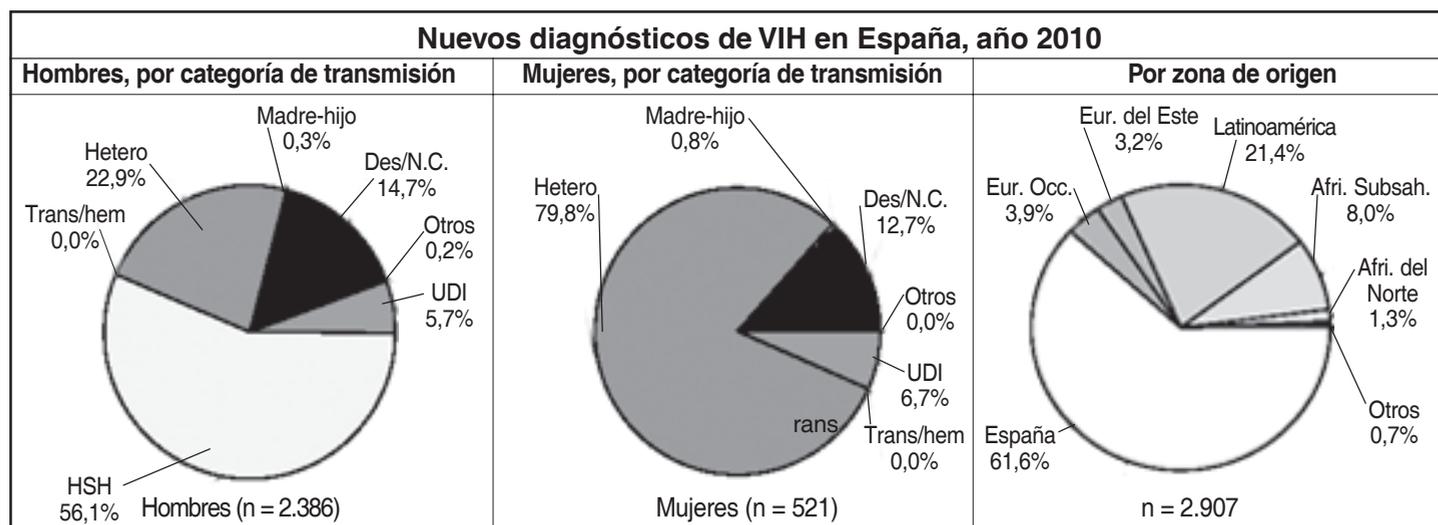
Teniendo en cuenta la zona geográfica de origen, en el caso de los españoles la tendencia es ascendente en HSH, que es la forma de transmisión predominante.

En el caso de los extranjeros, la forma de transmisión más importante es la heterosexual, si bien la tendencia también es ascendente en HSH. De modo que se aprecia una clara tendencia ascendente de la transmisión HSH en españoles y extranjeros, de igual modo que vemos una clara tendencia descendente en usuarios de drogas inyectadas españoles y extranjeros.

La transmisión heterosexual tiene una tendencia descendente en hombres y mujeres de origen español, pero está estabilizada en población de origen extranjero.

En cuanto al diagnóstico tardío, el retroceso es solo evidente en el grupo HSH.

(\*) Informe sobre situación epidemiológica de la infección por VIH en hombres que tienen sexo con hombres 2010.



Prueba de  
detección  
del VIH rápida  
y gratuita



- ● ● canzó el cenit, ha sido de progresivo declive. Hasta un 83% menos de casos desde 1996, año en el que se empezó a utilizar los tratamientos antirretrovirales de alta eficacia (TAR).

Desde 1997, los casos de sida en personas extranjeras han sufrido un importante aumento, hasta 2010, en que supusieron el 27% de casos notificados, sobre todo de latinoamericanos. Este dato es coherente por el número ascendente de personas que desde distintas zonas del mundo emigraron a España durante estos años.

En nuestro país, un total de 53.226 personas han fallecido desde 1981 por sida, 1.079 en el año 2010. En 1995 se registró el pico de fallecidos con cerca de 6.000 personas. Por fortuna, la información aportada por el Registro Nacional indica que, tras más de una década de TAR, el avance en la reducción de la incidencia de sida en España ha sido notable. Este descenso, inicialmente espectacular, se ha ido ralentizando en los últimos años.

A modo de conclusión se podría decir que en nuestro país la enfermedad afecta mayoritariamente a hombres y a través de relaciones sexuales no protegidas, y muy particularmente en HSH.

La población extranjera representa un sector igualmente muy vulnerable en este contexto. Estos datos resultan fundamentales para la puesta en marcha de las actuaciones o intervenciones en prevención.

### **Esfuerzos en educación y prevención**

Desde hace años se ha puesto el acento en la importancia de promover el uso del preservativo para la contención de la epidemia a nivel mundial. Hoy en día, y a pesar de los mensajes contradictorios de algunos sectores ultraconservadores, este sigue siendo el modo incuestionable de evitar las nuevas infecciones por VIH y otras infecciones de transmisión sexual (ITS) en la población general. Sobre todo es la población más joven la que debería ser objeto de todo tipo de esfuerzos en educar para la salud, promover la salud y prevenir la enfermedad.

Todos los datos indican la importancia que ha adquirido la presencia de las ITS en personas muy jóvenes. Respecto al VIH, de acuerdo con la historia natural de la infección, una parte impor-

tante de las personas que se diagnostican cada año mantuvo prácticas sexuales de riesgo para la infección por el VIH en la adolescencia o en la juventud.

En todos los programas de prevención y promoción de ITS se insiste en el uso correcto del preservativo, masculino y femenino. Es muy evidente que en la población en general, y en particular los jóvenes, el uso del preservativo es muy irregular, discontinuo, no consistente. También contamos con el hecho evidente de que el preservativo protege solamente de las infecciones que tienen que ver con el contacto de la mucosa del pene con la vagina, el ano o la boca, pero no protege de todas las ITS relacionadas con el contacto de otras zonas anatómicas. Pero cuando hablamos de VIH, el preservativo, claramente, es el protagonista.

Es interesante señalar que los profesionales que trabajan, no ya con población general sino con personas que viven con el VIH, frecuentemente tropiezan con la llamada fatiga del condón después de años de uso obligado. Esto ha llevado a abrir el camino a nuevas estrategias que dificulten la difusión de la infección. Se trata de estrategias de reducción de daños en

las que hay que tener en cuenta que las personas no usan «siempre» el preservativo, y que hay que asumir eso sin «criminalizar» o culpabilizar por ello, y tratar de dar alternativas. Este aspecto de la culpabilidad es muy importante puesto que, dada la actual manera en que la infección del VIH evoluciona a lo largo del tiempo, no es extraño que las personas que viven con el VIH interioricen el hecho de que la enfermedad del sida, finalmente, se producirá solamente si se han «portado mal». Portado mal respecto al uso de preservativo en sus relaciones sexuales; portado mal respecto al cumplimiento estricto de los tratamientos prescritos; portado mal, en definitiva, respecto a su estilo de vida, más o menos saludable-, etc.

Por otra parte, las campañas de prevención de las ITS o del sida parece que siempre se centran en la cuestión del preservativo sin ir más allá. Y, sin embargo, es necesario un trabajo de educación y prevención de mayor profundidad donde el enfoque sea más amplio, integral y profundo, sobre todo cuando se habla a jóvenes y adolescentes.

Son muchos los esfuerzos desarrollados desde ámbitos sanitarios y educativos, formales y no formales, en impartir una educación sexual que tenga como referencia una sexualidad amplia, diversa, plural, enfocada a la búsqueda de la comunicación, la afectividad y el placer, así como la procreación también y las formas de evitarla. Un modelo de educación o promoción de la salud sexual y reproductiva que hable más de educación afectivo-sexual y que persiga el desarrollo integral de las personas desde la transversalidad, la diversidad, que acompañe en la orientación del proyecto de vida a los más jóvenes y que desmascare los mecanismos que articulan las relaciones de desigualdad, inseguridad y dependencia.

La educación afectivo-sexual tiene que ser entendida y vivida como la forma de desarrollo de nuestras capacidades de comunicación, entendimiento, ternura, sensibilidad y responsabilidad en nuestras relaciones con las otras personas. Y dado el creciente número de jóvenes que se infectan de

En nuestro país, un total de 53.226 personas han fallecido desde 1981 por sida, 1.079 en el año 2010.

VIH y otras ITS, parece que todos los esfuerzos son pocos. Y, sin embargo, se avecinan tiempos duros que dificultarán esta tarea dadas las restricciones económicas que se están produciendo, no solo en el ámbito sanitario y de las ONG vinculadas, sino también en el ámbito educativo.

### La prueba y el tratamiento

Otra estrategia para contener la epidemia es la realización de las pruebas de VIH al mayor número de personas que hayan estado en situación de riesgo. Un control lo antes posible de la infección evita un gran número de transmisiones inadvertidas y mejora decisivamente las expectativas de salud de la persona infectada.

Un sencillo análisis de sangre en los dispositivos de atención primaria siempre es posible. Desde hace varios años, en nuestro país, y también a nivel mundial, se están haciendo esfuerzos para facilitar el acceso de los ciudadanos a la prueba rápida del VIH para el diagnóstico de la infección y para reducir las importantes cifras de retardo diagnóstico. Se trata de una prueba, relativamente sencilla de practicar y de un coste bastante ajustado, que permite un cribado del VIH en unos 20 minutos. Las pruebas rápidas –que se llevan a cabo no sólo en dispositivos sanitarios, sino en ámbitos no sanitarios, como, por ejemplo, ONG– facilitan un acceso anónimo y confidencial al diagnóstico.

Hemos tenido recientemente la noticia de la aprobación por parte de la FDA estadounidense (análoga a la Agencia del Medicamento en nuestro país) de la venta al público en oficinas de farma-

cia de los test rápidos que utilizan saliva. Esto permite practicar el test en el propio domicilio de los posibles usuarios. La noticia ya está suscitando un interesante debate entre quienes defienden que el objetivo fundamental es hacer las pruebas, cuanto antes y a cuantas más personas mejor, y quienes defienden lo conveniente de acompañar la realización del test de un *counseling* o asesoramiento profesional dada la trascendencia del diagnóstico.

La instauración de los tratamientos antirretrovirales de alta eficacia (TAR) reduce, al parecer significativamente, el riesgo de infección al disminuir de modo eficaz las cargas virales plasmáticas en los pacientes. Esta es otra medida de interés para el control de la epidemia. Los TAR han supuesto un cambio radical en la epidemia de VIH desde que se instauraron en 1996. Son tratamientos no curativos, pero consiguen que la esperanza de vida sea similar a la de otras enfermedades crónicas. En nuestro país, el tratamiento es gratuito y universal, y se encuentra en la cartera de servicios del sistema público de salud. No obstante, las noticias sobre las limitaciones en el derecho a la asistencia sanitaria en personas inmigrantes en situación irregular son muy alarmantes. Se estima que unas 80.000 personas están en tratamiento en nuestro país, con un coste de unos 700 millones de euros al año.

Los TAR se pueden prescribir tras una exposición accidental al VIH dentro de las primeras 48 horas en lo que llamamos profilaxis posexposición. Han mostrado su alta eficacia en la prevención de la transmisión materno-fetal. De modo que hoy en día las posibilidades de cumplir los deseos de maternidad o paternidad de personas con VIH son una realidad. Por otra parte se está investigando la utilidad de las profilaxis preexposición para su utilización, por ejemplo, en parejas serodiscordantes, como señala el documento de consenso de Gesida (Grupo de Estudio de Sida) (6).

(6) Documento de consenso de Gesida/Plan Nacional sobre el Sida respecto al tratamiento antirretroviral en adultos infectados por el virus de la inmunodeficiencia humana (actualización: enero 2012).

# Miradas del amor a través del cine

Rafael Arias Carrión

25 de mayo de 2012

Dentro de Acción en Red, el 8 de marzo de 2005, surgió el Programa por los Buenos Tratos (PLBT). Nació como un instrumento dirigido preferentemente a jóvenes. Su principal objetivo es la mejora de las relaciones interpersonales.

El trabajo de PLBT se vertebra a través de cuatro ejes básicos:

«a) Contribuir a consolidar valores esenciales sobre los que deben asentarse las relaciones interpersonales, particularmente, las parejas: igualdad entre mujeres y hombres, autonomía personal, libertad, resolución no violenta de conflictos...

b) Está basado en voluntariado joven y, a su vez, se dirige prioritariamente a chicas y chicos jóvenes.

c) Llegar a la juventud inmigrante: visibilizarla e implicarla en este importante reto común que es la igualdad y la erradicación de la violencia.

d) Formar a nueva gente, formándose a la vez las personas que coordinan el programa» (1).

Teoría y acción han ido unidas en el trabajo de PLBT. Desde su web podemos acceder a un buen número de materiales, pero además los diversos talleres y actividades en la calle han permitido que su trabajo sea mucho más visible. A todo lo anterior hay que añadir el rodaje de un cortometraje, *Hechos son amores*, cuya proyección ante diversos espectadores ha resultado ser otra herramienta útil para el aprendizaje y promoción de los valores del programa.

Frente a los malos tratos, la propuesta de PLBT se dirige hacia la educación para la promoción de los buenos tratos, que ha de ser la que refuerce lo mejor de cada persona. Uno de los temas en el que han trabajado es el del amor, siempre complejo, desarrollando «una actitud crítica contra algunos mitos sobre el amor y la pareja, demostrando que *donde manda corazón, también tiene que mandar cabeza*, ya que, a pesar de lo que muchas veces se piensa, la razón no es algo frío ni contrapuesto a lo emocional, sino más bien un instrumento que permite una mejor elección» (2).

En este contexto, en las últimas jornadas de Pensamiento Crítico organizadas

por Acción en Red, celebradas el 3 y 4 de diciembre de 2011, Noemí Parra y Carlos Pérez presentaron un trabajo, titulado «Miradas del amor y la sexualidad a través del cine», que se ofrece como una herramienta del programa PLBT. Es un ejercicio teórico-práctico, en donde la utilización de escenas de determinadas películas es un instrumento para desarrollar una crítica constructiva sobre las buenas y malas prácticas en las relaciones de amor y sexualidad.

Analizar una película significa preguntar y extraer respuestas posibles a lo que vemos ante nosotros. Podríamos afirmar que conviven dos grandes bloques desde los que podemos descifrar una película. Imanol Zumalde lo resume bastante bien:

- La de aquellos que conceden prioridad a las condiciones subjetivas y ambientales en las que se produce la recepción de la película, protocolo hermenéutico que, salvando las distancias, comparten los *Cultural Studies*, la teoría de la respuesta, la pragmática y los estudios de género.
- La de quienes centran el foco en el texto (3) postulando un abordaje de la emoción fílmica que atienda a las instrucciones que sobre el particular propone la película a su espectador, extremo que, con matices, comparten la teoría cognitiva y la semiótica estructural (4)».

Tanto uno como otro presentan en sus extremos límites imprecisos. Por poner un ejemplo, una película como *La pasión de Cristo* permitiría un análisis desde su condición evangélica, atendiendo a que el personaje principal es cultural e históricamente conocido, por lo menos, en todos los países cristianos. Pero si lo desconociéramos, el análisis de la película permitiría englobarla en lo que se ha denominado como *torture porn*, que no es otra cosa que aquel conjunto de películas en donde su reclamo es el de la mostración

de la carne lacerada y cuya premisa es colocar «al espectador en una posición incómoda: la obligación a observar la violencia desatada contra un cuerpo que bien puede ser el suyo» (5). El modelo de este tipo de películas correspondería a la interminable saga de *Saw*, la cual es un catálogo de torturas bajo una liviana trama.

Para su exposición, Carlos y Noemí partieron de cuatro postulados previos:

1. Una selección de escenas de películas heterogéneas, de calidad artística muy variada y con un impacto social diverso.

2. Un análisis de las escenas centrado en

La utilización de escenas de determinadas películas es un instrumento para desarrollar una crítica constructiva sobre las buenas y malas prácticas en las relaciones de amor y sexualidad.



los contenidos, obviando el análisis técnico de la formación de esos mensajes.

3. Como objetivo, mostrar la diversidad del amor desde las películas, que nos permita la reflexión.

4. Ser conscientes de que las reflexiones no sirven a todos por igual, ni son las mismas con el paso de los años.

El segundo de estos postulados especifica con claridad el tipo de análisis que desarrollaron, ocupándose más de los diálogos de ciertas escenas que de la forma en que están contadas, primando más el «qué dicen» sobre el «cómo lo muestran». Primaron el efecto y la información que proporciona una escena, con el riesgo que siempre tiene el hecho de que una escena descontextualizada puede tener otros significados diferentes del que pretende el autor.

La primera parte de su trabajo, que es la que tratamos aquí, se subtítulo «El amor y las relaciones de pareja: del mito del amor-fusión al amor como convergencia». Entre ambos términos establecieron un camino por el cual habríamos de transitar desde el primero hacia el segundo. Según ellos, la idea del amor-fusión, de la media naranja, muy habitual en el cine, tiene como principales características las siguientes:

- El amor como condición necesaria y suficiente para construir una relación satisfactoria y para conseguir la felicidad. Proyecto vital, sobre todo para las mujeres.
- Basar exclusivamente en el hecho de estar emparejado (y no en otras relaciones y esferas) la experiencia de bienestar.
- Un amor en el que se concibe al otro como propiedad, pues uno forma parte del otro.
- Y como paradigma, el amor a modo de balsa de aceite. La felicidad como estado constante sin conflictos o circunstancias dolorosas.

- La sexualidad ligada al amor, complemento de éste.
- La pareja hetero, casada y con hijos para toda la vida como ideal (6).

En cinco apartados generales clasificaron los ponentes el análisis y valoración del contenido de las escenas elegidas y proyectadas:

**a) La pareja como única fuente afectiva frente a la pareja como una parte más de nuestros afectos.** El modelo de *Romeo y Julieta* es el centro de este apartado. La tragedia de Shakespeare resume ese idilio entre dos personas que deciden «convertirse» en una. Las películas que se basan en este modelo de un amor sin fin son numerosísimas: una de las más conocidas es *West Side Story*. Pero también tiene sus variantes, como aquella en que la reciprocidad no existe, como el caso de *La gata sobre el tejado de cinc* (7), sobre una obra de Tennessee Williams, en donde la pareja compuesta por Elizabeth Taylor y Paul Newman no son más que dos máscaras. Él está obligado a convivir con ● ● ●

(1) [www.porlosbuenostratos.org](http://www.porlosbuenostratos.org).

(2) Noemí Parra y Belén González, «La caja de herramientas del Programa por los Buenos Tratos», en María Antonia Caro y Fernando Fernández-Llebrez (coords.), *Buenos tratos: prevención de la violencia sexista*, Talasa Ediciones, Madrid, p. 21.

(3) El término «texto», en este contexto, significa lo que comúnmente se denomina como análisis filmico. Se utiliza en el análisis semiótico, para equiparar el análisis filmico con cualquier otro tipo de análisis de enunciados escritos.

(4) *La experiencia filmica. Cine, pensamiento y emoción*, Cátedra, Madrid, 2011, p. 96.

(5) Roberto Alcover Oti, «Diez apuntes para una década de terror», en [www.miradas.net](http://www.miradas.net).

(6) Extraído de su trabajo.

(7) En [www.filmaffinity.com](http://www.filmaffinity.com) se pueden encontrar las sinopsis de todas las películas citadas en este texto.



La actriz Soledad Villamil en una escena de *El mismo amor, la misma lluvia*

- ● ● una mujer por la que no siente ningún deseo. Ella se siente infravalorada como mujer ante la imposibilidad de tener un hijo, frente a un hombre que ni siquiera la mira.

Dos variantes muy apropiadas dentro de este apartado son, en primer lugar, aquellas películas en donde aparecen los celos, la mayoría de las veces verbalizados mediante frases posesivas. Aquí el modelo, y volvemos otra vez a Shakespeare, sería *Otelo*. Dos ejemplos cinematográficos son *Te doy mis ojos* y *Yo soy la Juani* (8), que representan la presencia de la posesión con la que se trata a la persona amada. La película de Iciar Bollain lo muestra en toda su crudeza. La película de Bigas Luna lo transmite mediante frases concretas, y bastante habituales en las películas, como cuando el novio de la Juani afirma: «Que no, coño, que no te puedo ver con otro, que no quiero que mires a nadie», a lo que contesta la Juani: «Me mola cuando te pones celoso, pero escucha, no te pases (...) ¡que yo soy libre!».

La segunda variante tendría como diana la caza del varón, con el objetivo de casarse con él. En muchas películas el matrimonio se representa como un fin necesario para obtener la felicidad. *La boda de Muriel* muestra la obsesión de una joven para llegar, sea como sea, al altar, mientras *El*

*diario de Bridget Jones* presenta a una mujer, independiente económicamente, pero acomplejada por estar en la treintena y no tener una pareja estable.

Tanto Noemí como Carlos, como corolario de este apartado, señalaban la importancia de que «nuestra vida afectiva esté cubierta por diversas relaciones [...], [lo que] no solo facilitará una relación de pareja de calidad, donde decidamos qué compartir y qué no, sino que además nos hará vivir como algo menos traumático no encontrar pareja o dejar una relación que ha llegado a su fin o que no nos resulta positiva, pues solo se vendrá abajo una parte de nuestra vida y podemos apoyarnos en el resto para continuar nuestro camino».

**b) El amor te llega, no se decide, frente a elección consciente.** Muchas veces hemos escuchado aquello de que «el amor es ciego», a lo que habría que añadir que muchas veces, además de ciego, es tonto. Citas a ciegas, casualidades, encuentros fortuitos, son reclamos en donde se pone de manifiesto que el amor «aparece» y que, además, casi siempre lleva aparejado expresiones como «y ese amor es para toda la vida». El número de películas que, de forma evidente o indirectamente, lo muestra permite afirmar que es una de las ideas más recurrentes en las películas provenientes de Hollywood. Un ejemplo es el conjunto de películas de la factoría de dibujos animados Disney, historias que «endulzaron» a unas cuantas generaciones con cuentos de princesas y príncipes, bellas y bestias, Cenicientas y demás.

Aparte de ese sustrato, una de las variaciones en esa idea del «amor ciego» se encuentra cuando es uno el que afirma lo dicho y busca convencer, «abrir los ojos», a un segundo, secuestrado emocional y, a veces, físicamente. Es el caso de *Átame*, donde Antonio Banderas, de forma impulsiva busca (y consigue) convencer a Victoria Abril de que están hechos a imagen y semejanza. Esto conduciría a películas con personajes enfermizos, caso de *Vértigo*, en donde James Stewart «recrea» a una mujer idealizada, metafóricamente la trae «de entre los muertos». Otra variación se puede encontrar en la que la protagonista de *Carta de una desconocida* vive un amor en el que el amado desconoce por completo la identidad de la amante.

Existen variantes en esa elección del amor como un flechazo. Una de ellas es la limitación temporal, un fecha de caducidad a ese amor, con lo que el deseo de quienes se aman es el de suspender el tiempo, como sucede en dos películas tan diferentes como *Habitación en Roma* o *El marido de la peluquera*. Similar caso representa *Cuatro bodas y un funeral*, en donde un hombre y una mujer se enamoran y, a lo largo de esas cuatro bodas y un funeral del título, se resume las vidas de sus protagonistas. En este caso, además, ese lapso temporal es lo suficientemente amplio para –tal y como señalan Noemí y Carlos– indicar que «no se puede dejar en manos de la suerte o del destino, ni de otra persona, el tipo de relación que ha de construirse, más allá de la fuerza de la pasión del enamoramiento. El amor y la emoción no están reñidos con la conciencia y responsabilidad. Más bien al contrario, esta conciencia y responsabilidad nos pueden ayudar a vivir

los amores con mayor plenitud y satisfacción y evitar relaciones de abuso o maltrato».

**c) El amor eterno frente a la calidad del amor.** Este apartado es una continuación del anterior. Una vez que se produce el flechazo, llega el deseo de estar toda la vida con la persona amada. Esta premisa es habitual en numerosas películas de y para adolescentes; en ellas, el amor es ciego, es único y debe ser para toda la vida. Fiel reflejo aparece en dos películas recientes y muy populares, *Crepúsculo* (2008) y *Tres metros sobre el cielo* (2010), que subliman ese deseo, el de estar siempre juntos, que el tiempo no pase, cuando ninguno de sus protagonistas ha alcanzado los veinte años.

Un recomendable ejercicio es el de, una vez finalizada la proyección, volver a recrear la película con otros ojos. Por ejemplo, podemos crear su continuación, producir mentalmente el ejercicio de ver qué pasaría después de que la palabra FIN inunde la pantalla. Muchas veces lo que una película nos muestra es un momento vital, pero su reflejo en una vida es nimio.

Otra forma de afrontar este mismo tema, el del amor para toda la vida, lo podemos hallar en la singularidad y disparidad de otros personajes presentes en la película. Si los personajes secundarios no son estereotipos, su presencia aporta una mirada diferente al tema central. Un ejemplo certero en su lectura generacional proviene de *Te doy mis ojos*. Mientras que la madre de Pilar, la mujer maltratada, aconseja a su hija que arregle las cosas con su marido y vuelva a casa, ya que «lo peor que le puede suceder a una mujer es estar sola» –expresión que mide su fracaso en la vida–, su hermana Ana dibuja una realidad asentada en el miedo y el silencio.

Noemí y Carlos señalaron que «cada quien ha de decidir si le conviene o no mantener un vínculo que no es del todo satisfactorio en función de sus posibilidades, de lo que considera inaceptable en una relación, de sus planes de vida o grado de bienestar. Lo importante es hacernos conscientes de cómo nos puede estar influyendo el mito del amor en la toma de decisiones, de hasta dónde estamos dispuestos a sufrir por amor y qué necesitamos para que el balance sea positivo, más allá del hecho de estar emparejados. En definitiva, se trata de poner en el centro la calidad de la relación y no la duración que tenga».

**d) La armonía perfecta frente a la inevitabilidad de los conflictos.** Todo amor naciente tiende a la armonía, a la complementariedad. *Love Story* (1970) tiene una de las frases más famosas del cine: «Amar significa no tener que decir nunca lo siento». Y como tal, una de las más problemáticas y falsas, pues evita encarar la disensión, la resolución de un conflicto por la vía dialogada.

En numerosas películas de Woody Allen sí aparece reflejado ese intento de resolver los conflictos de forma dialogada. Es raro ver en el cineasta neoyorquino personajes de

En su intervención, Noemí y Carlos señalaron la necesidad del diálogo, de encarar los conflictos, de promover el autoconocimiento y la autoestima.

una pieza; más bien al contrario, sus personajes masculinos son dubitativos, incluso a veces cobardes, caso del protagonista masculino de la maravillosa *Hannah y sus hermanas*. Pero desgraciadamente muchas películas suelen obviar el conflicto, lo cual equipara a muchas películas con esa máquina de sueños que siempre fue el mensaje más evidente de Hollywood.

Difícilmente se producen películas tan singulares como *Antes del amanecer* y *Antes del atardecer*; dirigidas en 1994 y 2004 por Richard Linklater. La primera refleja esa noche de amor-fusión que se produce entre dos desconocidos, un estadounidense y una francesa, que se cono-

cen en un tren del que bajarán para pasar una sola noche en Viena. Hablarán de ellos, disfrutarán con intensidad esa noche especial y soñarán un futuro idílico, esperando encontrarse unos meses después, siempre que sigan sintiendo lo mismo. Diez años después, el mismo director y los mismos actores retoman la historia en *Antes del atardecer*: Ahora estamos en París, él es un escritor que está de paso en esta ciudad para promocionar su última novela, que narra los acontecimientos de esa idílica noche vienesa. Ella se acerca a la presentación y vuelven a disfrutar de otro día. Ahora se deleitan en recordar el pasado, comprobando cómo esos diez años han producido que ambos recuerden placenteramente esa noche pero los detalles y ciertos recuerdos difieran.

En su intervención, Noemí y Carlos señalaron la necesidad del diálogo, de encarar los conflictos, de promover el autoconocimiento y la autoestima, pues solo así «tendremos las condiciones indispensables para poder negociar en pie de igualdad respecto a cómo queremos que sea nuestra relación de pareja».

**e) El amor como convergencia.** En *El mismo amor, la misma lluvia* (1999), el personaje femenino, Laura, expone su visión de lo que es una relación adulta. Tras cinco años sin verlo, se reencuentra con Jorge, con el que mantuvo una relación sentimental. En un café se cuentan cómo son sus vidas en la actualidad. Laura, que va a casarse, afirma, recordando la relación: «Yo pensaba que ese fuego era amor, y ahora me doy cuenta de que no, de que es fuego, te quema y nada más. Entendí que el amor es otra cosa, que tiene más que ver con el cariño, con el compromiso, con las cosas compartidas, con la seguridad, con la confianza. Eso es amor, no esa cosa adolescente de Romeo y Julieta».

Finalizaron los autores este trabajo exponiendo que «el amor como convergencia supone que dos personas, cada una con su intimidad y privacidad, deciden libremente qué esferas comparten y con qué condiciones, convergiendo en sus intereses, pero manteniendo su individualidad y libertad para decidir, y no fundiéndose en uno solo».

(8) A las que se podría añadir *Laura, Celos, Las hermanas Bolena, Match Point, Luna nueva, Mi desconfiada esposa, Él, Otelo, El infierno, Juana la Loca, La maté porque era mía*.

## PERIODISMO HUMANO

*Periodismo humano* es una revista digital creada, entre otros profesionales del periodismo, por Javier Bauluz. En ella, este fotógrafo, volcado desde hace años al reportaje de denuncia social, ha insertado su trabajo sobre la marcha de mineros del carbón a Madrid y sobre algunas acciones de protesta y de enfrentamiento entre ellos y la policía: <http://periodismohumano.com/economia/los-mineros-marchan-sobre-madrid.html>. Aquí recogemos algunas fotografías de los primeros momentos de la marcha de los mineros asturianos, del asedio policial y los enfrentamientos en el pozo Sotón, y del encierro del pozo Aller.





**PENSAMIENTO CRÍTICO**

Pensamiento crítico para una acción solidaria.  
Comprender el mundo para transformarlo

[www.pensamientocritico.org](http://www.pensamientocritico.org)

acciónerred c/ San Felipe Neri, 4, bajo. 28013 Madrid. CIF: G81067506. Teléfono 915 470 200



**Andaina**  
Revista Galega  
de Pensamento  
Feminista

**Número 60.**  
**Primer semestre de 2012**

3. Editorial.

4. Denuncias e comentarios.

10. Mulleres galegas en loita polos nosos dereitos, *Zélia García*.

12. Hai futuro para as políticas de igualdade?, *Alba Alonso*.

16. 15M 12M: Un ano erguendo ilusións, *Zélia García*.

20. Marine Le Pen: A vella onda en océano revolto, *Laura Gómez*.

23. Hannah Wilke: A Venus/Narciso/ feminista, *Renata Otero*.

28. A maternidade no III MUFEST, *Iria Vázquez*.

32. Lembranzas: Olga, nai de oito fillos, *Sandra Hernández*.

34. Libros: *Yo maté a Sherezade: Confesiones de una mujer árabe furiosa* / Youmana Haddad, *Yasmina Romero*.

37. *Morgana en Esmelle* / Begoña Camacho, *Patricia Arias*.

38. Filmes: *Zombie: a qui profite le cuivre?* / Audrey Gallet e Alice Odiot, *Laura Gómez*.

**ANDAINA**

Revista Galega de Pensamento Feminista  
Apdo. 1058. Santiago de Compostela  
[www.andainamulleres.org](http://www.andainamulleres.org)  
[andaina@andainamulleres.org](mailto:andaina@andainamulleres.org)

# La sonrisa de Rajoy

Alfonso Bolado

Existen sonrisas de muchos tipos: las hay francas o tímidas, las hay alegres o tristes, las hay siniestras o alentadoras. Hay sonrisas enigmáticas como la de la Mona Lisa e incluso incomprensibles, como la de Franco («*Franco, Franco, Franco, España cree en ti. En tu sonrisa florece un imperio en abrib*», decía sin saber lo que decía un anónimo, mejor para él, poetaastro). Está, en fin, la sonrisa de Rajoy.

Uno entiende por qué el antes irónico tribuno galaico y hoy atribulado zascandil incapaz de administrar sus palabras y sus silencios, se ha dejado barba: es para disimular una boca diseñada para producir semejante sonrisa. Es horizontal, desdentada y, no hay más remedio que decirlo, ruin; podría ser mefistofélica si apuntara la autocomplacencia dental de dicha condición, pero no, se queda en una malignidad desmayada y un tanto boba.

Sin duda, falta en ella la maldad natural que puede detectarse en, por ejemplo, Dolores de Cospedal, o las evocaciones de bandolero de Sierra Morena (con perdón de aquellos esforzados profesionales de la «rebaja de caudales», en términos de Valle Inclán) que produce el ex alto cargo de Lehman Brothers Luis de Guindos, incluso la obsequiosa pedantería de Ruiz Gallardón o la pavisosa ignorancia de Ana Botella. Pero esa sonrisa...

Porque la sonrisa de Rajoy es el epítome de las virtudes de sus colaboradores en la tarea de destruir el bienestar y la esperanza de la mayoría; el maquiavelismo de opereta que expresa pretende ilustrar como melodrama –que a veces el mismo don Mariano convierte en sonrojante astracanada– lo que es una tragedia de dimensiones bíblicas. Es además el apoyo gestual de una de las mayores habilidades del prócer, el templado de gaitas, al que le abocan no su origen sino su cobardía política (y quizá personal), su infinita capacidad de desdecirse y su corolario, la sumisión perruna a los *diktats* de «los de arriba».

Y para una vez que abandona su rictus de cartón y muestra su alegría, debida al triunfo de unos jóvenes deportistas recompensados con una considerable cantidad de euracos libres de impuestos, la comunidad autónoma que tanto ha hecho para que esté donde está, arde por los cuatro costados. Una alegría extemporánea que, sin quererlo, desvela su vacua insensibilidad. Más le hubiera valido, aunque no quede muy bonita, su sonrisa de los días de fiesta. La sonrisa de Rajoy. ▀



## Suscripción anual (6 números) a PÁGINA ABIERTA

c/ San Felipe Neri, 4, bajo. 28013-Madrid. CIF: F81212201. Teléfonos: 91 547 02 00 y 91 542 67 00 Fax: 91 542 61 99. Correo electrónico: [paginabi@bimailier.net](mailto:paginabi@bimailier.net)  
 ESTADO ESPAÑOL:  50 euros, ó  70 euros. (cuota de apoyo); EXTRANJERO (vía aérea):  80 euros;  
 DOMICILIACIÓN BANCARIA - AUTORIZACIÓN DE PAGO (\*)

Apellidos: ..... Nombre: ..... Thno. ....  
 Calle: ..... No. .... Piso: ..... Localidad: ..... Provincia: ..... D. P. ....  
 Ruogo acepten, hasta nuevo aviso, con cargo a mi cuenta corriente o cartilla de ahorros, los recibos que pase la revista PÁGINA ABIERTA en concepto de cuota de suscripción.  
 BANCO O CAJA: ..... SUCURSAL No. .... c/.  
 POBLACION: ..... PROVINCIA: ..... D. P. ....

ENTIDAD	OFICINA	CONTROL	NÚMERO DE CUENTA
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

FIRMA

NO RELLENAR

FECHA: .....  
 DIRECCIÓN PARA ENVIAR (si no coincide con el suscriptor)

Apellidos: .....  
 Nombre: .....  
 Calle: .....  
 No. .... Piso: .....  
 Localidad: .....  
 Provincia: .....  
 D. P. .... Teléfono: .....

(\*) Si se prefiere otra forma de pago, rellenar los datos personales y enviar giro postal, cheque o transferencia bancaria a nuestra dirección.  
 Datos de nuestra cuenta: PÁGINA ABIERTA, Soc. Coop. Barclays, Oficina 51, c/ Vergara, 3, 28013-Madrid, 0065-0199-85-0001013067.  
 La información que usted nos facilita será incluida en el fichero de datos Suscriptores de Página Abierta, Sociedad Cooperativa, con la finalidad de gestionar sus pedidos y poder informarle sobre nuestros productos y servicios. El usuario deberá rellenar todos los campos del formulario adjunto con información veraz, completa y actualizada, a excepción de aquellos que se indiquen de cumplimiento opcional. En caso contrario, Página Abierta, Sociedad Cooperativa podrá proceder a rechazar esta solicitud. Si lo desea, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, indicándonoslo por escrito, de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de protección de Datos de Carácter Personal.

No deseo recibir propaganda de Página Abierta, Sociedad Cooperativa.

## Dos análisis sobre España y la UE



Publicamos en este informe dos análisis a propósito de la actual crisis económica. El primero de ellos es un extracto de parte de una charla impartida el pasado 31 de mayo por Juan Francisco Martín Seco con el título “La fiscalidad española, continuidad y cambio. El ‘pacto fiscal’ europeo”. El segundo corresponde a lo expuesto por Antón Costas en otra celebrada el 15 de junio, bajo el epígrafe “Alemania, España y la Unión Europea. Perspectivas tras los cambios políticos en Francia, Holanda, Grecia...”. Ambas charlas se celebraron en La Bóveda, el local de Acción en Red-Madrid.

De la intervención  
de Juan Francisco Martín Seco

## La fiscalidad española

La teoría fiscal y la estructura fiscal concreta son una parte de la economía muy proclive a que el neoliberalismo económico concite y consiga adeptos, porque a nadie le gusta pagar impuestos. Existe un mensaje fácil y demagógico para ganarse a la gente: “vamos a bajar los impuestos”. De tal manera que ese discurso, al menos en España, se ha contagiado no solamente a los partidos de derechas, sino a los partidos teóricamente de izquierdas. Es de sobra conocida la frase de algún miembro del PSOE diciendo que “bajar los impuestos es de izquierdas”. El ciudadano ve siempre como un beneficio la bajada de impuestos, cuando en realidad puede esconder una trampa.

Si antes los impuestos eran un sistema por el cual los recursos del pobre iban al rico, a partir de cierto momento se empiezan a ver los impuestos como un sistema de redistribución de la renta; es decir, de corrección de esa distribución injusta que hace el mercado bajo el capitalismo. Es el fruto de los movimientos de izquierda, de las revoluciones sociales, del siglo XIX y principios del XX. Y ese sistema se hace más presente sobre todo a partir de la II Guerra Mundial y en los países industriales, donde se desarrollan sistemas fiscales muy progresivos.

Sin embargo, años después, se produce lo que hemos llamado la revuelta de los ricos que encabezan Reagan y Thatcher. Es entonces cuando va tomando fuerza el neoliberalismo y el pensamiento

único, que nace precisamente con una revolución de tipo fiscal: intentar que los sistemas fiscales sean cada vez más regresivos.

Pero para eso es necesario un disfraz: el mensaje de la bajada de impuestos que, en realidad, enmascara la intención de que los de arriba paguen menos y los de abajo mantengan el mismo pago fiscal. Un discurso que empieza en Estados Unidos y en Inglaterra, pero que después sigue en todos los países. Algo que a nosotros nos coge un poco a contramano: cuando estamos, precisamente, creando un sistema fiscal progresivo, es el momento en el que en Europa y en el mundo desarrollado empieza la regresividad, las medidas en el sistema fiscal para desarmar la progresividad que contenga.

Los sistemas fiscales progresivos se basaban, primero, en una preeminencia de la imposición directa sobre la indirecta. La imposición indirecta es una imposición que afecta a todos prácticamente por igual, por lo menos proporcionalmente, porque está en función de lo que se consume, y no tiene en cuenta las características del contribuyente y, por lo tan-

Desde el año 80 hasta ahora, se verá cómo, efectivamente, sobre todo desde el año 90 para acá, los impuestos indirectos han ido cobrando importancia con respecto a los impuestos directos.

to, su capacidad de pago. Mientras que los impuestos directos sí tienen en cuenta la capacidad de pago, y se admitía y se aceptaba que tienen que ser progresivos, es decir, que según esa capacidad se han de incrementar los impuestos, de un modo más que proporcional. Es decir, que si una renta es el doble que otra, el impuesto no era solo que tuviese que pagar el doble, sino cuatro veces lo que el otro.

El primer alegato, en ese proceso de desarmar los sistemas fiscales progresivos, consiste en defender que hay que usar más la imposición indirecta que la directa. Y eso es lo que se está haciendo en muchos casos. Cuando la Comisión Europea nos da un año más de gracia para que ajustemos el déficit, una de las cosas que ha dicho es “intenten ustedes ir por la vía de los impuestos indirectos y dejen los directos, aumenten el IVA”. Y para ello se argumenta que, primero, los impuestos directos son muy malos porque desincentivan.

No se sabe muy bien lo que desincentivan. Se dirá que el trabajo, se dirá que el ahorro. O que desincentivan el consumo. Unas veces se dice que si no el capital se evade. Pero otras veces eximimos de tributación para que el capital vaya a fundar empresas en el extranjero.

Es decir, se trata de buscar excusas, pretextos, para intentar incrementar la imposición indirecta y reducir la imposición directa. Y, claramente, si se miran las cifras y las series históricas de la tributación en España desde el año 80 hasta ahora, se verá cómo, efectivamente, sobre todo desde el año 90 para acá, los impuestos indirectos han ido cobrando importancia con respecto a los impuestos directos.

También se emplea el argumento de que los impuestos indirectos son mucho más fáciles de recaudar y que puede haber mucho menos fraude; que son más fáciles de controlar. Lo cual es total-

mente falso, porque la misma dificultad hay. Cuando una sociedad engaña en el impuesto sobre sociedades, está engañando de la misma manera sobre el IVA. Es decir, dejando aparte impuestos muy específicos, y cada vez menos, sobre los que antes el Estado tenía el monopolio y podía controlarlos fácilmente, como eran el del tabaco y el de los hidrocarburos, en los demás impuestos indirectos, indudablemente, existe el mismo fraude o más que en los directos.

## El impuesto sobre la renta

La imposición directa, en casi todos los países, está basada en cuatro impuestos, que son los fundamentales y en los que se ha centrado la ofensiva en su contra: el impuesto sobre la renta, el impuesto de sociedades, el impuesto de sucesiones y el impuesto del patrimonio. Este armazón de cuatro impuestos directos daba una fiscalidad muy progresiva y permitía realmente, de una u otra manera, el control de las rentas. Y ha sido sobre ellos en donde se ha producido la ofensiva de la que hablamos. El primero, sin duda alguna, ha sido el impuesto sobre la renta, que es el impuesto más personal; uno de los impuestos que más sufrieron el ataque de Reagan y de Thatcher.

Se han utilizado cantidad de pretextos y de trampas para justificar la bondad de una rebaja del IRPF. En esta dirección, últimamente, se han llevado a cabo tres grandes reformas: la del año 1996-97 que hizo el PP, una segunda también del PP y después una tercera reforma que hizo ya el PSOE de Zapatero. En los tres casos, estas reformas del IRPF se vendieron a bombo y platillo diciendo que se rebajaba no sé cuánto el dinero a los contribuyentes, y que a los que menos ganaban se le rebajaba más que a los otros. Y seguro que la mayoría de la pobla-

ción así lo creyó, cuando se trataba de una especie de espejismo en la fiscalidad.

La gente echa únicamente cuentas de lo que le bajan los impuestos. Pero, primero, no echa cuentas de que por lo que le bajan a él los impuestos le bajan mucho más al de arriba, porque cualquier rebaja de un impuesto progresivo al final significa una disminución mucho más grande de las cargas fiscales del de arriba que del de abajo. Y, segundo, tampoco tiene conciencia de que ese dinero habrá de salir de alguna parte; que nada es gratuito, que hay un coste de oportunidad, y que, entonces, si se rebajan los impuestos, o bien se recauda ese dinero subiendo impuestos indirectos, o bien hay que reducir los servicios públicos, de sanidad, de educación, de pensiones o de lo que sea.

Para esas reformas se resucitó un argumento que había demostrado claramente su inutilidad, la llamada *curva de Laffer*, que fue lo que dio origen a todo el discurso de Reagan: que bajando los impuestos sobre la renta se recaudaría más.

Bueno, pues este es el argumento que también se ha utilizado en España. Muchas veces se habrá oído decir que “sí que se bajan los impuestos, pero que se recauda más”. Ese resultado se mostraba, sobre todo, cuando bajaron el impuesto sobre la renta en una época de expansión económica, en pleno auge de la construcción y con una gran tasa de empleo. Entonces había el espejismo, efectivamente, de que se seguía recaudando. Y a lo mejor, en el impuesto sobre la renta, efectivamente subía la recaudación en un 4 o en un 5%. Lo que nadie decía es que si no se hubiese llevado a cabo esa rebaja habría subido en un 10%, lógicamente. Ni qué pasaría cuando la actividad económica involucionase, como así ha ocurrido, arrastrando en la caída la recaudación.

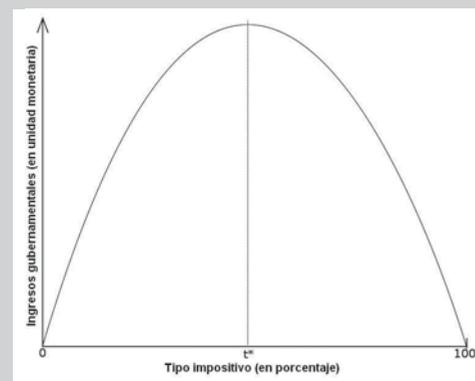
Se llevaron a cabo esas rebajas, y aquí ha ocurrido lo de Rea- ● ● ●

## La curva de Laffer y Reagan

Reagan quería, por una parte, bajar los impuestos a los ricos, como había prometido en campaña electoral. Pero, al mismo tiempo, quería –como también se había comprometido– subir tremendamente los gastos militares. Y así no le cuadraban las cuentas. Conoció entonces la teoría de la curva de Laffer que mostraba que a partir de un determinado grado de la subida de los impuestos la recaudación descendía; es decir, que si se subían los impuestos, la recaudación descendería; contra todo sentido común, claro. Reagan decidió que no tendría importancia la recaudación porque se iba a recaudar más bajando los impuestos. Y aquello fue un rotundo fracaso.

De entrada, el director de la Oficina Presupuestaria del Congreso, Stockman, dimitió automáticamente advirtiendo de que de esa manera el déficit se dispararía. Como así ocurrió. Y Reagan, que entró criticando el 2% del déficit que había dejado el presidente anterior, dejó el 6%. Porque, indudablemente, cuando bajó los impuestos descendió la recaudación.

Lo que sí hubo fue un cambio sustancial en la distribución de la renta. La Oficina Presupuestaria del Congreso, en sus estudios sobre la distribución de la renta, publicó que el 90% de la población pagaba más que antes de la reforma de Reagan; es decir, que la rebaja fiscal se había producido en un 10%, el tramo de las rentas más altas. Y que dentro de ese 10% realmente el que se había beneficiado era sobre todo el 1%. Por otro lado, la carga fiscal había disminuido en un 36%; es decir, había bajado 15 puntos.





● ● ● gan. Aunque no tenemos esas estadísticas tan buenas de la Oficina Presupuestaria del Congreso, sí podemos constatar algunos datos en esa dirección. Desde el año 86 u 87, cuando yo estaba en Hacienda, el tipo marginal más alto era del 65%. Cuando empezaba la crisis, el tipo marginal más alto era del 43%; es decir, a los ricos se les había bajado 21 puntos la presión fiscal, gracias a todas las reformas desde el año 90 en adelante.

Otro elemento de progresividad lo dan los escalones de la tarifa. Y sobre esto también se ha debatido e intervenido con la premisa de que había muchos escalones de la tarifa y que era necesario simplificar el tipo. Incluso hasta el extremo de que –como algún loco llegó a proponer– había que crear un impuesto con el tipo único. Más que locura, ignorancia, porque con un impuesto así ni siquiera la suficiencia fiscal se hubiese mantenido. Por eso ningún Gobierno lo ha llevado a cabo. No tanto porque sea tremendamente injusto,

sino porque crearía un problema de suficiencia fiscal.

Pero sí se redujeron los tramos; es decir, de 28 tramos que había en el impuesto original, antes de la crisis solo estaban establecidos cuatro (1). Después el PSOE, cuando empezó la crisis, aumentó un tramo más y luego otro más en 2011. Y ahora el PP ha vuelto a aumentar uno más. Y ese tipo marginal del 43%, del que hablábamos antes, cuando empezó la crisis, el PSOE tuvo que subirlo, casi de una manera simbólica, al 45%. Y el PP ha tenido que subirlo por cuestiones recaudatorias al 52%; pero con carácter provisional, indudablemente. Desde luego, no ha llegado al 65% en el que estaba antes de la primera gran reforma de 1991.

Es decir, que gran parte de los problemas que ahora tenemos en el sector público y de financiación y de déficit, etc., vienen y derivan de que durante los años anteriores se hicieron reformas fiscales claramente regresivas. Que se po-

dían mantener mientras la actividad económica iba muy bien. Pero lo cierto es que cuando, al final, porque la economía es cíclica y porque, además, hacemos tonterías como la de entrar en la unión monetaria europea, nos encontramos con un problema de crisis grave, ¿qué es lo que ocurre? Pues que se empieza a recortar la sanidad, la educación y todo lo habido y por haber porque la recaudación ha caído.

### Otras argumentaciones para bajar los impuestos directos

Una de esas argumentaciones usadas en los sofismas o mentiras que anidan en la imposición sobre la renta es la de que una imposición alta desincentiva el trabajo. Opinión que suena más bien a una blasfemia en un país donde hay tanto paro. Si alguien deja de trabajar por esa razón, entonces no viene mal esa decisión porque así

permite la entrada de quienes están desempleados. Parece, por otro lado, que cuando se está a unos niveles de sueldos como los del presidente del Banco de Santander o el del BBVA, el tipo de poder que eso supone importa más, indudablemente, que ganar un poco menos. No creo que nadie decida trabajar mal porque la presión fiscal sea muy alta.

Otro argumento que se emplea es el de que hay que propiciar el ahorro. Aunque no sabemos muy bien por qué unas veces se dice que hay que propiciar el consumo y otras que hay que propiciar el ahorro. Desde luego, en estos momentos, lo que hay que propiciar es claramente el consumo. Pero es que propiciar el ahorro tampoco tiene mucho sentido, porque, primero, con libre circulación de capital lo cierto es que el ahorro ya no es español, el ahorro es global; es decir, que el capital vendrá o no vendrá. Tener aquí el ahorro no quiere decir que ese ahorro se vaya a invertir aquí; se puede ir a Pernambuco y, a su vez, el de Pernambuco puede venir aquí. O sea, que no tiene mucho sentido hablar de incentivar el ahorro.

Además, como Keynes planteó en su tiempo, lo que hay que incentivar no es precisamente el ahorro, porque el ahorro de los ricos, en lugar de ser algo necesario para que la economía marche, se convierte en un perjuicio al reducirse la demanda por falta de inversión. Lo que hace falta muchas veces es incentivar el consumo e incentivar aquellas rentas que tienen una propensión a consumir mucho más.

Por último, se dice que habría que bajar el impuesto sobre la renta porque ese impuesto solo lo pagan las rentas bajas, mientras que las rentas altas tienen formas de evadirlo. Bueno, primero, si tienen formas de evadirlo será porque el Estado, la Administración, el poder político permiten que lo evadan. Y permiten que lo evadan cuando dicen también que

solo sucede porque únicamente se gravan las rentas del trabajo.

Ciertamente, en gran medida, solo se gravan las rentas del trabajo, pero porque uno de los elementos más regresivos de estas reformas de las que hablábamos que se hizo fue la separación, dentro del impuesto sobre la renta, entre rentas del capital, que tributan a un tipo mucho más bajo, y rentas del trabajo y el resto de rentas, que tributan a la escala progresiva. Entonces, es verdad que las rentas del capital están exentas de la escala progresiva. Ahora han hecho una pequeña escala progresiva del 21 y 27, provisional, para los próximos dos años (2), por la escasez de dinero que hay.

Con esta separación y diferenciación se atacaba, además, un punto clave del impuesto sobre la renta, que siempre se plantea dentro de la teoría fiscal: que se trata de un impuesto personal y global, que recoge todas las rentas del sujeto; porque es lo único que puede medir la capacidad económica del sujeto. Partir entonces, el impuesto sobre la renta –por un lado las rentas del capital y por otro las otras rentas– es uno de los elementos más regresivos de las reformas que se han aprobado, y más injustos.

Si la razón es que las rentas altas evaden esa imposición, entonces es que se quiere mantener el fraude o no se persigue adecuadamente. Se dice: “Es que las rentas altas no tributan por rentas de personas físicas, tributan por sociedades”. Y yo contesto: “Será porque se les deja”. La transparencia fiscal significaba que cuando las grandes fortunas tenían el dinero en una sociedad, pues automáticamente los ingresos de esa sociedad tenían que imputarse a sus socios.

Además, resulta muy curioso este argumento cuando, a renglón seguido, se reduce el impuesto de sociedades. Y se reduce el impuesto de sociedades no solo por el tipo nominal, del 35 al 30%, sino a ● ● ●

Partir entonces, el impuesto sobre la renta –por un lado las rentas del capital y por otro las otras rentas– es uno de los elementos más regresivos de las reformas que se han aprobado, y más injustos.

(1) La primera gran regulación se produjo gobernando UCD en 1978. Entonces se establecieron 28 tramos que iban del 15% al 65%. De allí se pasó a la reforma socialista de 1991, en la que se redujeron a 17 los tramos y la imposición porcentual quedó fijada entre el 20 y el 53%. Otra reforma posterior ya en 1998, la primera del PP, bajó radicalmente el número de tramos a 6, fijando entre el 18% y el 48% la imposición a la renta. Una más del PP, en 2002, dejó el número de tramos en 5, que se gravaban entre el 15 y el 45%. Gobernando de nuevo el PSOE, antes de la crisis, se bajó a 4 el número de tramos, con unos porcentajes entre el 24 y el 43%. Y el propio Zapatero, ya en 2011, subió a dos tramos más esa escala de tipo y subió dos puntos el tipo marginal más alto. Rajoy, por su parte, añadió un tramo más, dejándolos en 7, y aumentó hasta el 52,7% el tipo marginal más alto.

(2) La imposición fiscal para las rentas de capital se modificó entre diciembre de 2011 (Real Decreto-Ley 20/2011, de 30 de diciembre, de Medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público) y con las correcciones publicadas en el BOE del día 10 de enero de 2012. Para el 2011, estaban establecidos dos tramos con dos tipos, el 19% y el 21%. Para el 2012 y 2013, tres tramos: 21, 25 y 27%.

- ● ● través de un medio más eficaz: hay tal cúmulo de deducciones y tal cúmulo de exenciones dentro del impuesto de sociedades, que cuando uno va a ver cuál es el tipo efectivo, resulta que no llega ni al 10%. Y en ello, sobre todo, están implicadas las grandes empresas del país.

### Las Sicav y otras sociedades de inversión

Esto nos lleva a uno de los asuntos que más fama ha cogido, el de las Sicav (Sociedades de Inversión de Capital Variable). Cuando se aprobaron en su momento se consideraban sociedades de inversión de capital colectivo, como los fondos de inversión. Estos fondos tributan al 1% porque la filosofía que está detrás, muy negativa pero que podría aceptarse, es la siguiente: “Los fondos de inversión sirven para facilitar que la gente que tiene unos ahorros –eso que llaman el capitalismo popular– pueda acudir a la Bolsa. Como quizá le es muy complicado hacerlo individualmente, tienen la opción de meter su dinero en esas sociedades que son las que acuden a la Bolsa”.

Por esa razón, se considera injusto poner una doble imposición, porque si paga el fondo de inversiones el impuesto social, o sea, el treinta y tantos por ciento, y después cuando el partícipe lo cobra y le gravan el impuesto sobre la renta, en ese caso sale peor parado que el que invierte directamente en Bolsa y solo paga el impuesto sobre la renta. De ahí el tratamiento especial de que los fondos de inversión paguen como impuesto de sociedades únicamente el 1%. Podría ser aceptable porque el que invierte a través de un fondo de inversión no controla su dinero, sino que lo ha metido allí y se lo controla el fondo.

Dentro de estas sociedades de inversión se crearon las Sicav (3), sociedades de capital de inversión colectiva, que eran básicamente lo

### En la Transición se cometió el gran error de ceder la regulación y administración de los impuestos de patrimonio y sucesiones a las comunidades autónomas.

mismo que los fondos, pero con matices, porque se trataba de sociedades anónimas en las que se exigía, para que fuesen de capital colectivo, que hubiese por lo menos cien socios con una aportación de capital muy fuerte cada uno.

¿Qué pasó? Que ese instrumento financiero para poder tributar al 1% se hizo automáticamente muy atractivo para las grandes fortunas del país, que pensaron que en lugar de tener su dinero en sociedades patrimoniales, que tributan al 30 o 33%, además de cotizar el impuesto sobre la renta, podían acogerse a la fórmula de crear una Sicav. Y para salvar la obligada condición de que esa sociedad tuviese cien socios, buscaban los noventa y tantos hombres de paja que completasen ese número, los que en el argot fiscal llaman los “mariachis”.

Cuando se montaron estas Sicav, se produjo un choque con las grandes fortunas que estaban detrás de ellas: la inspección de Hacienda consideró que se estaba cometiendo un fraude fiscal y que esas sociedades no podían acogerse a una tributación del 1%. El Gobierno socialista de entonces, con Pedro Solbes de ministro de Hacienda, quiso que fuese la Comisión Nacional del Mercado de Valores la que, en un primer momento, llevase la contraria a Hacienda; pero

como no podía, puesto que se trataba de una competencia de la Agencia Tributaria y de la Inspección Fiscal, lo intentaron resolver mediante un decreto, aprovechando que aún podía modificarse la ley de las Sicav al estar pendiente el reglamento que la desarrollaba. Maniobra que fue respondida por la asociación de inspectores, que amenazó con un recurso contra el uso de un decreto para modificar una competencia fijada en la Ley General Tributaria.

Al final, esta pretensión de que fuese competencia de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, dispuesta a dictaminar la legalidad de esa jugada de las grandes fortunas del país, fue lograda introduciendo ese cambio en una ley tramitada por iniciativa de CiU sobre la productividad de la tributación [julio de 2005]. Algo nunca visto, que se quitase un asunto fiscal de la competencia de la Agencia Tributaria y se le diese a la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Faltaba por completar que se aplicase un carácter retroactivo a lo hecho hasta entonces, lo que se logró a través de la consideración de que se trataba de un asunto de interpretación de la ley que podía resolver el Tribunal Económico y Administrativo. El resultado: las grandes fortunas de este país siguen en las Sicav.

### Patrimonio y sucesiones

El de patrimonio y el de sucesiones son dos impuestos que han estado en el ojo del huracán estos tiempos de atrás. En relación con ellos se puede decir, en primer lugar, que en la Transición se cometió el gran error de ceder su regulación y administración a las comunidades autónomas. Con lo cual, según se les ha ido dando capacidad normativa a las CC AA se han convertido en impuestos que cada comunidad maneja de

forma distinta. Y entonces se ha producido lo que se llama “dum-pin fiscal”: si una comunidad autónoma reduce el impuesto, la de al lado tiene que terminar por reducirlo, porque si no, los contribuyentes, muy fácilmente, se le van a otra donde menos gravan esos impuestos.

En Madrid, Esperanza Aguirre casi dejó vacío el impuesto de sucesiones, señalando, además, que pensaba recaudar más tras esa reducción. Y, efectivamente, en esta ocasión sí era verdad, porque, lógicamente, toda persona que pagase el impuesto en Guadalajara, ponía su domicilio fiscal en Madrid, si tenía posibilidades. Pero, claro, entonces pagaban el impuesto sobre la renta en Madrid, con lo cual Madrid incrementaba su recaudación fiscal.

Este es un problema de la Unión Europea. La diferencia de los sistemas fiscales en los distintos países produce este “dum-pin fiscal” entre unos y otros, pugnando por ver quién baja más los impuestos para atraer capital. Y aquí se está empezando a dar en una propor-

ción que es mucho más grave porque es mucho más cercana. Porque desplazarse de La Rioja a Polonia no es tan fácil, pero hacerlo al País Vasco es realmente sencillo. Es verdad que la crisis mantiene de momento a todas las comunidades autónomas muy amorzadas, porque no pueden bajar todo lo que quisieran. Pero el problema, ciertamente, está ahí.

Patrimonio y sucesiones fueron dos impuestos que se cedieron a las autonomías y yo creo que eran impuestos que nunca se deberían haber cedido. En impuestos indirectos se puede ceder mucho más, pero, en impuestos como el del patrimonio o sucesiones, entrar en competencia desleal entre las distintas comunidades es un auténtico suicidio.

El impuesto de patrimonio, durante un tiempo eliminado, se ha tenido que volver a establecer, por la crisis, pero siempre se le ha atacado desde todos los puntos de vista, con el argumento de que supone una doble imposición: “El impuesto de patrimonio ya se ha pagado por renta”. Y lo mis- • • •

## Entidades de tenencia de participaciones o de valores extranjeros

Pero en este asunto de los agujeros fiscales o de la falta de imposición fiscal a las rentas de capital hay un tema todavía más sangrante, porque es mucho menos conocido: las empresas de tenencia de participaciones extranjeras o de valores extranjeros. En el año 95 —estando también Pedro Solbes en el Gobierno— se aprobó una ley que regulaba este tipo de sociedades (\*). A la que después el PP daría más contenido. Son sociedades que se crean únicamente con la finalidad de tener títulos extranjeros, participaciones en sociedades extranjeras. A quienes las constituyen se les exime absolutamente de cotizar a Hacienda por todos los beneficios que obtengan por los dividendos de esas sociedades, que suelen ser filiales, o por las plusvalías que obtengan al venderlas.

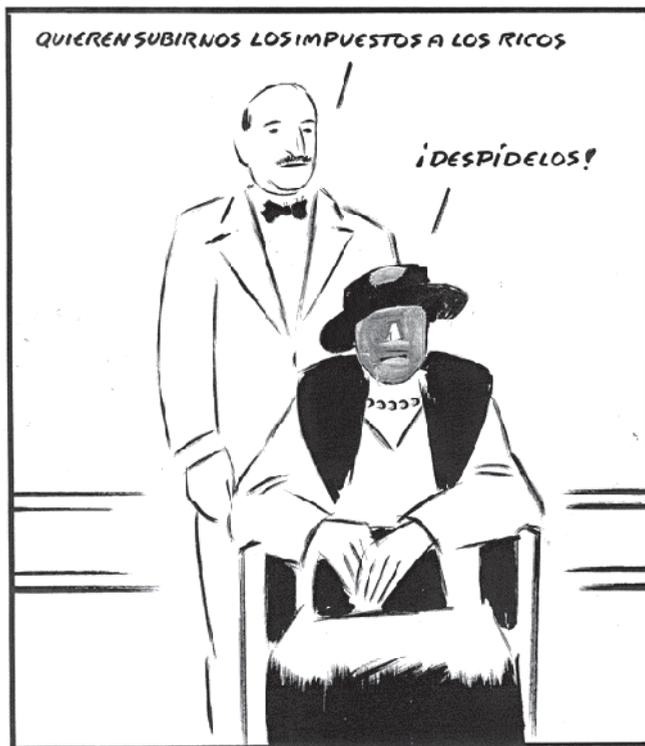
Un ejemplo hipotético: Telefónica, por ejemplo, quiere invertir en Chile. Para ello crea una de estas sociedades y hace que los beneficios que traiga de Chile estén exentos del impuesto sobre

sociedades. Pero eso no es lo peor. Lo peor es que están exentas las plusvalías y, sin embargo, se pueden descontar los gastos. De tal manera que si Telefónica pide un crédito a un banco para esa inversión en Chile, puede deducirse los intereses que está pagando por ese préstamo.

(\*) Ley 43/1995, de 27 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades.



(3) Ley 35/2003, de 4 de noviembre, que regula las Instituciones de Inversión Colectiva.



elroto.elpais@gmail.com



● ● ● mo el de sucesiones. Lo cual es totalmente falaz, porque según eso, no podríamos tener más que un solo impuesto. Pensemos, por ejemplo, en el IVA. Indudablemente, cuando vas a consumir algo, ese dinero ya ha pagado en renta. Y, sin embargo, nadie dice que el impuesto del IVA es de doble imposición y que no debería existir porque ya está pagado en renta.

Son impuestos totalmente necesarios porque implican la acumulación de la renta. El impuesto sobre la renta necesita unos complementos claros como son el impuesto sobre el patrimonio y el impuesto de sucesiones.

Al impuesto de patrimonio se le han puesto muchos peros, desde considerarlo injusto porque supone un doble gravamen a rechazarlo porque grava únicamente a los de rentas bajas. Sin embargo es un impuesto, como todo impuesto, que admite todo tipo de formulaciones. Se puede modificar; como, por ejemplo, colocar el límite exento donde convenga. Y puede haber determinados bienes

que, por lo que también convenga, queden exentos.

El impuesto de patrimonio es complementario al impuesto sobre la renta por dos motivos. En primer lugar, siempre, en materia fiscal, se ha mantenido que lo que se llamaban rentas no fundadas había que gravarlas menos que las rentas fundadas. Rentas no fundadas son las rentas del trabajo y rentas fundadas son las rentas del capital. Y se pensaba que había que gravar menos las rentas del trabajo que las rentas del capital porque el que genera rentas de capital tiene más asidero que la renta: el patrimonio. Claro que esto se ha venido abajo desde el

**Rentas no fundadas son las rentas del trabajo y rentas fundadas son las rentas del capital.**

momento en que aquí se han separado, incluso en el impuesto sobre la renta, y se gravan más las rentas del trabajo que las rentas del capital. Pero dentro, diríamos, de la filosofía de la doctrina fiscal, siempre se había defendido lo antes señalado. Entonces, el impuesto sobre el patrimonio venía a compensar esa separación y el que se gravaran más las rentas del trabajo.

La segunda razón parte del hecho de que hay patrimonios que no generan renta nunca, porque son, por ejemplo, ornamentales, y entonces quedarían fuera de la imposición fiscal si no es por la figura del impuesto de patrimonio. ▀

**Juan Francisco Martín Seco** es economista, ha ocupado desde 1972 diversos cargos en la Administración del Estado (entre otros, en el servicio de Estudios del Banco de España, como interventor de la Administración del Estado y, más tarde, secretario de Estado de Hacienda), se ha dedicado también a la docencia universitaria y ha escrito en muy variados medios de comunicación, en particular, y en los últimos tiempos, en *Público*. Es autor de numerosos ensayos, entre ellos *Economía. Mentiras y trampas* (Paidós, 2012).

De la intervención  
de Antón Costas Comesaña

# Perspectivas de la política económica de la UE

**S**i hablamos de perspectivas de futuro, la primera pregunta que cabe plantearse es: ¿cómo está la economía europea y hacia dónde puede evolucionar?

Los economistas distinguimos entre dos situaciones malas de la economía, una es la recesión y la otra, la depresión o deflación. Una recesión es una caída de la actividad económica, de la actividad de las empresas, del empleo también; una caída que puede ser muy rápida e intensa, pero que remonta también de un modo relativamente rápido. Se puede representar como una V. Es, por ejemplo, lo que sucedió en nuestro país en 1992. La economía estaba funcionando bien, más o menos empleo había, las rentas de las familias era baja pero..., de pronto se rompe, se desploma de una manera espectacular y el paro llega en el año 93 al 25,4%. Sin embargo, en el 94 estábamos ya saliendo hacia arriba; es decir, un desplome rápido, que toca fondo y rebota. Eso es una recesión. Cuando hablamos de recesiones hablamos de este tipo de movimientos de la economía. Y de estas hay muchas.

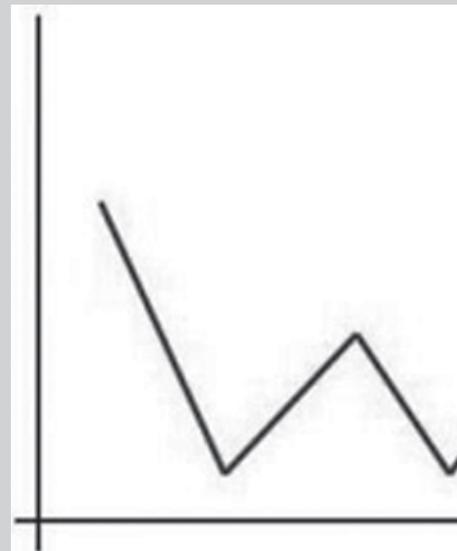
Hay una segunda situación mala, de mayor gravedad que la anterior: cuando la economía cae, toca fondo, vuelve a subir, pero antes de llegar arriba, por los motivos que sean, se vuelve a desplomar, haciendo una doble uve. Estas coyunturas ya son peligrosas, son como neumonías, porque la segunda recaída coge al cuerpo débil,

sin defensas, sin capacidad para subir rápido.

Ahora, después de tres años, estamos en una segunda recesión y se abre un escenario aún más peligroso, que lo podemos imaginar como una L: la economía cae, como antes en la uve, toca fondo, pero, en vez de rebrotar, permanece en la parte baja de la uve, en el fondo, durante mucho tiempo, más allá de dieciocho meses. A eso llamamos depresión. Cuando una economía ha caído y no es capaz de volver relativamente rápido, estamos ante una depresión, y las depresiones son peligrosas y excepcionales. De hecho, no se han vivido desde los años treinta en nuestro entorno occidental. Sus efectos sociales son terribles: el desempleo es tremendo, la pobreza va aumentando, al igual que la exclusión. Y también lo son los efectos políticos, y en este aspecto conviene recordar lo que sucedió tras la depresión de los años treinta.

Mi opinión es que estamos en un clima depresivo. No en una depresión total, pero sí en un clima de tipo depresivo. ¿Cómo se puede ver si hay clima depresivo o no? De dos maneras. Una es analizando la rentabilidad de los bonos de los Gobiernos.

**E**n el momento en que usted ha comprado una letra del Tesoro –no es muy arriesgada y con la que obtendrá una rentabilidad un poco mayor que el depósito bancario– usted ya pertenece a eso que llamamos los mercados, se ● ● ●



Mi opinión es que estamos en un clima depresivo. No en una depresión total, pero sí en un clima de tipo depresivo.



- • • ha convertido en un prestamista de los Gobiernos: un agente típico del mercado, si tiene miedo a que al vencimiento de esa letra no le den los mil euros.

Pues bien, si en vez de mirar la rentabilidad que le da la letra del Tesoro, nos fijamos en cuál es la rentabilidad del bono español a diez años estamos analizando un indicador muy importante para saber si una economía está en recesión o no, sobre todo si lo observan más allá de nuestro país, en otras economías más fuertes, como la de EE UU, Japón, Alemania...

En este momento, la rentabilidad del bono norteamericano es del 1,5 y la del bono alemán del 1,2. Lo que quiere decir que si alguien le está dejando dinero a los Gobiernos a diez años y solo le pide un 1,2%, eso es una señal muy clara de que las perspectivas a medio y largo plazo para la economía son malas, son depresivas, porque nadie está dispuesto a dejar a diez años dinero propio a 1,2, porque

está perdiendo dinero. Si usted le deja a alguien dinero al 1,2 y la inflación es del 2%, usted, en realidad, le está pagando al que le presta para que le tenga el dinero.

Por lo tanto, ¿cuándo alguien está dispuesto a hacer eso? Cuando mira muy mal el futuro, cuando la economía está en un clima depresivo. Por lo tanto, la rentabilidad del bono a diez años es una primera pista de si ahí hay tendencias depresivas en la economía. Y las hay claramente.

Otro ejemplo, otro indicador, para ver si una economía está en situación depresiva es estudiar qué sucede con lo que llamamos técnicamente balance financiero de las familias y de las empresas: el resultado de confrontar los ingresos con los gastos en un año, por ejemplo. Si un individuo particular gasta menos de lo que ingresa, diremos que es una buena virtud. Pero si cogemos al conjunto de todas las familias españolas y vemos que están ingresando mucho más que lo que gastan, es decir, que

están ahorrando mucho, hemos de pensar que esas familias están asustadas respecto del futuro.

Cuando las familias y las empresas de un país gastan menos de lo que ingresan, la situación económica es mala, porque significa que la demanda, el conjunto del consumo de las familias y de la inversión de las empresas está muy deprimido. No hay confianza en el futuro, la gente no compra y las empresas no invierten. Pero como ese es el motor principal de la economía, si eso sucede, la economía comienza a estar al ralentí.

Si nos fijamos en el balance financiero de las familias y de las empresas, de Estados Unidos, de Japón, de Alemania, de Europa y de España, observaremos que el ahorro ha aumentado mucho. El de España, solo en cuatro años, ha sido espectacular. Y cuando eso ocurre, es que hay miedo y la economía se hunde: situación depresiva.

En conclusión, la economía europea está en una situación de clima depresivo que probablen-

te va a continuar durante un tiempo no corto.

A finales de 2008 se predecía que íbamos a ver una recesión de la que enseguida se saldría y remontaría de nuevo la economía. Por mi parte vaticinaba otro escenario: que iba a ser más larga de lo que se pensaba. Porque en todos los momentos de la historia en los que se produjo una burbuja muy fuerte de crédito y pinchó, en despalancarse, es decir, en desendeudarse, se ha tardado una media, cuando ha ido bien, de seis años, y cuando va mal, de nueve.

Durante ese periodo se ahorra más de lo que se gasta. Por lo tanto, la economía está baja. Eso ocurre siempre. Pero la cosa se agrava cuando en una situación donde el sector privado, familias y empresas, está al ralentí, ahorrando más para poder reducir su deuda y, de pronto, se obliga al sector público a desendeudarse también; cuando se obliga también al Estado a que reduzca la deuda, entonces lo que sucede es que son dos los motores de la economía que ralentizan su marcha.

Es decir, el avión funcionaba bien hasta el 2008. De pronto, pincha la burbuja, nos asustamos, comenzamos a ahorrar más, a consumir menos y a invertir menos, y el motor privado del avión funciona al ralentí. Nos queda, sin embargo, el otro motor, el sector público. Pero llega el 2010 y se obliga al motor del sector público a que también se desendeude, es decir, que saque presión del motor.

Y en este momento ¿queda aún otro motor en ese avión para que no se desplome? Porque si no queda ninguno, tengo que pensar en una caída en picado. Pero una economía tiene tres motores: el sector privado –el más importante–, el sector público y el sector exterior.

El sector exterior es la diferencia entre lo que vendemos al exterior por lo que producimos, ya sean bienes o servicios –el turismo es un servicio, como lo es que una ingeniería española gane ● ● ●

## ***Del coloquio de este acto extractamos algunas respuestas de **Antón Costas** ante preguntas relacionadas con la balanza comercial española, el rescate bancario y el incremento del flujo de crédito o el caso de Bankia.***

### **La balanza comercial en la UE**

Tenemos motivos para la autoestima. Si se analiza cómo ha evolucionado el saldo comercial de todos los países de la OCDE entre 2008 y 2011, se verá en la balanza de pagos por el lado de las exportaciones de bienes y servicios que el país que más ha aumentado sus exportaciones es España, en un 11,7% (aunque eso no quiere decir que seamos el país con mayor volumen en relación con el PIB). El segundo país es Alemania, con un 5,4%, la mitad. Y el tercero, la UE-15, con el 2,7%. En Inglaterra, que ha podido devaluar –y eso es un maná del cielo–, solo ha aumentado el 1%. Cuando un país como España está consiguiendo aumentar sus exportaciones en un 11,7, eso no puede ser casualidad, tiene que haber algo por detrás, algo bueno, algo serio, que no nos lo creemos.

El turismo es una industria importante en España. Pero no somos un país turístico a secas, como se suele decir. Desde 2006, año a año de forma continua, los ingresos de España por servicios no turísticos son mayores que por servicios turísticos. ¿Qué hay en esa exportación de servicios? Antes les daba un dato: el concurso internacional para construir el aeropuerto nuevo de Londres, la T-4 de Heathrow, lo ganó una empresa de ingeniería española por su calidad tecnológica.

¿Y qué exportamos? Prácticamente de todo, y con un dinamismo extraordinario. Lo que pasa es que tenemos una debilidad en la estructura del mundo empresarial.

Es muy frecuente decir, y lo decimos también nosotros los economistas muchas veces, que nuestra productividad es bajísima. Si comparamos la productividad media de todas las empresas españolas con la productividad media de todas las empresas alemanas, quedamos muy mal parados. Pero si hacemos el ejercicio de coger todas las empresas españolas y dividir las en cuatro grupos: empresas grandes (más de 250 trabajadores), empresas medianas (de los 249 a 50 trabajadores), empresas pequeñas (de 49 a 10 trabajadores) y muy pequeñas (de 9 a 0 trabajadores), y hacemos lo mismo con las alemanas, y recalculamos las productividades comparando cada grupo, el resultado es el siguiente.

Comparando unas con otras veremos algo espectacular –está publicado en el número de este mes de junio del informe mensual de La Caixa–: que la productividad de las empresas grandes españolas es mayor que la de las empresas grandes alemanas –son datos europeos, no fabricados en La Moncloa–. Y la productividad de las empresas medias españolas es igual a la productividad de las empresas medias alemanas –un poquito por debajo, para ser honestos–.

Sin embargo, el problema aparece al comparar las empresas muy pequeñas, en las que existe en conjunto una productividad muy baja. Y en España, el 93,5% de las empresas son muy pequeñas.

La lectura que esto tiene es que si en nuestro país fuésemos capaces de aumentar el tamaño medio de las empresas se produciría, seguramente, el aumento de productividad y, por lo tanto, de capacidad de vender, de competir, de crear empleo. Todas las virtudes que se consideren más importantes de un país, en términos de empresa y empleo, se correlacionan estadísticamente con el tamaño de las empresas.

Segundo: ¿por qué Alemania tiene en este momento un superávit comercial? Su superávit es de aproximadamente 900.000 millones de euros, que es justo el déficit que tenemos el resto de países de la Unión Europea que compramos a Alemania. Y esto no ocurre porque los alemanes sean más dinámicos y competitivos que los demás, como se suele decir. Es otro el motivo.

Desde los años noventa, cuando se lleva a cabo la reunificación alemana, que supuso un coste económico tremendo para financiar la integración de la ● ● ●



- ● ● el concurso de la T-4 del aeropuerto de Londres de Heathrow—. La diferencia entre el dinero que nos llega por lo que vendemos fuera y el que nosotros gastamos por comprarles bienes y servicios a los de fuera, eso es el sector exterior. Si el sector exterior tiene superávit, es decir, si vendemos mucho más de lo que compramos, esa diferencia la podemos utilizar para prestársela al sector privado, a las familias y empresas, o al sector público. Y la economía puede, más o menos, seguir en marcha. El problema, la gravedad, viene cuan-

do ese tercer motor, por los motivos que sean, falla.

Hasta este momento, en el 2008 falló el motor privado, pero se mantuvo el sector público. Por lo tanto, a partir del 2009 comenzamos a ver cómo las economías comienzan un poquito a subir y la idea es que ya se sale –los “brotes verdes”–. Pero, de pronto, en mayo de 2010 se da la orden de apagar también el motor del sector público. Y el avión, a partir de 2010, comienza a desplomarse. No obstante, con todo aún mantiene el vuelo. ¿Por qué motivo? Por el

buen funcionamiento de las exportaciones españolas. Porque nuestro sector exterior funciona bien, aunque sea sorprendente. Hasta el último trimestre de datos conocidos, se fue manteniendo.

¿Cuál es el riesgo en este momento? Que nuestros compradores están entrando en recesión: Francia está entrando en recesión, Inglaterra ya lo está, Holanda ya lo está, Alemania prácticamente está al borde. Si ellos entran en recesión, van a dejar de comprarlos y ahí nos fallará entonces el tercer motor.

Segunda cuestión: ¿A qué se ha debido que a partir de mediados de 2010, esa uve que ya comenzaba a subir de pronto deje de ascender, se desplome y entremos en la doble uve? ¿Cuál ha sido la causa de esta segunda recesión?

La causa de la primera recesión fue la crisis financiera. Esta segunda recesión, la que estamos viviendo ahora, tiene como razón de ser única y exclusivamente la mala cabeza de los Gobiernos. Esta coyuntura ya no se le puede atribuir mucho a la economía, sino que se trata de una decisión consciente que hemos llamado “política de austeridad”, política de austeridad compulsiva, es decir, conseguir que el déficit público pase a cero de “hoy para mañana”. Esa austeridad compulsiva nos ha metido en un lío de mil demonios, con unos costes sociales tremendos y con unos costes políticos cada vez más evidentes.

Podemos no tener nada contra la austeridad, como virtud individual, como virtud familiar. Pero la austeridad como política económica es un peligro tremendo. En macroeconomía lo tenemos claro. Aprovecharé una cita de San Agustín para ilustrar mi punto de vista. En vez de un libro de macroeconomía, escogeré *Las confesiones*, donde se dice: “Señor, señor, concédeme la castidad, pero no ahora mismo”. Si llegó a santo es que debía tener razón. Yo, desde el

punto de vista de la macroeconomía, no de mi actitud personal respecto al ahorro, lo que digo es: “Señor, señor, concédenos la contención del déficit público, la castidad del déficit público, pero no ahora mismo porque es la ruina”.

Bueno, hoy no tengo que pararme mucho más en esto. Los datos de todos los países ya están ahí. Hasta de Inglaterra, que ha tenido la posibilidad de devaluar la moneda y, por lo tanto, hacerle trampa a los demás: “Me devaluó, y así lo que yo produzco y vendo, lo puedo vender más barato”. Pues ni haciendo eso, el Reino Unido ha conseguido escapar de la recesión.

La causa de esta recesión es básicamente la política de austeridad compulsiva, de hoy para mañana, que se ha casi impuesto desde fuera, pero que ha sido aceptada de buen gusto –y hemos de preguntarnos por qué– por nuestras élites políticas y también por las élites empresariales. Y nuestras élites han caído en una especie de “síndrome de Berlín”, al estilo del “síndrome de Estocolmo”, comprendiendo y defendiendo aquello que se les ha impuesto de una manera irracional.

Los economistas sabemos, por la buena documentación que nos llega, que las políticas de austeridad, por sí solas, nunca han conseguido sacar a una economía de una recesión, y menos de una depresión. Y, sin embargo, insisten en lo contrario nuestras autoridades, comenzando por Alemania, por los países germánicos y alguno más... Ahí están los holandeses, que son mucho más radicales en esto, los austriacos y los finlandeses. Y como les va bien que Merkel sea la voz cantante, ellos no salen, salvo cuando la canciller parece ceder un poco; entonces, inmediatamente, salen los holandeses, finlandeses y austriacos a pegar duro con ese principio de austeridad.

Pero, además de que las políticas de austeridad, por sí solas, no sacan jamás a una economía ● ● ●

- ● ● Alemania del Este, se decide una bajada de los salarios y una reducción del gasto, incrementándose mucho el ahorro.

Y a la vez, el Banco Central Europeo, también en esos años, comenzó a diseñar y promover una política de dinero barato, capital que fue volcándose hacia todos los países del Sur. Era el momento del crecimiento de estos países, entre ellos España, que adquirirían una capacidad de compra que tenía como de sus mercados los bienes producidos en Alemania. De este modo, Alemania comenzó a tener un superávit comercial importante en esos años.

Conviene, pues, remarcar que mientras que en el mundo haya desequilibrios comerciales fuertes, la economía mundial, o la europea, será inestable. Y mientras que el desequilibrio comercial entre China y Estados Unidos sea el que es, tendremos una economía mundial muy inestable y sujeta a proteccionismo y guerras. De igual modo, mientras exista en Europa el desequilibrio comercial entre Alemania y el resto de la Unión Europea, tendremos una economía inestable y sujeta a muchos problemas, porque la madre de los desequilibrios financieros es el comercio.

Las dos guerras mundiales tuvieron en su base el desequilibrio comercial. Al final de la primera, las élites no entendieron nada sobre este aspecto de lo acaecido y creyeron que se podía volver al mundo anterior. Poco tiempo después vino de nuevo la catástrofe. En la segunda, en plena guerra, los líderes políticos de aquel momento sí entendieron que a su término había que construir un mundo diferente al anterior.

Ese mundo tuvo dos pilares: uno, el acuerdo de Bretton Woods, una población de Estados Unidos donde negociaron ingleses, franceses, rusos y estadounidenses. En ese acuerdo se explicitaba que no se iban a admitir ni grandes desequilibrios comerciales, déficits, ni se iban a permitir grandes superávits. Y en aquel momento también fue creado un mecanismo, el Fondo Monetario Internacional, para ayudar a cumplir ese acuerdo.

## El rescate bancario y el caso de Bankia

Depende de cómo se haga el rescate. Recordemos, por ejemplo, cómo se llevó a cabo en Suecia en 1992. El Gobierno sueco nacionalizó toda la banca temporalmente. Pero lo hizo de la manera que yo siempre he defendido para España. Antes de meter dinero exigió que a las acciones del banco se les diera un valor cero. Es como decir a aquellos accionistas que no habían sabido cumplir con su obligación, que era controlar la marcha del banco, que debían de perder lo que habían puesto. No hacerlo supondría incentivar las malas prácticas bancarias. Esto afectó a las grandes familias suecas, propietarias en aquel momento de los bancos.

Una segunda medida fue la de aplicarles una buena quita a los acreedores del banco. Como ustedes saben, en el pasivo del banco figuran el capital del banco, los depósitos de los particulares, los créditos y los bonos. Pues bien, a estos acreedores se les hizo una quita similar a la que realizan las empresas (\*). Cuando una empresa va mal, ésta llama a su proveedores y acreedores y les dice: no puedo pagaros lo que os debo, si me rebajáis la deuda os la pago en equis años. Esto es bastante habitual que ocurra en las empresas, sin embargo se ha considerado un procedimiento tabú en el caso de los bancos. Ahora, de nuevo, ha caído el tabú. En Grecia, a los acreedores privados se les ha fijado una quita del 50%.

Y, por último, Suecia les impuso una tercera condición a los bancos. Una vez que el Gobierno metió el dinero, les obligó a aumentar su crédito al sector privado en los años que siguieron a la intervención. El Gobierno se comprometió a “limpiar el riñón” al banco, asumiendo la pérdida que suponía la disminución del precio de los activos, y haciéndose cargo de esta pérdida mediante la creación de un “banco malo”. Pero como contrapartida de esta “limpieza” les impuso la condición de que aumentaran el crédito que se les había concedido. ● ● ●

(\*) Respetando lo que correspondería a aquellos “acreedores” por la garantía de sus depósitos, como se establece, por ejemplo, en el caso español por cada cuenta.

- ● ● de la recesión, tal y como se señala, incluso, desde el Fondo Monetario Internacional en sus últimos estudios, pueden tener unos efectos sociales –estos ya los estamos viendo– y políticos espantosos.

Recordemos lo sucedido en los años treinta. En el año 1929 se produjo el estallido de una burbuja financiera espectacular, similar a la nuestra, y lo destrozó todo. Pero, más o menos, en un año se volvió a salir. Después, en el año 31 y en el 32, el canciller alemán de la República de Weimar, Heinrich Brüning, y el presidente de los EE UU, Herbert Hoover, sostuvieron a marchamartillo que la política adecuada para sacar a la economía de aquella depresión era la austeridad, la austeridad y la austeridad. Brüning tuvo que dimitir en julio del año 32 con un paro en Alemania cercano al 20%. Se convocaron elecciones generales. Y esas elecciones las ganó, democráticamente, un personaje que después iba a ser, desgraciadamente, muy conocido: se llamaba Adolf Hitler. La República de Weimar se vino abajo. Y ascendió el populismo, el fascismo y el nazismo.

**T**ercer punto. Pero ¿no conocen nuestras élites políticas, europeas, esta historia? Si la conocen, ¿por qué insisten tanto en esa política? No tengo respuesta. Tengo algunas hipótesis.

Hay una primera hipótesis: que realmente crean, honestamente, que la austeridad acaba llevando a la expansión. Pero me cuesta creer que les falte la información que señala lo contrario. Por lo tanto, voy a descartar este primer escenario.

Pero si descarto este primer escenario, ¿qué otra hipótesis me queda? Pues es una hipótesis que voy a denominar “contrabando de reformas”. Hay mucho contrabandista de reformas en este momento. ¿En qué sentido? Es posible que en el ámbito germánico y en las élites españolas se crean que la causa de todo lo que estamos vi-

¿Qué estrategia u otro escenario cabe para el avance en la Unión Europea? La respuesta podría ser la de crear realmente una unión política, una especie de Estados Unidos de Europa, con una Hacienda europea.

viendo fue el despilfarro de nuestros Gobiernos –en este caso del español–, y la poca disciplina de trabajo de los españoles. Esta es la visión tradicional de las causas.

Sin embargo, eso no se sostiene mirando los datos. En ello estamos de acuerdo quienes somos calificados como socialdemócratas y también liberales como Martin Wolf, jefe de Economía del *Financial Times*. Martin Wolf afirma que la idea de que todo ha sido consecuencia del despilfarro de los Gobiernos hasta el año 2007 y del poco espíritu de trabajo de los mediterráneos no se sostiene. La causa realmente de lo que ha ocurrido es un fallo terrible del sistema financiero, con ese endeudamiento espectacular.

Partiendo de esa visión que proyecta el mundo germánico y que es asumida por nuestras élites, se puede entender por qué desde Alemania y desde otros ámbitos europeos se sigue imponiendo la austeridad cuando, sin embargo, se están viendo sus males. La razón puede expresarse de este modo: “A estos despilfarradores, que no tienen espíritu de trabajo, les conviene que se les lleve al límite, al límite de la depresión, del desempleo, al límite de..., porque solo cuando estén en el precipicio aceptarán todas las reformas que hay que hacer”. Contrabandistas de reformas.

Yo creo que esta es la hipótesis más razonable de por qué Alemania insiste en lo que está haciendo al respecto. Y si quiero ser bondadoso, no tengo por qué verles mal, se asemeja a esas duras acciones de los educadores que creen que todo lo hacen por nuestro bien. Es

una perversidad moral, sin duda. Y no es una variable que haya que descartar totalmente.

Y una tercera hipótesis, aún más delicada, es que quizá crean que la manera de arreglar los problemas del euro es forzando a que algunos países decidan marcharse, por su propia cuenta, de la unión monetaria, como puede ser el caso de Grecia, sin que se pueda acusar a los otros de haberles echado. Porque del euro no se puede sacar a nadie. Los estatutos de la unión monetaria no lo permiten, no hay posibilidad legal. Aunque, por supuesto, sí la hay para salirse por decisión propia.

Ahora bien, jugar a la opción de forzar la salida de un miembro de la zona euro es un grave riesgo para el conjunto: el euro es un dominó de 17 fichas. Y esa situación ya la hemos visto en el pasado. Si se mueve una de ellas, veremos cómo van cayendo las otras. Ya nos pasó en el año 92. En ese momento ya existía un sistema monetario europeo, y una moneda, aunque no circulaba: una moneda de cuenta, que era el ecu. Y en el año 92 la especulación no fue contra la deuda, sino contra las monedas. Un personaje, entonces desconocido, George Soros, comenzó en el año 91 a especular contra la libra esterlina. Los otros países, como Alemania y Francia, no lo consideraron un problema propio. Y cayó todo el sistema monetario europeo en el 92.

Por lo tanto, jugar a la salida de un país, como creo que se puede estar jugando, es un riesgo elevado. Y, segundo, jugar a la cultura del sacrificio como mecanismo para forzar a aceptar reformas es también muy peligroso, a mi juicio.

**T**ermino con un cuarto eje sobre la perspectiva abierta: ¿Hacia dónde debería caminar la eurozona y la Unión Europea? Podemos pensar tres escenarios.

Un primer escenario sería el de la aplicación de una política que combine austeridad, más reformas

y más ayuda financiera a algunos países débiles para que atiendan algunos problemas específicos. Ese es en el que estamos ahora. La pregunta sería: ¿puede funcionar?; es decir, ¿puede sacar a nuestras economías del marasmo? Mi posición: muy probablemente no. ¿Posible? Posible, sí. También es posible que caiga el cielo.

Siendo así, entonces ¿qué estrategia u otro escenario cabe para el avance en la Unión Europea? La respuesta podría ser la de crear realmente una unión política, una especie de Estados Unidos de Europa, con una Hacienda europea, eso que llamamos una unión fiscal, con capacidad ya para avalar y proteger a países débiles (de la misma manera que el Gobierno federal de Estados Unidos tiene capacidad para poder avalar y proteger al Estado de California, que está en quiebra). Una unión con un Gobierno único, que tiene impuestos propios y que es capaz de poder intervenir en situaciones de agobio. Y por último, hacer que el Banco Central Europeo sea realmente un prestamista de última instancia.

Detengámonos en esto último. En algo que se descubrió en los años treinta.

En las economías modernas, la banca es fundamental. Si no hay banca, no hay progreso. Lo digo así tajantemente: puede no haber banqueros, pero banca tiene que haber. Porque la banca es ese puente entre el presente y el futuro; la banca es ese puente entre quienes, ya mayores, han ahorrado y sus hijos, jóvenes, que no tienen ningún ahorro, pero tienen ganas, voluntad, energía y quieren construir algo pero necesitan dinero. Se lo podrían dar directamente, pero normalmente esa es la función que hacen los bancos que acumulan el ahorro. Este puente entre el presente y el futuro es lo que hace la banca. Un país que no tiene banca es un país estancado.

Ahora bien, en realidad ¿cómo se financian los bancos? Los ●●●

●●● **A mí, como ciudadano, no me importa que se impongan condiciones a los bancos. No me humilla, por ejemplo, que un control de las cajas y los bancos españoles pase en parte al FMI o a la UE. Lo prefiero, porque yo no confío en las “amistades peligrosas” que se han establecido en España entre políticos y banqueros.**

En el 2009 había dos estrategias para las cajas y la banca española, y les aseguro que sabíamos todos cómo estaban, más o menos. Unos se callaban por intereses y otros nos callábamos o no insistíamos más porque te tomaban como un agorero, un pesimista, un mal patriota. Como digo, había dos formas de actuar (entonces lo recogí en un artículo en *El País*, titulado, ya verán por qué, “Sin boda no hay dote”).

Una era la intervención del Banco de España –en virtud de sus competencias– de Cajas como la CAM o Caja Castilla y León, despidiendo a sus dirigentes, sin esas indemnizaciones ni pensiones abusivas, reduciendo el valor de los acciones y estableciendo una quita a los acreedores, y saneando ese banco o esa caja.

La otra opción era promover las fusiones e inyectar dinero público una vez producidas, que es lo que se hizo. Pero esos “matrimonios” se hicieron entre dos o más entidades infectadas o entre una sana y otra infectada. Lo que ha dado lugar a que esas nuevas entidades estén también contagiadas. ¿Y por qué se llevó a cabo esa estrategia durante tres años? Sencillamente, por contubernio, por esas amistades peligrosas que había entre políticos y banqueros, que explotaron por fin en el caso de Bankia, a mi juicio.

Si hablamos del desastre de Bankia y su relación con la burbuja inmobiliaria conviene precisar lo siguiente. No se debe solo a la caída de los precios de los pisos. Es en parte eso, pero es más importante la caída a valor cero de los terrenos, que son dos cosas diferentes. Lo que había en el activo de la CAM o del Banco de Valencia es mucho crédito al promotor para la compra de terrenos. Y eso es de una insensatez espectacular. Estamos hablando de 180.000 millones de euros.

Y después hay otras cosas más. La negligencia, el exceso de confianza, todo eso, llega un momento en el que hasta se puede comprender. Pero lo más escandaloso, con todo, son las pensiones y las indemnizaciones que los dirigentes de cajas y bancos de los que ahora hablamos para el rescate se habían asignado.



- ● ● bancos se financian entre ellos. El gran volumen de crédito que hay cuando la economía va bien es lo que llamamos interbancario. El gran volumen diario de crédito no es el crédito que se nos da a nosotros, o el crédito que le dan los grandes inversores a los bancos, no; el gran volumen de crédito es lo que se prestan diariamente unos bancos entre otros.

Por eso, cuando un banco comienza a desconfiar de otro ¿qué hace? No le presta dinero. Pero imaginemos que de pronto todos se ponen a desconfiar de todos. El interbancario desaparece. Pero los bancos, entonces, no tienen dinero para poder seguir funcionando. Eso es lo que en los años treinta hundió la economía.

Y en los años treinta se aprendió que cuando todo el mundo desconfía de todo el mundo tiene que haber alguien que confíe en el futuro, y ese alguien es el Banco Central del país, que en ese momento, cuando los bancos desconfían entre ellos, aparece como el prestamista de último recurso, el que puede evitar el desplome económico. Pero al Banco Central Europeo no le hemos dado esa función. No puede, sus estatutos no lo permiten.

Por lo tanto, el segundo escenario sería: hagamos una unión política, una unión fiscal y, además, démosle al Banco Central Europeo esa capacidad para prestar indefinidamente hasta cuando sea necesario. ¿Podemos creer que esto funcionará?, ¿que es la solución a los problemas actuales?, ¿que esa unión política, esa unión fiscal y esa decisión al Banco Central Europeo podrá Europa conseguirla de hoy para dentro de tres meses?

Estados Unidos tardó exactamente cien años en hacer eso. Esa unión comenzó a dar sus primeros pasos al final de la guerra de las colonias con Inglaterra, y se acabó de realizar cuando realmente apareció un Estado federal, una unión fiscal y la Reserva Federal de EE UU, que es el Banco Cen-

tral, ya en la crisis de los años treinta, cien años después de la guerra de independencia. Ahora es posible que vayamos más rápido.

¿Cuál sería el tercer escenario? Un tercer escenario que imagino y que me parece posible y más probable es el siguiente. Se trata de elegir un objetivo un poco más bajo, pero que puede funcionar. Primero, crear una unión bancaria. Y en segundo lugar, hacer un esfuerzo de ajuste por ambas partes aunque no sea simétrico del todo.

Una unión bancaria significa que se traslada a una autoridad europea la garantía de los depósitos que se encuentran en cualquier banco. Ese sería un primer paso: la existencia de un fondo de garantía de depósitos, no ya, por ejemplo, español, como ahora, sino de la UE. De esa forma se crearía una seguridad que calmaría el miedo ahora existente a la ruptura del euro.

Segundo paso importante: entonces la autoridad de control ya no puede ser nacional –por ejemplo, española–, el control pasaría a ser también europeo.

Y el tercero: que ese organismo llamado unión bancaria ha de tener el derecho y la obligación de intervenir directamente, al margen de los Gobiernos, sobre cualquier caja o banco que considere que está actuando, ya sea de forma irresponsable, ya sea de forma deshonesta. Eso es lo que sucede en Estados Unidos. En Estados Unidos, un banco de California no es responsabilidad del Gobier-

**Mi opinión optimista es que el miedo, en un sentido no dramático, salvará a la Unión Europea de esta crisis.**

no del Estado de California, es responsabilidad de la corporación financiera de Estados Unidos, que es la que hace esa función.

La otra parte de este escenario es el apoyo de Alemania. A nosotros nos toca hacer un ajuste, un esfuerzo importante; un ajuste tanto por el lado del gasto público, del déficit público, como frente al déficit comercial. Intentaremos ser más competitivos, vender más fuera y comprar menos, para que nuestro sector exterior sea mejor. Pero Alemania no puede pretender tener el superávit comercial que tiene actualmente.

Estos son los escenarios. Queda por ver por dónde irán los acontecimientos. Mi opinión optimista es que el miedo, en un sentido no dramático, salvará a la Unión Europea de esta crisis.

¿Qué es lo que puede llevar, a mi juicio, a que la zona germánica, finalmente, dé un paso, lento y dubitativo, eso siempre, pero al menos dé un paso? Si coge miedo. Si coge miedo con respecto a sus propios intereses. Y creo que comienza a tenerlo.

Segundo: si también coge miedo el Banco Central Europeo. Si desaparece el euro, el Banco Central Europeo desaparece, y con él quienes lo dirigen. Creo que cuando el Banco Central Europeo comience a ver que la depresión no es solo una posibilidad, sino una probabilidad elevada, va a comenzar a moverse, rompiendo el reglamento, con políticas de préstamos ya como último recurso.

El miedo no es una mala motivación para nuestra conducta. ▀

**Antón Costas Comesaña** es catedrático de Economía Aplicada en la Universidad de Barcelona y colaborador habitual en *El País* y en *El Periódico de Catalunya*. Ha publicado numerosos ensayos, entre los que se encuentran *La crisis de 2008. De la Economía a la Política y más allá* (coord., Colección de Estudios Socioeconómicos Mediterráneo Económico, 18, 2010. Disponible en: <http://mediterraneoconomico.com>) y *La torre de la arrogancia. Políticas y mercados después de la tormenta* (coautor Xosé Luís Arias, editorial Ariel, 2011).

El *fracking* para la obtención de gas

# Un nuevo atentado ambiental

Francisco Castejón

7 de junio de 2012

**S**i estudiamos la distribución por fuentes del consumo de energía primaria en el mundo, nos encontramos con que el 80%, en números redondos, se basa en la quema de combustibles fósiles: gas, petróleo y carbón. El transporte y la generación de electricidad se llevan, con consumos casi iguales, la parte del león y suman entre ellos aproximadamente el 60% del total. El transporte, con una electrificación aún muy débil, se basa, sobre todo, en el consumo de petróleo y sus derivados.

Este modelo energético presenta dos problemas graves. Por un lado, la escasez de estos combustibles fósiles y, por otro, los graves impactos ambientales que genera su consumo, entre los que figura en primer lugar el cambio climático, con todas sus consecuencias en forma de escasez de precipitaciones, desertificación, carencia de recursos alimenticios, extinción de especies, aumento de fenómenos naturales violentos...

La escasez de gas y petróleo se nota en el hecho de que la oferta casi no puede seguir a la demanda. Ante un aumento del consumo, suben los precios y los países productores bombean más crudo y gas de sus pozos para satisfacer la demanda y ganar más dinero. Sin embargo, esta dinámica tiene un límite, y es el dado por el llamado pico del petróleo (1). Básicamente, este consiste en que los yacimientos de gas y petróleo alcanzan en su capacidad de explotación un máximo

que no puede superarse y, a partir de él, su poder de bombeo disminuye.

De esta forma, lo mismo ocurrirá con la capacidad total de producción en el mundo: irá aumentando siguiendo la creciente demanda hasta alcanzar un máximo a partir del cual ya no podrá aumentar más y la producción no podrá satisfacer la demanda. Obviamente, existen grandes incertidumbres sobre cuándo se producirá este pico, tanto de índole tecnológica como sobre el conocimiento de las reservas disponibles, pero casi nadie duda ya de que aparecerá en algún momento.

La existencia del cambio climático, junto con otros impactos ambientales, debería por sí misma impulsarnos a cambiar de modelo energético y a que dejáramos de perforar las entrañas de la Tierra para obtener combustibles fósiles. Sin embargo, la situación es exac-

tamente la contraria. Ante la escasez de gas y petróleo, las grandes corporaciones energéticas están buscando nuevos yacimientos de combustibles y nuevas formas tecnológicas para explotarlos, de tal forma que retrasen al ●●●

(1) Este concepto lo introdujo el geofísico Marion King Hubbert en 1956. Él perteneció a la industria petrolera y trabajó en la Amerada Petroleum Company durante dos años, mientras se sacaba el doctorado, y posteriormente lo hizo para la Shell Oil Company. Después de retirarse de Shell en 1964, trabajó como experto geofísico en el United States Geological Survey. Hubbert se dedicó a explorar los límites de las explotaciones de los campos de petróleo, prediciendo con exactitud cuándo se produjo el pico de producción en Estados Unidos. Murió en 1986. En la actualidad existe una asociación internacional llamada ASPO (Association for the Study of the Peak Oil, Asociación para el Estudio del Pico del Petróleo) que recoge aportaciones de numerosos expertos para intentar fijar el tiempo en que se producirá el pico y los efectos que esto tendrá. Su página web es: <http://www.peakoil.net>.



- ● ● máximo el momento en que la producción no sea capaz de seguir a la demanda.

Los petróleos y el gas no convencionales son las principales apuestas y es ahí donde aparece una serie de nuevas técnicas para la obtención de hidrocarburos, entre las que se encuentra el llamado *fracking*, o fractura hidráulica. Se trataría de alargar lo más posible la duración de las reservas de gas y petróleo echando mano de yacimientos cada vez más difíciles de explotar y, por tanto, cada vez más caros, con menor rendimiento y mayores impactos ambientales.

## La desigualdad y sus implicaciones

Otro elemento a tener en cuenta para alcanzar plena conciencia de las dificultades a las que nos enfrentamos con el fin de cambiar el actual modelo energético es la enorme desigualdad en el consumo entre unos habitantes y otros del planeta. Cualquier solución que se ponga sobre la mesa deberá ser generalizable a todo el mundo. Y esto obliga, por un lado, a buscar fuentes energéticas de bajo impacto ambiental y que sean renovables o muy duraderas, y, por otro, a ensayar nuevas formas de generación de energía, de transporte y de consumo, de vida en suma, que nos permitan a todos vivir dignamente sin esquilmar los recursos de nuestro planeta.

Este debate no es sencillo, porque choca directamente con todo tipo de condicionamientos, tanto económicos como políticos y culturales, y se hace muy difícil saber cuántos kilovatios/hora son los mínimos para satisfacer las necesidades de una persona. Para avanzar en este debate, más bien habría que formularlo al contrario: tenemos que acomodar nuestras formas de vida a los recursos disponibles. Se trata de una idea un poco antipática, pero no está mal que tomemos conciencia de que existe este límite en nuestras vidas, entre otros muchos a los que ya nos hemos acostumbrado, como la finitud de la vida humana.

La tecnología y el ingenio pueden suavizar el límite y habilitar un cierto

número de recursos disponibles, pero solo si se tienen en cuenta las restricciones impuestas por la sostenibilidad y la equidad. La apuesta por tecnologías energéticas menos impactantes y por fuentes renovables ha de ir acompañada de una reflexión sobre el consumo sensato y sobre el desarrollo humano.

Además de todo esto, nos encontramos con los enormes intereses económicos que se mueven en el mundo de la energía y el transporte: la industria del automóvil, las petroleras, las eléctricas, los constructores de infraestructuras... están muy poco interesados en que cambie el statu quo.

## El *fracking* y sus impactos

Se dice que los ecologistas nos oponemos a todo. Que aparece una tecnología nueva y al poco tiempo ya tenemos una serie de grupos ecologistas en contra. Reconociendo la existencia de una desconfianza sistemática hacia la tecnología, presente en algunos sectores del ecologismo y que este autor no comparte, hay que admitir que las técnicas de obtención de gas mediante *fracking* hidráulico justifican con creces la oposición.

El gas y el petróleo convencionales han ido migrando en el subsuelo hasta acumularse en bolsas o en rocas que permiten su movimiento, y de las que es relativamente fácil extraerlos. Sin embargo, existen otros yacimientos de gas y petróleo en que estos se quedan embebidos en la roca, que no permite su migración. Se trata de yacimientos de esquistos y pizarras que pueden contener en sus poros cantidades respetables de gas. La forma de extraerlo sería fracturar la roca para que el gas pueda migrar libremente y así ser extraído por bombeo. El problema es cómo fracturar la roca.

La actual técnica de *fracking* o hidrofracturación se empezó a utilizar en 1990 en la Formación Barnett Shale de Texas (Estados Unidos). Estas técnicas de fracturación hidráulica se basan en la inyección al subsuelo de enormes volúmenes de agua a alta presión (100 millones de pascales o, lo que es lo mis-

mo, unas mil veces la presión atmosférica) con una gran cantidad de productos químicos disueltos. Este fluido destroza las rocas y permite al gas o al petróleo migrar y ser extraído. La extracción se hace mediante perforación horizontal para aumentar al máximo el contacto entre el bombeo y el estrato de roca, que suele ser horizontal. Estas perforaciones horizontales superan fácilmente los 3.000 metros de longitud. Luego los impactos ambientales de esta técnica en el subsuelo pueden producirse lejos de la boca del pozo.

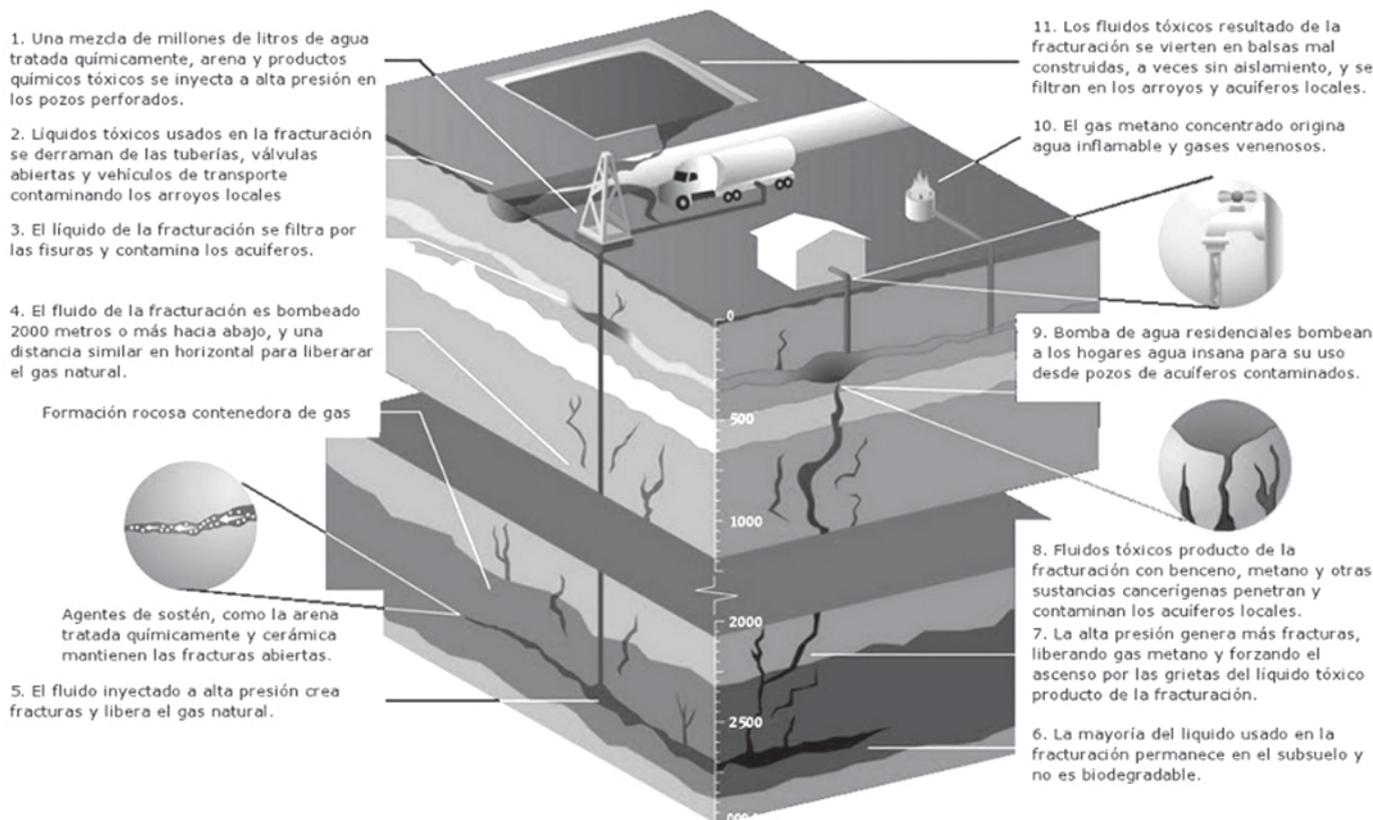
El enorme consumo de agua no es un problema baladí. Si bien el agua es necesaria para la obtención de hidrocarburos convencionales, en el caso del *fracking* este consumo se dispara. Estamos hablando de una inyección continua de unos 300 litros por segundo. De esta forma, el consumo total de un pozo de *fracking* puede oscilar entre los 7 y los 20 millones de litros de agua, frente a los 75.000 a 300.000 litros de agua para un pozo convencional.

Por otra parte, hay que considerar las sustancias que se introducen en el agua con la finalidad de que las fracturas no se cierren una vez rota la roca. Se trata aproximadamente de 380.000 litros de compuestos químicos que incluyen biocidas, surfactantes, modificadores de la viscosidad y emulsionantes, con diverso grado de toxicidad. La composición exacta de estos productos constituye un secreto industrial.

De todo el volumen de agua con sustancias peligrosas que se inyecta en el subsuelo solo se recupera entre el 50 y, en el mejor de los casos, el 70%. Esto significa que todas estas sustancias quedan en el subsuelo, contaminándolo.

Los riesgos son evidentes, porque, además del subsuelo, se podrían contaminar los acuíferos, con consecuencias evidentes para la vida. El agua tóxica recuperada se almacena en depósitos en superficie y se recoge mediante camiones cisterna. A continuación habrá que almacenarla por tiempo indefinido, sin saber cuál será su destino final. En este país tenemos ya la experiencia de la rotura de la balsa con compuestos químicos de la empresa Boliden, en Aznalcóllar (Sevilla). Luego no hace falta fantasear mucho

# ¿COMO FUNCIONA LA FRACTURACIÓN HIDRÁULICA?



sobre los riesgos que entraña este almacenamiento.

Las industrias petroleras y la NGSA (Natural Gas Supply Association) de Estados Unidos afirman que hasta agosto de 2009 no se había confirmado ningún caso de contaminación de acuíferos. Y esto se debería a que el *fracking* se produce a 2.300 metros de profundidad, mientras que los acuíferos se localizan a decenas o centenas de metros desde la superficie. Sin embargo, los riesgos son evidentes: existe un peligro claro de accidente con fuga de las sustancias tóxicas a lo largo de la perforación y, en particular, al acuífero. Además, las industrias no se van a parar en mientes ante acuíferos que estén a la misma profundidad que los yacimientos, y la propia inyección de agua a enormes presiones puede ocasionar grandes modificaciones en el subsuelo, de tal forma que al final se dañe el acuífero.

Desde el punto de vista ambiental, estamos ante una auténtica aberración,

con una serie de riesgos inmensos y una gran contaminación en el subsuelo y en la superficie. A pesar de todos estos riesgos, en Europa no existe una regulación específica sobre la técnica del *fracking*. Y eso a pesar de que un informe del Parlamento Europeo recomienda su regulación y que, al menos, se hagan públicos los componentes que se emplean en los pozos de perforación. La no revelación de estos compuestos y de los riesgos que entrañan viola la ley de acceso a la información en materia de medio ambiente.

## Los proyectos en España

El gas de esquisto (*shale gas* en inglés) se extrajo por primera vez en el Estado de Nueva York en 1825 de un yacimiento somero y a baja presión, aunque la producción industrial no empezó hasta los años 70 del siglo pasado con motivo del descenso de producción de gas convencional en Estados Unidos.

A partir de entonces se ha realizado una intensa actividad de investigación en este país que permitió que en los años 80 se considerara esta tecnología como comercialmente viable.

Desde entonces, el gas obtenido mediante *fracking* ha sido el componente de la cesta energética de Estados Unidos que más ha crecido en su aportación a la energía primaria total. De hecho, se estima que la generalización de la fracturación hidráulica ha aumentado las reservas probadas de gas en un 40% en cuatro años en ese país y que le permitirá pasar de ser importador neto de hidrocarburos a la autosuficiencia en los próximos cien años. Como vemos, se trata de una actividad estratégica.

A España también ha llegado esta inquietud. Se han encontrado reservas de gas de esquisto en Cantabria, País Vasco y en la cuenca del Ebro. Solo en el País Vasco las reservas totales comprobadas ascienden a 180.000 millones de metros cúbicos, lo que supone ●●●

- ● ● unas sesenta veces el consumo anual de esa comunidad y el consumo total de España de gas natural durante cinco años.

La prensa nacional publicó a bombo y platillo el descubrimiento de este yacimiento, pasando por alto los graves problemas ambientales que entraña su explotación. De hecho, en 2011, en España se han pedido ya once licencias de exploración de hidrocarburos que se sumaron a las seis de 2010. Cinco de ellas en el País Vasco, dos en Cataluña, y una en Murcia, Zaragoza, Guadalajara y Soria. Además, se han otorgado cinco permisos de exploración, y cuatro más están en fase de información pública. Entre las compañías que han solicitado licencias para la prospección de hidrocarburos no convencionales que se deben explotar por *fracking* están dos entidades públicas, el Ente Vasco de la Energía (EVE) y la compañía minera Hunosa, y tres compañías extranjeras. El Gobierno vasco, a través del EVE, tiene el 42% de la sociedad que se encargará de las prospecciones. La compañía tejana Heyco, con el 21,8%, y Cambria Europa, con el 35,3% restante, son los socios de EVE.

La inquietud se ha adueñado de los habitantes del País Vasco, Cantabria y del norte de Burgos, puesto que las prospecciones se llevan a cabo, además, en zonas de alto valor ambiental. Los Pirineos son también una zona con potencial para la explotación mediante *fracking*. La posición de muchos de estos yacimientos en la cabecera del río Ebro añade un punto más de inquietud: un escape que contaminara el río en su cabecera tendría unas consecuencias catastróficas aguas abajo para todos los cultivos y ecosistemas hasta la desembocadura. Lo mismo ocurriría con una contaminación del acuífero que se extiende por debajo del río.

### No vale la pena empeñarse en el *fracking*

Dadas sus características, el rendimiento típico de un pozo de gas de esquisto decae bruscamente después del primer o segundo año de explotación.

La apuesta por estas arriesgadas tecnologías no hace más que prolongar de forma inadmisiblemente un modelo energético dañino e injusto.

Para las magras aportaciones que cabe esperar del *fracking*, vamos a sufrir una gran variedad de impactos y riesgos ambientales. Es mejor caminar hacia un modelo energético más limpio, más justo y menos impactante. Es lo que se conoce como segunda revolución industrial, pendiente aún de emprenderse.

La apuesta por estas arriesgadas tecnologías no hace más que prolongar de forma inadmisiblemente un modelo energético dañino e injusto. Además, lo hace con gran gasto de recursos naturales, de investigación y, simplemente, económicos. Por ejemplo, aunque el gas de esquisto está llegando a ser una importante fuente de energía en Estados Unidos y, cada vez más, en el mundo, su coste de extracción en cabecera de pozo se sitúa entre los 3 y 4 dólares por cada millón de BTU (2), mientras que el coste de extracción de gas convencional oscila entre 1 y 2 dólares por cada millón de BTU. Aunque, claro, cada vez es más difícil encontrar estos yacimientos de extracción barata.

Por otra parte, las centrales de gas son hoy en España las principales opositoras al desarrollo de las renovables, puesto que son desplazadas por ellas en los picos de producción renovable. Por ley, siempre que existe producción renovable, entra en la red, obligando a apagar centrales de gas. De esta forma, las centrales de gas funcionan menos horas y tienen menos capacidad para amortizarse. Por este motivo, los explotadores de las centrales de gas de ciclo combinado ejercen una eficaz oposición contra el desarrollo de las fuentes renovables de energía.

Asimismo, la potencia nuclear instalada marca un límite para la expansión renovable. Una nuclear es muy lenta de apagar y encender, por lo que funciona de forma continua. Ante el exceso de producción no queda más remedio que vender la potencia renovable o, si no hay comprador, simplemente se tira la energía producida. De esta forma ha habido ya varias ocasiones en que el sistema eléctrico español se ha visto obligado a tirar literalmente varios miles de megavatios de potencia renovable.

No tiene sentido persistir en los errores y agarrarse a las tecnologías basadas en la quema de combustibles fósiles a cualquier precio. Es mejor dejar esas preciadas sustancias en el subsuelo para usos futuros más sensatos, como la industria del plástico y los nuevos materiales.

El empeño en la explotación del gas mediante *fracking* o en el bombeo de los hidrocarburos en yacimientos situados en zonas de alto valor ecológico no vale la pena, puesto que no hacen sino retrasar un tiempo la aparición del pico del petróleo. Es más sensato profundizar en los cambios en el modelo energético. Quienes antes empiecen a realizar estos cambios mejor estarán preparados para los tiempos que llegan.

En España se hizo un importante esfuerzo en el desarrollo de renovables en los años anteriores. Sin embargo, este desarrollo ha experimentado un súbito freno al suprimirse el apoyo económico a estas fuentes de energía y apostar en su lugar por el apoyo al carbón nacional y la explotación de hidrocarburos mediante el *fracking*.

Parece más sensato cambiar el modelo energético y, de paso, el productivo, de forma ordenada, evitando los graves conflictos sociales y la crisis que se producirían al acabarse los combustibles fósiles. El cambio de modelo productivo es, además, un excelente motor económico que podría ayudar a salir de la crisis. ■

(2) La BTU (British Thermal Unit) es una unidad de energía que se usa habitualmente en la explotación de gas. Un millón de BTU equivale a la energía que liberan 28,26 metros cúbicos de gas natural al quemarse.

# Ya somos griegos

Rafael Poch

Diario de Berlín  
(*La Vanguardia*), 11-07-2012

Ahora que ya nos han intervenido en toda regla quizá comprendamos, como país, el estado y sentir de los griegos, de los que hemos estado desmarcándonos de forma tan miserable. Somos víctimas del mismo fraude que ellos: los de abajo pagando por estafas internacionales realizadas por el sector financiero y consentidas por el poder político. Los ahorros y sacrificios son para pagar las deudas de ese sector, que es internacional. Y los imponen los mismos políticos que sancionaron el casino.

Además, dentro de ese fraude social manifiestamente injusto, en Europa, especialmente en la Europa del Sur, somos víctimas de una política estúpida y miope con la que Berlín y Bruselas intentan resolver mediante devaluación interna el defecto de nacimiento del euro, una unión monetaria sin unión fiscal. El resultado es una as-

fixiante política de austeridad que agrava la situación. Grecia es eso. Y ahora nosotros somos Grecia.

Es verdad que el Gobierno griego mintió en sus cuentas y que el Gobierno español dio alas al ladrillo para mantener su «España va bien», «superamos a Italia» y «vamos a por ti, Francia». Son diferentes modalidades de la misma mentira. Meros detalles. No hay país europeo que no haya mentido con su economía. La mentira de Alemania es particularmente desvergonzada y, a diferencia de la española o la griega, aún está por desvelar. Se trata de que la señora Merkel pregona para sus socios cosas que no practica en su país.

Alemania hizo recortes sociales muy dolorosos en 2003, cuyo impacto en la productividad y el crecimiento fueron casi nulos. Donde sí tuvieron impacto, junto con las bajadas de impuestos a ricos y empresas, fue en la tasa de beneficio de la minoría más rica. El Estado social alemán era, y es, una bestia mucho más rechoncha que su equivalente meridional. Había más grasa y el adelgazamiento fue menos intolerable. Los ajustes alemanes fueron do-

lorosos pero no tienen nada que ver, en sus plazos y en su profundidad, con lo que se ha hecho en Grecia y lo que se va a hacer ahora en España.

En 2005, la hoy canciller Merkel y entonces mera candidata de la CDU anunció en el congreso de su partido en Leipzig reformas radicales, pero cuando llegó al poder y firmó el acuerdo de coalición con los socialdemócratas, con quienes compartió su primer Gobierno, decidió frenar las reformas para no sobrecargar a la gente de tal forma que los dolores de los recortes no se hicieran insoportables. De paso mandó a paseo el compromiso europeo de mantener el déficit por debajo del 3%, y, al revés, practicó una política económica expansiva.

En 2009, Alemania entró en recesión, y ¿qué hizo la señora Merkel, que ya no gobernaba con los socialdemócratas, sino con socios tan neoliberales como ella?: estimuló la economía invirtiendo dinero en el *kurzarbeit*, la jornada a tiempo parcial, subvencionó al fundamental sector del automóvil con el llamado *Abwrackprämie*, la rebaja por compra de coche nue- ● ● ●



- ● ● vo a los propietarios de modelos viejos, y metió mucho dinero en infraestructuras y escuelas sin bajar en ningún momento los presupuestos de educación.

La lista contiene todo lo contrario de lo que Merkel dice que hay que hacer en Europa: recortar, impedir mediante el corsé del pacto fiscal cualquier huida del compromiso de déficit, nada de programas de estímulo y castigar a la población mucho más allá de lo soportable –lo de Grecia, capítulo en el que ahora va a entrar España–.

Este cinismo no es particularmente malvado ni exclusivo de la canciller: es lo que se ha hecho siempre desde los países más poderosos de Occidente: recomendar e imponer políticas, a Rusia, a América Latina, al Tercer Mundo en general, que ellos nunca

practicaron en casa por la sencilla razón de que la austeridad unilateral nunca ha funcionado en ninguna parte y porque las enormes tasas de paro del 20%, que Grecia y España sufren, desestabilizan las sociedades y convierten a sus Gobiernos en misión imposible. Con más de quince millones de parados –el equivalente a nuestro 20%– también Alemania sería un caos y probablemente un caos mucho peor que el griego por la ausencia o extrema debilidad en Alemania de mecanismos y redes de solidaridad familiar que en el mundo mediterráneo son importantes.

Como la actual receta, obviamente, no funciona, hay que ir en otra dirección. Una solución podría ser la alemana, pero la de verdad, no la leyenda, y, naturalmente, adaptada a nuestras condiciones y, a poder ser, manifiestamente mejorada. Es decir, aflo-

jar la austeridad, denunciar la deuda y no pagarla (por lo menos en toda aquella parte manifiestamente odiosa), hacer caso omiso del estúpido pacto fiscal, invertir en educación y en transición energética hacia renovables de forma descentralizada y sostenible, practicar una política fiscal menos injusta que grave a los más ricos, acabar con la ignominia de los desahucios, cuidar nuestra satisfactoria sanidad, mejorar nuestras universidades y formación profesional, etc., etc.

Obviamente, para ello es preciso una sociedad despierta, activa y comprometida con tal programa. Son necesarias nuevas fuerzas políticas. Y como el caso griego ha evidenciado con sus 17 jornadas de huelga general, no basta con protestar en casa contra decisiones que vienen de fuera, sino que hay que actuar directamente contra

# Una intrahistoria de mujeres

Alberto Piris

20 de junio 2012

Buscando un pequeño hueco entre los grandes asuntos que llenan las páginas de los medios de comunicación, dedicaré hoy mi comentario a un relato afgano, humano y femenino, propio de esa «intrahistoria» de la que habló mi paisano Unamuno, la que se desarrolla debajo de los documentos oficiales, y sobre la que brillan, oscureciéndola, los hechos históricos.

Agradezco la información a Hijratullah Ekhtyar, un periodista de Nangarhar, pequeña provincia del nordeste afgano, fronteriza con Pakistán y situada sobre la ruta que une Kabul con Islamabad. Allí vive Sanga Yabarjil, una joven afgana que desde niña se sin-

tió cautivada por las emisiones de la BBC y de la Voz de América, que escuchaba en la radio de su casa, lo que le inoculó el virus del periodismo. A los quince años empezó a compatibilizar su actividad escolar con un trabajo en la RTA, Radio Televisión Afgana, la emisora estatal de la provincia. En su casa dijo que cooperaba escribiendo artículos, sin intervenir en las emisiones.

Cuando se emitió su primera colaboración, sobre los matrimonios concertados, su familia se sintió ofendida y humillada: «Cuando me oyeron por la radio, todos mis parientes dejaron de hablarme. Me tuve que encerrar en mi habitación, lejos de todos, y así permanecí un año entero». Aunque su madre la apoyaba en secreto, el hermano mayor la eludía, no le dirigía la mirada y la ignoraba: «Mi hermano no me hablaba. Me dijo que cuando estaba con sus amigos y yo aparecía en la televisión, todos le miraban



Bruselas y Berlín, en coordinación con los sindicatos y la ciudadanía de otros países y teniendo siempre mucho cuidado en no degenerar en un nacionalismo excluyente.

Ahora que la Unión Europea quiere disolver, aún más, la soberanía nacional, los nacionalismos –catalán y español incluidos– son necesarios, pero hay que manejarlos con cuidado pues a esta fiesta acudirán no pocos vendedores de alfombras dispuestos a hacer pasar las graves cuestiones sociales e internacionales del momento por ajustes de cuentas nacionales con promesas de dorados amaneceres.

La identidad europea, si es que algún día llega a existir tal excéntrico concepto, debe forjarse desde la ciudadanía. Como el ciudadano es el sujeto de la nación, cualquier identidad civil eu-

Los ajustes alemanes fueron dolorosos pero no tienen nada que ver, en sus plazos y en su profundidad, con lo que se ha hecho en Grecia y lo que se va a hacer ahora en España.

ropea seguirá siendo necesariamente nacional por varias generaciones. Así que el «más Europa» sólo puede alcanzarse desde abajo y desde las naciones –desde todas ellas, no sólo desde los Estados-nación– y no contra ellas. Un «más Europa» contra la ciudadanía y contra las naciones es lo que sugiere el último delirio de Berlín. El «más Europa» merkeliano no es más que un fraude que se agita para tapar las desastrosas consecuencias del an-

terior, es decir, para cubrir el desastre ocasionado por la austeridad y la disciplina dirigida a pagar deudas odiosas. No creo que ni la propia Merkel se lo crea, pero algo debe decir para seguir pasando por europeísta cuando es la líder de la desolidarización europea, Habermas *dixit*.

Lo que está en crisis no es el euro, sino precisamente una Europa construida conforme a los mercados. Contra esa fracasada Europa conforme al mercado que se quiere profundizar –lo que evidencia que los burócratas de Bruselas no han entendido nada–, hay que inventar una Europa conforme a los ciudadanos y sus naciones. No funcionará como unos Estados Unidos de Europa, pero eso es más virtud que defecto. Será algo necesariamente ambiguo y fofo, pero ahí estará la gracia, porque esa es la vía democrática. ■

y le preguntaban si yo era su hermana. Se sentía tan humillado que era como si se muriera».

La causa de tal escándalo era la sospecha de que trabajaba junto con hombres, lo que es considerado inmoral y la convierte en una mujer que no podrá jamás encontrar marido, máximo exponente público de su indignidad y del deshonor familiar. Sanga invitó a su hermano a visitar los estudios, para que comprobara que las mujeres trabajaban en locales separados de los hombres.

Sanga tiene ahora 21 años, vive en la capital de la provincia, Jalalabad, y dirige la sección de mujeres de la RTA de Nagarhar. Su actividad se orienta a revelar, ante el público y las autoridades, las preocupaciones de muchas mujeres en una sociedad tradicional que las mantiene relegadas. Ha recibido un premio internacional por su dedicación, pero no olvida lo que, en su corta vida, le ha costado llegar a lo que ahora es.

En su familia se consideraba que las niñas debían abandonar los estudios a los 12 o 13 años. Un día, camino de la escuela, su hermano la detuvo, diciéndole que ya era mayor para estudiar. Ella lloró, se resistió, forcejeó y llegó a clase, aunque tarde. Cuando el profesor le preguntó el motivo de la tardanza ella le dijo que en su familia no querían que siguiera estudiando. Su profesor la acompañó a casa y convenció a su familia para que le dejaran terminar los estudios.

Su vida tampoco es fácil ahora. Aunque en la pantalla aparece con la cabeza cubierta por un pañuelo, cuando sale a la calle debe estar totalmente tapada. Recibe llamadas telefónicas amenazadoras. Ha tenido que aprender a resistir. Durante una boda, oyó que murmuraban a su alrededor. Una mujer se acercó y le dijo: «¿Por qué te tratas tan duramente, querida mía? Eres tan guapa pero sigues trabajando en la televisión.

¡Ten piedad de ti misma!». Cuando ella respondió diciendo que deseaba trabajar, porque había estudiado para ello y para servir a otras muchachas y mujeres, su interlocutora suspiró tristemente y le dijo que hubiera sido una buena esposa para su hijo si no estuviera trabajando en la televisión.

Hay otros aspectos que iluminan su vida: «Sanga es nuestra jefa pero nos trata como una hermana y amiga. Créame, cuando no está la echamos de menos», declaró una compañera del trabajo. Su jefe la calificó como «el orgullo de la televisión de Nangarhar», añadiendo que si ella se fuera no podría encontrar a nadie que la sustituyera. Su madre la apoya ahora abiertamente: «Yo no pude defender mis derechos en mi época, pero mi hija lo hace ahora y estoy orgullosa de ella»; sale en su defensa ante los parientes indignados por la presencia pública de su hija en televisión.

Sanga no se arredra. Ha empezado a estudiar ciencias políticas y jurídicas en una universidad privada de Jalalabad. Sus objetivos son graduarse, obtener un máster y dedicarse a la política. Sueña con ser la futura ministra para asuntos femeninos del Gobierno de Afganistán: «Si llego a ser ministra, eso no será un puesto simbólico para mí. Haré todo lo que pueda y presionaré a cualquiera que esté en el poder para asegurar que se respeten los derechos de las mujeres y haré obligatoria la enseñanza para las niñas».

Retenga el lector su nombre: Sanga Yabarjil se esfuerza por salir de la intrahistoria y entrar en la Historia; que lo haga como ministra y no en la sección de necrológicas, es lo que le deseamos fervientemente por el bien de las mujeres afganas. Ella podrá hacer por éstas más que todas las tropas de EE.UU. y la OTAN, siempre que algún *drone* no la convierta prematuramente en «baja colateral», con motivo de alguna celebración popular que la CIA confunda con una reunión de terroristas. Ya ha ocurrido antes. ■

# El valor moral de los animales y su bienestar (I)

Partiendo de su intervención en la charla titulada «El bienestar de los animales», en el marco de las IX Jornadas de Pensamiento Crítico, **Daniel Soutullo** ha elaborado este texto. Por su longitud, publicamos aquí la primera parte, y dejamos el resto para el siguiente número.

Daniel Soutullo

El interés por establecer normas de conducta en las relaciones que los humanos mantenemos con los animales no humanos (1) y el trato que les dispensamos es casi tan antiguo como la propia historia humana. En el libro del Génesis del Antiguo Testamento aparecen preceptos acerca del dominio que los humanos podemos ejercer sobre todos los animales (2). Tanto los filósofos griegos, como Aristóteles (3) o Epicuro (4), como la tradición cristiana medieval, desde san Agustín (5) a santo Tomás de Aquino (6), también se interesaron y reflexionaron sobre la cuestión de los animales. Del mismo modo, filósofos modernos, como Descartes (7) (que consideraba que los animales eran simples máquinas) o Kant, recogieron en sus obras reflexiones acerca del estatus moral de los animales.

Todos ellos, con muy pocas excepciones (como la de los filósofos pitagóricos), han defendido una posición de absoluto dominio de los humanos sobre los animales no humanos, en correspondencia con las actitudes que la mayoría de las sociedades han practicado en su trato con los animales.

En efecto, a lo largo de la historia los humanos siempre hemos utilizado a los animales para nuestras necesidades y/o diversiones sin preocuparnos de su sufrimiento o bienestar. Cuando se les tenía en consideración siempre era en función de los intereses humanos y no en función de los propios animales. Y, aunque existen diferencias dependiendo de las distintas culturas,

esa pauta de conducta ha constituido la norma predominante.

Pese a esta presencia de la cuestión de los animales en el pensamiento de los filósofos a lo largo de la historia, hasta la segunda mitad del siglo XVIII, con el filósofo utilitarista Jeremy Bentham, no aparece una reflexión más sistematizada sobre la cuestión de los animales desde una perspectiva de reconocimiento de su valor moral. Sin embargo, aunque la importancia de la tradición utilitarista sobre la cuestión de los animales no puede ser menos-

Hay que esperar hasta la segunda mitad del siglo XX para poder hablar de un verdadero movimiento en defensa de los animales.

preciada, hay que esperar hasta la segunda mitad del siglo XX para poder hablar de un verdadero movimiento en defensa de los animales.

No hay duda de que la actitud hacia los animales ha cambiado notablemente en las últimas décadas en sectores significativos de las sociedades occidentales. Entre los factores que propiciaron esta nueva actitud cabe destacar: 1) los cambios sociales y de mentalidad en relación con la cuestión de los derechos de los individuos; 2) la explotación industrial y confinamiento masivo de animales de granja en condiciones deplorables; 3) la sensibilización hacia la naturaleza y la consiguiente aparición del movimiento ecologista; 4) el impacto ambiental destructivo de muchas actividades humanas; y, por último, 5) la aparición de la problemática del bienestar animal y de los «derechos de los animales».

Las relaciones que los humanos establecemos con los animales son muy

## Relaciones entre humanos y animales

Cría de animales en granjas para consumir sus productos (huevos, leche, etc.)

Cría y sacrificio de animales para consumo (carne, uso de pieles, etc.)

Cautiverio de animales fuera de sus ambientes naturales (zoos, parques, etc.)

Deportes (caza, pesca, etc.)

Experimentos con animales

Animales de compañía

Animales usados en trabajos (guarda, carga, tiro, etc.)

Espectáculos con animales amaestrados (circos, acuarios, etc.)

Espectáculos con agresiones a los animales (toros, peleas de gallos, etc.)

Tratamiento de las plagas (ratas, conejos, insectos, etc.)

Tomado de Agustín Blasco, *Ética y bienestar animal*, Ediciones Akal, 2011, p. 22.

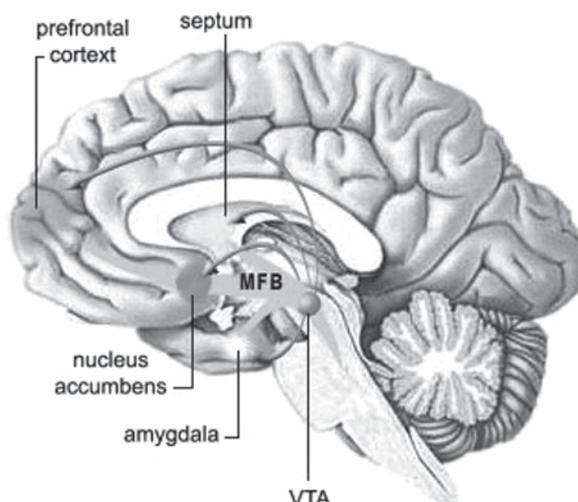
variadas y el trato que les dispensamos no depende solamente de las concepciones ético-filosóficas que sobre ellos tengamos, sino también de la naturaleza de la relación establecida con ellos, que puede ser muy diversa, como se deriva de la observación de los distintos tipos de relaciones entre humanos y animales.

### Diferencias entre animales y humanos

A la hora de abordar la discusión sobre la cuestión de los animales es conveniente distinguir dos problemas que, si bien son distintos, en la mayoría de las ocasiones suelen abordarse juntos, lo que no redundaría en beneficio de la discusión. El primer problema es el de las diferencias entre los animales y los humanos, y el segundo el de la valoración moral de aquellos frente a estos.

Las diferencias entre los animales y los humanos pueden ser objeto ● ● ●

(1) A lo largo de este texto utilizaré la denominación de «animales» para referirme a las especies animales cuando se exceptúa a la especie humana. Soy perfectamente consciente de que los humanos también somos animales, de la clase mamíferos, pero por razones de economía me he inclinado por esta terminología más corta aunque inexacta, en vez de la más larga y precisa de «animales no humanos», cuando son contrapuestos a los humanos.



(2) «Después dijo Dios: -Vamos a hacer al hombre a nuestra imagen y semejanza, y que mande en los peces del mar, en los pájaros del cielo, en los animales domésticos y en todos los reptiles de la tierra. Y creó Dios al hombre a su imagen y semejanza, lo creó varón y hembra. Y los bendijo así: -Reproducíos, creced, llenad la tierra y sometedla. Mandad en los peces del mar, en los pájaros del cielo y en todos los reptiles de la tierra».

(3) «Los animales domésticos son mejores por naturaleza que los salvajes, y para todos ellos es mejor vivir sometidos a los hombres porque así consiguen su seguridad».

(4) «Los animales que no pudieron convenirse por pacto alguno de no dañar ni ser dañados, no reciben justicia, ni padecen injusticia».

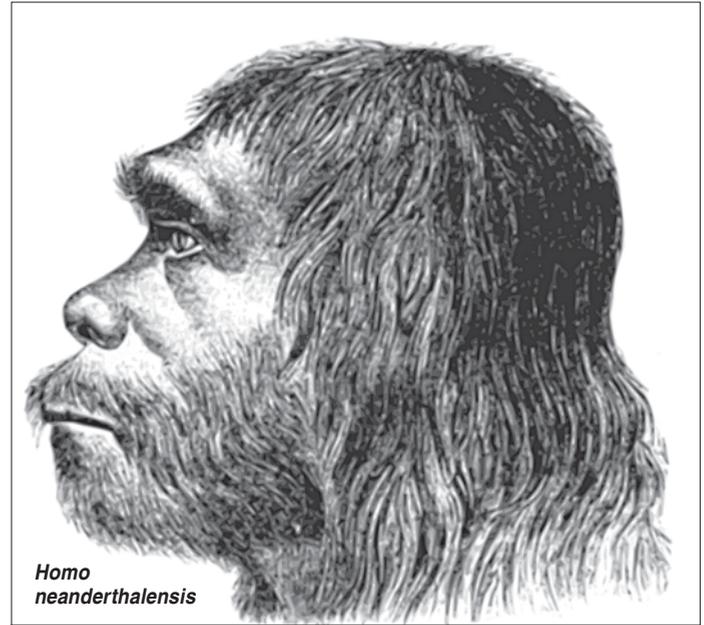
(5) «Decimos con razón que los animales irracionales están entregados a la utilidad de las naturalezas superiores, aunque estas sean viciosas, como vemos manifiestamente en el Evangelio que el Señor concedió a los demonios utilizar según su deseo los puercos».

(6) «Con estas razones se refuta el error de quienes afirman que el hombre peca si mata a los animales brutos, pues, dentro del orden natural, la providencia divina los ha puesto al servicio del hombre. Luego el hombre se sirve justamente de ellos, matándolos o empleándolos para otra cosa [...]. Mas si en las Sagradas Escrituras se encuentran ciertas prohibiciones de cometer crueldades con los animales, como la de no matar al ave con crías, ello obedece a apartar el ánimo del hombre de practicar la crueldad con sus semejantes, no sucediera que alguien, siendo cruel con los animales, lo fuera también con los hombres, o porque el mal ocasionado a los animales redundaría en daño temporal para el hombre que lo hace o para otro».

(7) «Si hubiese máquinas tales que tuviesen órganos y figura exterior de un mono o de otro animal cualquiera, desprovisto de razón, no habría medio alguno que nos permitiera conocer que no son en todo de igual naturaleza que estos animales».

Diferencias entre humanos y animales		
	Animal	Humano
<b>ADN</b>	El chimpancé comparte el 98% con los humanos	Comparte el 98% con los chimpancés
<b>Lenguaje</b>	Carece de sintaxis	Sintaxis con pasado, futuro, preguntas y referencias simbólicas
<b>Creación de instrumentos</b>	No elaborados (por ejemplo, cuervos o chimpancés)	Elaborados con "propiedades emergentes". Los guarda y perfecciona
<b>Transmisión cultural</b>	Imitativa	Creativa y acumulativa. Incluye elementos simbólicos y "consciencia del otro"
<b>Arte</b>	Carece de arte	Arte simbólico y gratuito (sin objetivo de supervivencia)
<b>Ética</b>	Carece de moralidad	Existencia de valores morales. Cree que hay "deberes" para con los otros
<b>Religión</b>	Carece de religión	Existencia del fenómeno religioso
<b>Altruismo</b>	Altruismo con ventaja evolutiva	Altruismo sin ventaja evolutiva aparente
<b>Sufrimiento</b>	Siente dolor. No padece "sufrimiento emocional", salvo tal vez los primates superiores	Siente dolor. Es consciente del dolor. Padece sufrimiento emocional
<b>Autoconsciencia</b>	No muestra signos de autoconsciencia, salvo fenómenos elementales como reconocerse en un espejo	Sabe que va a morir. Tiene proyectos de futuro. Gobierna su vida. Asume los intereses del otro en la cooperación
<b>Cerebro</b>	No tiene córtex prefrontal o, si lo tiene (simios superiores), está escasamente desarrollado	Tiene un córtex prefrontal desarrollado

Tomado de Agustín Blasco, *Ética y bienestar animal*, Ediciones Akal, 2011, pp. 40-41.



● ● ● de estudio científico, y de hecho lo son, y, en principio, son claramente distinguibles de la valoración moral que los animales puedan merecer. Aunque esas diferencias no son siempre fáciles de establecer, la discusión sobre ellas tendría que estar mucho menos condicionada por factores de naturaleza ideológica que la de la valoración moral. Sin embargo, esto no es siempre así y, también en este terreno, las discusiones suelen resultar bastante enmarañadas. Resumo en la siguiente tabla las principales diferencias entre animales y humanos para, seguidamente, realizar algunos apuntes sobre alguna de ellas.

Aunque la mayoría de las diferencias recogidas en la tabla pueden ser establecidas con bastante claridad, algunas, como la capacidad de sufrimiento o la posesión de autoconsciencia, son muy difíciles de valorar y son motivo de fuertes discrepancias. Me referiré brevemente a la capacidad de experimentar dolor o sufrimiento, para ilustrar esa dificultad.

Resulta conveniente distinguir entre dolor y sufrimiento emocional como forma de distinguir las reacciones físicas de las emocionales. La distinción entre dolor y sufrimiento emocional puede ser importante porque, para la mayoría de los estudiosos de la fisiología animal, el sufrimiento implica una autoconsciencia de estar padeciendo

que no es necesaria para padecer dolor y porque el sufrimiento emocional puede ser peor que el físico. El sufrimiento emocional se localiza en el córtex prefrontal, una parte del cerebro particularmente desarrollada en los humanos y que está ausente de la mayoría de los animales, con la excepción de los grandes simios (chimpancé, gorila, orangután), que lo tienen muy poco desarrollado. Es esta falta de desarrollo del córtex prefrontal el principal fundamento de la afirmación de que el sufrimiento emocional está ausente en los animales, quizás con la excepción de los grandes simios. Sin embargo, aunque es evidente que alguien puede experimentar sufrimiento emocional sin experimentar dolor físico, lo contrario (experimentar dolor físico sin sufrimiento emocional) resulta muy difícil de imaginar, tal vez porque en los seres humanos el dolor físico siempre suele ir asociado a un sufrimiento emocional más o menos intenso (8).

Utilizar como referencia las sensaciones que experimentamos los humanos para valorar las que experimentan los animales puede ser una forma de antropomorfismo poco conveniente, que puede llevar a extraer conclusiones no siempre bien fundamentadas. En cualquier caso, aunque las dudas acerca de cómo los animales experimentan dolor siguen persistien-

do, podemos hacer algunas afirmaciones razonables sobre esta cuestión: 1) los animales padecen dolor; 2) el dolor de los animales es tanto más semejante al nuestro cuanto mayor es su cercanía evolutiva con los humanos; 3) se puede ilustrar el punto anterior con las reacciones que experimentan ante el dolor especies animales de grupos zoológicos distintos como moscas (reacción automática), peces (algunas moléculas similares a los de los humanos), mamíferos (algún tipo de consciencia), primates (probable autoconsciencia del sufrimiento), humanos (sufrimiento emocional).

### **Perspectivas éticas frente a los animales**

Antes de adentrarnos en el análisis de las principales corrientes existentes en relación con la valoración moral de los animales, es conveniente que exponamos las principales perspectivas éticas en las que se fundamentan estas corrientes. Las principales perspectivas que reconocen valor moral a los animales, aunque no las únicas, son la biocéntrica, la zocéntrica y la sensocéntrica, según pongan el acento, respectivamente, en la valoración de todas las formas de vida, de los animales o de los seres sensibles. La primera de ellas podría estar representada por la ecología profunda, y otorga valor moral no solamente a los anima-

les, sino a todos los seres vivos e incluso a toda la naturaleza en su conjunto, mientras que la perspectiva zocéntrica limita ese valor moral a los animales (no así a las plantas o a los microorganismos) y la sensocéntrica solamente a aquellos animales que, debido al mayor desarrollo de su sistema nervioso, tienen capacidad de sentir.

Frente a estas perspectivas, que de una u otra forma otorgan valor moral a los animales, o al menos a los vertebrados, que poseen un mayor grado de encefalización, la perspectiva antropocéntrica destaca el valor moral de los seres humanos y es la que hasta fechas recientes ha dominado casi en exclusiva el pensamiento de los filósofos morales. A efectos de análisis podemos distinguir entre antropocentrismo ético y epistémico y, dentro del primero, entre antropocentrismo fuerte y débil. Para el antropocentrismo ético fuerte los humanos son los únicos seres dignos de consideración moral, mientras que para el antropocentrismo débil los humanos son los seres que mayor consideración merecen, aunque no tienen por qué ser los únicos. La actitud antropocéntrica, en este segundo caso, se pondría especialmente de manifiesto cuando intereses humanos relevantes entraran en contradicción con la defensa de los animales, prevaleciendo siempre o casi siempre los primeros.

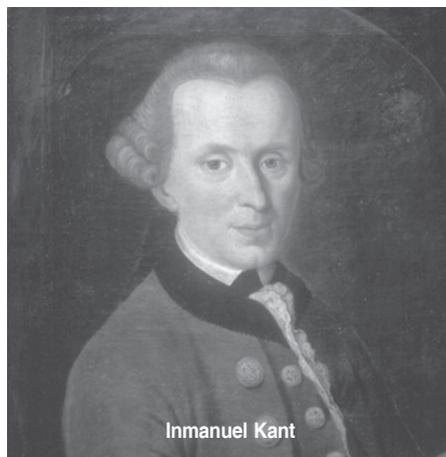
A diferencia del antropocentrismo ético, que las personas pueden abrazar o no según sus convicciones, el antropocentrismo epistémico resulta inevitable, por nuestra propia naturaleza humana. Cuando hablamos de este tipo de antropocentrismo nos referimos a que los humanos concebimos y experimentamos el mundo de manera única, distinta de la de cualquier otra especie de ser vivo. Nos referimos también a que somos los humanos los que construimos la ética con la que valoramos nuestras acciones, porque somos los únicos que estamos dotados de sentido moral. Y nos referimos, por último, a que, aunque podemos, si queremos, valorar de igual modo a humanos y a animales, los criterios de valoración son inevitablemente humanos (construidos por los humanos con valores humanos, porque solo los huma-

nos estamos dotados de criterios de valoración moral).

Aunque la delimitación de estas distintas perspectivas éticas resulta bastante clara como formulación teórica, en la práctica muchas personas pueden adoptar enfoques y actitudes que resultan intermedios entre distintas perspectivas e incluso en ocasiones pueden estar en contradicción con la perspectiva ética que dicen defender.

### Principales corrientes éticas ante los animales

Las corrientes éticas que más influencia han tenido en los debates sobre la problemática de los animales han sido el deontologismo kantiano, que representa la postura dominante de la tradición antropocéntrica hasta nuestros días; el utilitarismo, representado en la actualidad por el filósofo australiano Peter Singer; y el deontologismo ampliado del norteamericano Tom Regan, que representa una perspectiva de zocentrismo radical. A ellas me refe-



La posición de Kant frente a los animales estaba determinada por la consideración de que no son seres racionales y, en consecuencia, ni tienen autonomía ni poseen dignidad.

riré a continuación. Otras posturas interesantes, como el enfoque de las capacidades de Martha Nussbaum, el contractualismo de Peter Carruthers, o la de Adela Cortina, a medio camino entre el contractualismo y el deontologismo, no serán tratadas por razones de espacio en esta exposición.

**Deontologismo kantiano.** Immanuel Kant (1724-1804) es quizás el filósofo moral que más influencia ha tenido en el desarrollo de la ética en Occidente en los últimos 250 años. El núcleo de su fundamentación de la ética es el famoso imperativo categórico, según el cual «cada ser humano existe como un fin en sí mismo, y no sólo como un medio para usos de esta o aquella voluntad» (9). En la ética de Kant el concepto de autonomía ostenta una posición privilegiada, ya que para él «la autonomía es el fundamento de la dignidad de la naturaleza humana y de toda naturaleza racional».

La posición de Kant frente a los animales estaba determinada por la consideración de que no son seres racionales y, en consecuencia, ni tienen autonomía ni poseen dignidad. Por ello, consideraba que los animales son meras «cosas», completamente diferentes de los seres racionales, y por tanto pueden ser utilizados como medios, a diferencia de los seres humanos (racionales), que son fines en sí mismos y no solo medios para cualquier fin. Para la ética kantiana no tenemos deberes directos hacia los animales, pero sí podemos tener deberes indirectos de no maltratarlos, ya que la crueldad hacia los animales puede hacernos crueles hacia los humanos (una po- ● ● ●

(8) Parece ser que los pacientes psiquiátricos que padecían dolor crónico insostenible y que durante los años cuarenta y cincuenta del siglo pasado fueron sometidos a lobotomías, mejoraban sensiblemente después de la intervención, no porque el dolor hubiese desaparecido sino porque ya no les importaba como antes. En estos casos parece ser que era el sufrimiento emocional el que remitía, en muchos casos hasta casi desaparecer.

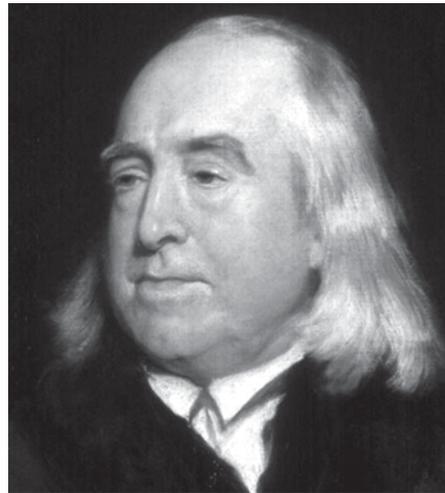
(9) Otras formulaciones del imperativo categórico kantiano son: «Obra solo de forma que puedas desear que la máxima de tu acción se convierta en una ley universal» y «Obra como si por medio de tus máximas, fueras siempre un miembro legislador en un reino universal de los fines».

- ● ● sición que ya estaba presente en santo Tomás de Aquino) y porque, en el caso de animales que tienen dueño, el maltrato que se les pueda infligir conlleva un perjuicio para sus dueños.

Como se puede apreciar, estos deberes indirectos se derivan de una estricta postura antropocéntrica, que no considera que la crueldad, el maltrato o cualquier otra acción que dañe a un animal o lo haga sufrir constituyen una conducta moral censurable en sí misma. Como más adelante tendremos oportunidad de exponer, la postura antropocéntrica kantiana presenta problemas e insuficiencias que no la hacen una base aceptable para afrontar la cuestión del trato a los animales.

**Utilitarismo.** Entre las éticas basadas en el reconocimiento moral de los animales, el utilitarismo es una de las que más popularidad ha alcanzado en las últimas décadas. Su fundador fue el británico Jeremy Bentham (1748-1832), a quien también se debe la célebre formulación en defensa del valor moral de los animales, basada en su capacidad de sufrimiento, en la que se han inspirado todos los utilitaristas posteriores hasta la actualidad. Según Bentham:

«Puede llegar el día en el que el resto de la creación animal llegue a adquirir esos derechos que nunca les hubieran podido ser arrebatados salvo por la mano de la tiranía. Los franceses han descubierto ya que el color negro de la piel no es una razón por la que un ser humano pueda ser abandonado sin remedio al capricho de un torturador. Puede llegar el día en el que se reconozca que el número de patas, la vellosidad de la piel o la terminación del *os sacrum*, son razones igualmente insuficientes para abandonar a ese mismo destino a un ser sensible. ¿Qué otra cosa debería trazar la línea insuperable? ¿La facultad de razonar, o quizá la facultad del discurso? Pero un caballo o un perro adultos son sin comparación mucho más racionales, e incluso unos animales mucho más comunicativos que un niño de un día, de una semana, o incluso de un mes. Pero supóngase que las cosas fueran de otro modo, ¿qué cam-



Jeremy Bentham

biaría eso? La cuestión no es: ¿Pueden los animales *razonar*?, ni la de ¿Pueden *hablar*?, sino la de ¿Pueden *sufrir*?» (J. Bentham, 1780).

Como ya hemos apuntado, el principal filósofo utilitarista actual es Peter Singer, que puede ser considerado el fundador del moderno movimiento de liberación animal, a partir de la publicación de su influyente libro *Liberación animal* (1975). En lo que sigue,



Peter Singer

Según Singer, si un ser no es capaz de sufrir, o de experimentar gozo o felicidad, no existe nada que se deba tener en cuenta.

utilizaremos sus puntos de vista, expresados en varias de sus obras, para analizar la postura utilitarista sobre el valor moral de los animales. Su punto de partida, en coherencia con la postura expuesta de J. Bentham, se basa en la aplicación del principio de utilidad a todos los seres sensibles. Este principio, que inspira toda la ética utilitarista, considera que «una acción es moralmente justa si, y solo si, su realización produce más placer, más felicidad o más preferencias satisfechas que la realización de cualquier otra acción».

Según Singer, si un ser no es capaz de sufrir, o de experimentar gozo o felicidad, no existe nada que se deba tener en cuenta; por esta razón, su postura ética no es biocéntrica, y no puede ser aplicada a todos los seres vivos, sino solamente a los seres sensibles (que serían la mayoría de los animales). Como la capacidad de sufrir y gozar de las cosas es un requisito previo para tener intereses de cualquier tipo y dado que los seres sensibles gozan de esta capacidad, es por ello por lo que los seres sensibles tienen intereses y, en virtud del principio de igualdad, los intereses de todos los seres sensibles deben merecer igual consideración (principio de igual consideración de intereses).

¿Cuáles serían estos intereses que deben merecer igual consideración? Para Singer, como lo era para Bentham, la clave está en la capacidad de experimentar dolor o sufrimiento. Por eso, afirma que «el principio de igualdad requiere que el sufrimiento sea considerado de igual manera que igual sufrimiento de cualquier otro ser». Aquí nos encontramos con un problema, al que ya hemos hecho referencia al tratar de las diferencias entre humanos y animales, que se refiere a la capacidad de experimentar sufrimiento emocional por parte de los animales, para poder estimar si el sufrimiento animal y el humano pueden ser equiparables y, por lo tanto, merecer la misma consideración. La postura de Singer en este punto resulta un tanto decepcionante, ya que es claramente contradictoria y no permite, como a primera vista pudiera parecer, establecer una base sólida para el tratamiento

de los intereses de los humanos y los animales en situaciones de conflicto.

Comienza Singer con una afirmación rotunda: «Un dolor es un dolor, cualquiera que sea la especie que lo experimenta». Pero unas líneas más adelante reconoce, en contradicción con la afirmación anterior, que «no se puede comparar con exactitud el sufrimiento entre miembros de distintas especies». Y concreta este aserto en que «los seres humanos adultos normales poseen una capacidad mental que, en determinadas circunstancias, les hace sufrir más que a los animales en las mismas circunstancias», ya que «la angustia mental es lo que hace que la posición humana sea más difícil de soportar».

Una vez hecho este reconocimiento resulta difícil mantener el principio de igual consideración de intereses, basado en la capacidad de experimentar dolor o sufrimiento, cuando se aplica a situaciones en las que los intereses de los animales entran en conflicto con los intereses de los humanos, por lo menos cuando los intereses humanos a considerar no sean triviales. A la vista de su argumentación, la postura de Singer es deudora de un inevitable antropocentrismo fáctico, aplicado a la capacidad de experimentar angustia mental, aunque me imagino que Singer no se sentiría en absoluto identificado con esta etiqueta.

Otro aspecto relevante de la ética animalista de Singer es su condena del especieísmo. Según Singer, «aquellas personas que yo llamaría “especieístas” dan mayor valor a los intereses de los miembros de su propia especie cuando se da un conflicto entre sus intereses y los intereses de los miembros de otra especie», y lo equipara al racismo porque, al igual que los especieístas, «los racistas violan el principio de igualdad al dar mayor peso a los intereses de los miembros de su propia raza cuando se produce un conflicto entre sus intereses y los miembros de otra raza». El especieísmo sería una forma particularmente injusta de antropocentrismo, tan condenable moralmente como el racismo o el sexismo.

Debemos concordar con Singer en que el especieísmo, como postura mo-

ral de principio, es inaceptable por ser arbitrario y discriminatorio. Esto puede apreciarse muy bien si nos imaginamos una situación hipotética en la que los neandertales no se hubiesen extinguido hace entre 25.000 y 30.000 años, y que hoy en día coexistieran con nosotros, ¿deberíamos discriminarlos solamente porque no son de nuestra misma especie? Si poseyeran los atributos necesarios para considerarlos personas, ¿qué razón habría para no tratarlos como tales? Evidentemente, el hecho de que las únicas personas existentes en la actualidad sean seres humanos no deja de ser una contingencia de la historia biológica y social de los homínidos, que desembocó en el hecho de que existe una sola especie actual del género *Homo*, cuando en el pasado coexistieron varias durante cientos de miles de años. De haber llegado más de una hasta la actualidad, el tratar a los «otros humanos» con criterios moralmente discriminatorios, creo que constituiría una forma de especieísmo tan condenable como el racismo.

Peter Carruthers aporta otro ejemplo hipotético muy ingenioso para ilustrar por qué el especieísmo es moralmente condenable:

«Se sabe que alrededor del diez por ciento de las parejas humanas son estériles. Supongamos que se descubriera que ello obedece a que en realidad existen dos especies diferentes de humanos, que solo pueden distinguirse por su incompatibilidad reproductiva. En esas circunstancias, sería claramente condenable que la especie mayoritaria privara de derechos morales a la minoritaria, solo porque pertenece a una especie diferente. Ese sería un caso evidente de discriminación entre especies» (Carruthers, 1992) [10].

Sin embargo, ¿es aplicable la etiqueta de especieísmo a las diferencias de trato entre humanos y animales, del mismo modo que utilizamos las etiquetas de racismo o sexismo? Creo que, en términos generales, no es aplicable. El propio Singer reconocía, como hemos visto, que los intereses humanos y los de los animales no son equiparables en cuanto al criterio fundamental de experimentar dolor que es, recor-

démoslo, el criterio fundamental de los utilitaristas a la hora de establecer el principio de igualdad de trato entre animales y humanos.

Sobre esta misma cuestión del especieísmo es interesante traer a colación la postura de Jorge Riechmann, quizás el autor más prolífico en nuestro país en defensa de los derechos de los animales. Después de afirmar tajantemente que «el especieísmo o prejuicio de especie es tan inaceptable como el sexismo o el racismo», reconoce explícitamente que «la analogía entre especieísmo, racismo y sexismo se mantiene en algunos aspectos, pero no en todos», ya que «superar el racismo y el sexismo implica reconocer a los negros y a las mujeres como sujetos morales, como personas», mientras que «superar el especieísmo no implica lo mismo, ya que los animales no son personas».

Volveré sobre la cuestión del especieísmo en el pensamiento de Singer más adelante, cuando trate de los dilemas y contradicciones a los que se enfrentan los defensores de las éticas animalistas.

He argumentado en contra de la no discriminación hipotética de los neandertales sobre la base de sus supuestos atributos como personas. También Riechmann, en la cita reproducida en el párrafo anterior sobre la diferencia entre especieísmo y racismo, hacía referencia a que los animales no son personas. Veamos cómo aborda Singer esta cuestión y la importancia que tiene en su pensamiento en relación con la entidad moral de los animales. Singer afirma que «si la vida humana posee un valor especial o un derecho especial a que se la proteja, lo tiene en la medida en que la mayoría de los seres humanos son personas, pero si algunos animales no humanos son

(10) Aunque el ejemplo de Carruthers es obviamente ficticio, no lo es el hecho de la existencia en la naturaleza de especies idénticas en apariencia, que solamente se distinguen por estar aisladas reproductivamente. Son las llamadas *especies gemelas*. Dobzhansky et ál. (1980) han señalado que «los biólogos que trabajan con *Drosophila* han puesto de manifiesto muchos ejemplos de especies gemelas. Ya se han mencionado *Drosophila pseudoobscura* y *D. persimilis*».



- ● ● personas, de la misma manera las vidas de esos animales deben tener el mismo valor o derecho especial a la protección».

Aquí nos encontramos con varias cuestiones que conviene precisar. En primer lugar, con la relevancia de la categoría de «persona» para ser digno de respeto moral. No puedo por menos que suscribir esa relevancia que otorga Singer a las personas. Sin embargo, esto supone un giro importante en su argumentación pues, como hemos visto anteriormente, para Singer lo verdaderamente relevante para la valoración moral de un ser no es que sea persona sino que posea intereses, derivados de su capacidad para experimentar placer o sufrimiento, independientemente de otros atributos, como la capacidad de raciocinio, la capacidad para el lenguaje o la autonomía personal. Este giro viene motivado por la necesi-

dad de otorgar un plus de importancia moral a los humanos frente a los animales en situaciones en que los intereses de unos y otros puedan entrar en conflicto, plus que no parece fácil de otorgar recurriendo únicamente a la capacidad de experimentar dolor.

En segundo lugar, debemos precisar qué seres pueden ser considerados personas y, en consecuencia, pueden gozar de derechos especiales de protección que las «no personas» no tendrían. Aquí Singer nos sorprende nuevamente al aplicar de una forma tan laxa la denominación de persona a distintas especies de animales que, en la práctica, el concepto pierde prácticamente todo su valor, ya que considera que «los grandes simios –chimpancés, gorilas y orangutanes– puede que sea el caso más evidente de personas no humanas, pero existen con casi toda certeza otros. [...] Se pueden dar razones,

aunque con distintos grados de certidumbre, a favor de ballenas, delfines, monos, perros, gatos, cerdos, focas, osos, vacas, ovejas, etc., llegando incluso al punto en el que se incluiría a todos los mamíferos».

Resulta un tanto desconcertante que se pueda considerar persona a cualquier mamífero, como llega a afirmar Singer. Según ese criterio, una rata, una musaraña o un topo serían personas. Para tratar de superar ese desconcierto no cabe más remedio que precisar qué debemos entender por persona o, por lo menos, qué entiende Peter Singer por tal. Dado que el concepto de persona ha jugado un papel de primer orden en la filosofía moral a lo largo de la historia, presentaré varias definiciones de persona extraídas de distintos filósofos, incluido Singer, a fin de buscar una definición aceptable desde distintas perspectivas éticas. Estas definiciones aparecen en la tabla de esta página.

En todas estas definiciones de persona aparece, como denominador común, el ser racional, incluida la de Peter Singer, que añade la consciencia de sí mismo, que también está presente en las definiciones de John Locke y de Tristram Engelhardt. Por mi parte, creo que los atributos que deben estar presentes en el concepto de persona deberían ser la racionalidad (entendida como la capacidad de concebir el futuro y realizar planes con respecto a él), la autoconsciencia y el sentido moral. Sea como fuere, aunque limitemos el alcance del concepto de persona a la racionalidad, o bien, como hace Singer, le añadamos la consciencia de sí mismo, resulta inverosímil que se pueda aplicar ese concepto de manera extensiva a la mayoría de los mamíferos.

Aunque mi opinión es contraria a que el concepto de persona pueda te-

Concepto de persona	
Boecio	“La persona es una sustancia individual de naturaleza racional”
Tomás de Aquino	“Todo individuo de naturaleza racional es llamado persona”
John Locke	“Persona es un ser pensante, inteligente, que razona y reflexiona y puede considerarse a sí mismo como un yo, la misma cosa pensante en diferentes tiempos y lugares”
Tristram Engelhardt	“Una persona es un ser consciente de sí mismo, racional, libre de escoger y dotado de un sentido moral”
Peter Singer	“Propongo utilizar el término persona en el sentido de ser racional y consciente de sí mismo”

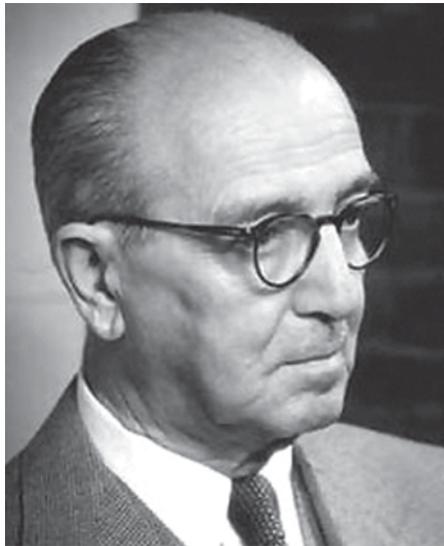
ner aplicación fuera de la especie humana, pueden existir ciertas dudas con respecto a los grandes simios (en especial, el chimpancé, el bonobo y el gorila) y, en virtud de ellas, establecer salvaguardas especiales al trato que se les debe dispensar. Pero, fuera de estos casos, la extensión del concepto de persona a otras especies animales resulta tan inadecuada que simplemente roza el absurdo.

Peter Singer y sus seguidores del Proyecto Gran Simio parecen asumir en la práctica esta concepción, contradictoria con sus postulados de que son personas todos o casi todos los mamíferos, al defender que se considere personas a los grandes simios y se les otorgue ciertos derechos, que no hacen extensivos al resto de las especies animales.

**Deontologismo ampliado.** El deontologismo ampliado del norteamericano Tom Regan constituye la otra gran corriente en defensa del valor moral de los animales. Se basa en la extensión de la perspectiva kantiana para abarcar a los animales, a los que considera que poseen un valor inherente.

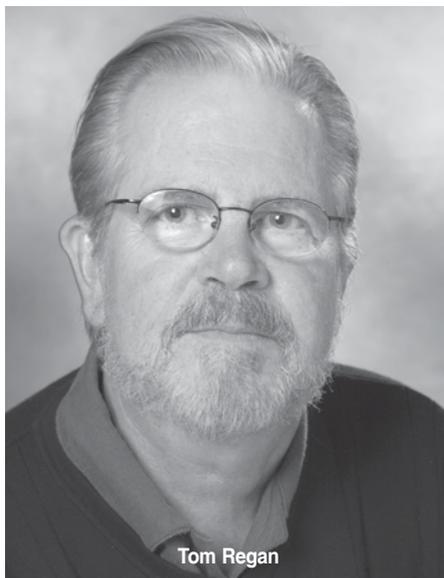
Según Regan, un valor inherente es el valor que tienen los individuos independientemente de su bondad o utilidad para con los demás. Además, todos los seres que tienen un valor inherente lo tienen por igual y no admite grados. Pero ¿qué individuos tienen un valor inherente? Para Regan, solo los titulares de una vida tienen un valor inherente y estos son solamente los seres conscientes de sí mismos, capaces de tener creencias y deseos, que pueden concebir el futuro y tener metas. Como corolario de este planteamiento, Regan afirma que solo tienen derechos morales los seres que poseen un valor inherente.

Estamos ante una formulación parecida a la que Peter Singer aplicaba a las personas. Aunque parten de perspectivas distintas, deontologista la de Regan y utilitarista la de Singer, y mientras que el primero habla de valor inherente y de derechos morales asociados a ese valor inherente y el segundo se centra en los intereses de los individuos y desconsidera la cuestión de los derechos, ambos llegan a



Hans Kelsen

conclusiones semejantes en cuanto al valor moral que poseen los animales, particularmente los mamíferos. Regan afirma que todos los mamíferos mentalmente normales de un año o más son titulares de una vida y, por lo tanto, tienen un valor inherente, del mismo modo que Singer afirmaba que se



Tom Regan

Regan afirma que todos los mamíferos mentalmente normales de un año o más son titulares de una vida y, por lo tanto, tienen un valor inherente.

puede aplicar la categoría de persona a prácticamente todos los mamíferos.

Los mismos comentarios críticos que hemos realizado sobre la atribución de racionalidad y autoconsciencia a todos los mamíferos por parte de Singer se pueden aplicar ahora al valor inherente que Regan atribuye a los mamíferos de más de un año, ya que, según su punto de vista que acabamos de presentar, solamente pueden tener valor inherente aquellos individuos que son conscientes de sí mismos, tener creencias y deseos y que pueden concebir el futuro y tener metas. No es fácil imaginar cómo ratones de campo u ovejas pueden tener nada parecido a esas capacidades necesarias para otorgarles un valor inherente desde la perspectiva de los derechos morales.

Aunque no podamos adentrarnos ahora en la cuestión de los derechos, conviene aclarar de qué hablamos cuando nos referimos a ellos. Para Regan, «los derechos son las cosas que protegen el valor inherente de los individuos», una definición que resulta un tanto tautológica en su formulación. Otros autores aportan definiciones algo distintas. Hans Kelsen considera que «la situación de hecho designada como «derecho» o pretensión jurídica de un individuo no es otra cosa que la obligación del otro».

Desde este punto de vista de los derechos, muchas personas que no comparten la idea de que los animales puedan tener derechos podrían estar de acuerdo en que los seres humanos tenemos deberes morales para con ellos, obligaciones que van más allá de los deberes indirectos reconocidos por la tradición kantiana. Por ejemplo, Adela Cortina escribe que «bien podría ser que los seres humanos tuviéramos obligaciones morales con respecto a determinados seres que percibimos como valiosos, aunque no tuvieran derechos». Parece claro que cuando dice esto está pensando en derechos que van más allá de las obligaciones de los otros, ya que acepta estas obligaciones, aunque niega aquellos.

La idea de derechos de Adela Cortina resulta muy parecida a la de Tom Regan, aunque ella la asocia a la idea de persona, limitada a los seres hu- ● ● ●



● ● ● manos, mientras que Regan habla de valor inherente, extendido a todos los mamíferos de más de un año, pero con un contenido análogo al del concepto de persona. La diferencia entre ambos reside en dónde situar el límite de los seres que poseen esos atributos y por lo tanto son sujetos de esos derechos morales. Mientras que para Regan «todos los seres con valor inherente (sujetos de una vida) tienen derechos morales, en especial el derecho a ser tratados con respeto, y lo tienen de igual modo», para Cortina «puesto que las personas, y solo ellas, tienen la capacidad necesaria para la acción moral, y puesto que las no personas carecen de esa capacidad, se dice que las personas disfrutan de un estatus moral único o superior. Según esto, solo las personas pueden tener derechos».

En cuanto al contenido de los derechos, conviene precisar que no estamos hablando de derechos jurídicos y/o políticos, que los animales serían incapaces de ejercer en ningún sentido apropiado, sino de derechos morales básicos. J. Riechmann los concreta en los siguientes: 1) para todos los animales que sienten, el derecho a no ser torturados ni tratados con crueldad; 2) para los animales que sufren reclusión,

el derecho a la libertad, y 3) para los animales que son casi personas, el derecho a la vida.

Esta atribución de derechos está más cerca de las obligaciones para con los otros de Kelsen, que parece razonable que los humanos nos dictemos en nuestro trato con los animales, que de derechos de individuos derivados de pertenecer a una misma comunidad moral (o política) que los humanos nos reconocemos para nosotros mismos y solo para nosotros mismos. Me estoy refiriendo al concepto de comunidad moral en un sentido restringido, como el conjunto de personas cuyas relaciones están estructuradas por derechos y deberes, es decir, que son agentes morales, y no al más amplio de un conjunto de entidades que se estima que tienen importancia moral (son dignas

Somos los humanos los únicos que podemos establecer qué derechos morales queremos otorgarles a los animales o qué obligaciones tenemos para con ellos.

de consideración moral), y en la que podríamos englobar a ciertas especies de animales.

Sin embargo, los derechos formulados por Riechmann, con ser razonables en líneas generales, pueden entrar en conflicto con intereses humanos relevantes, como la experimentación con fines biomédicos, que podría estar en contradicción con los dos primeros derechos enunciados. En ese caso, creo que los valores humanos deben ser inevitablemente preponderantes sobre ellos. Por eso, creo que resulta más coherente formularlos como deberes que los humanos establecemos hacia los animales en la medida que son compatibles con los derechos y las necesidades humanas más importantes, como el derecho a la salud, y no como derechos que los animales tienen de forma inherente. En cualquier caso, somos los humanos los únicos que podemos establecer qué derechos morales queremos otorgarles a los animales o qué obligaciones tenemos para con ellos. No es algo que esté en los animales sino en la valoración moral que nosotros hacemos de ellos.

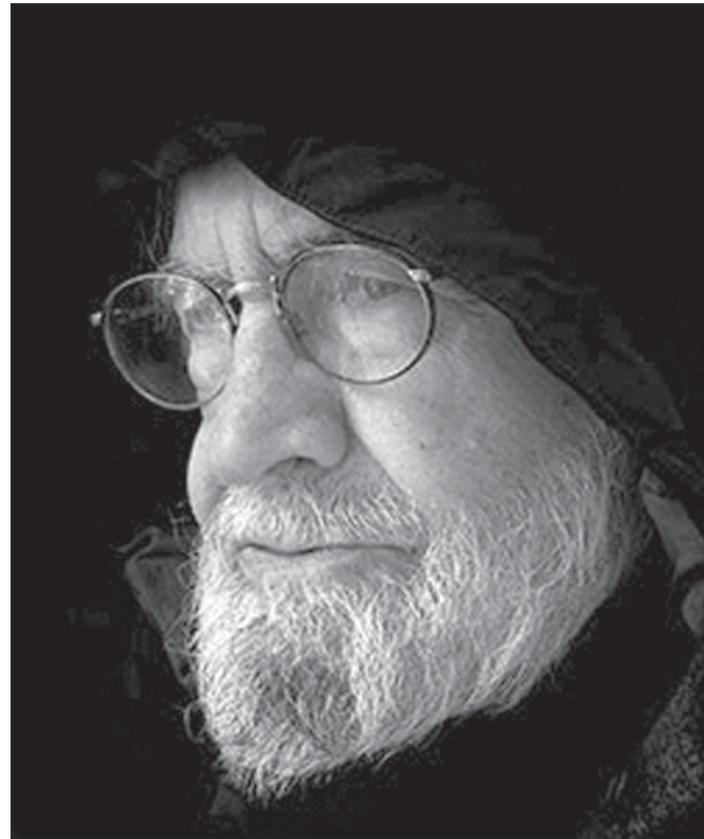
**Daniel Soutullo** es catedrático de Biología en el IES *Monte da Vila* de O Grove (Pontevedra).

# Tomás Segovia

**T**omás Segovia, poeta, dramaturgo, novelista y traductor, nació en Valencia en 1927. A los nueve años de edad su familia se exilió a Francia y luego a Marruecos, donde él terminó sus primeros estudios. Finalmente la familia se trasladó a México, su país de adopción, y allí residió la mayor parte de su vida. Estudió filosofía y literatura en la Universidad Autónoma de México, de la que formaría parte como profesor. Su variada actividad profesional le llevó a residir algunas temporadas en Francia, Uruguay y EE UU. Tras jubilarse en 1984, volvió a España y fijó su residencia entre Madrid y el sur de Francia. Falleció en noviembre de 2011 en la capital mexicana, días después de recibir, junto a Juan Gelman, el Premio Poetas del Mundo Latino.

Escribió una veintena de libros de poesía, entre ellos: *La luz provisional* (1950); *Apariciones* (1957); *El sol y su eco* (1960); *Anagnórisis* (1967); *Cuaderno del nómada* (1978); *Figura y secuencias* (1979); *Cantata a solas* (1985); *Lapso* (1986); *Noticia natural* (1992); *Fiel imagen* (1996), y *Sonetos votivos* (2007). En 1998, el Fondo de Cultura Económica editaría una antología de su poesía escrita entre 1943 y 1997.

Recogemos algunos de sus poemas y un texto de su blog escrito unos meses antes de su muerte.



## EN LAS FUENTES

Quién desteje el amor  
Ése es quien me desteje  
No es nadie  
El amor se deshace solo  
Como la trenza del río  
destrenzada en el mar  
No estoy de amor tejido  
Estoy tejido de tejerlo

De sacar de mis íngrimos telares  
Este despótico trabajo  
Eternamente abandonando  
el fleco que se aleja  
A la disipación y su bostezo idiota  
Y sólo escapo de su horror  
Recogiéndome todo sin recelo  
En el lugar donde nace la trama.

\* \* \*

## LLUVIA ESTIVAL

En la apartada noche ya sin nadie,  
tibia, agitada, leve cae la lluvia,  
sola para sí sola.

Íntima bailarina por la noche,  
misteriosa, alocada,  
gime allá, vuela, ahoga aquí una risa,  
caprichosa musita, se interrumpe,  
juguetona, inquietante,  
viene y va, calla, desde lejos torna

con sonreídas lágrimas,  
va a decir algo que en suspiro muere.

Y huyendo con susurros  
y voces de sirena,  
deja en el aire un mórbido perfume  
de amor difunto en punzante recuerdo,

y en el alma el errático, incurable,  
secreto amor de todas las derivas...

\* \* \*

## MODESTO DESAHOGO

Estoy más triste que un zapato ahogado  
estoy más triste que el polvo bajo los petates  
estoy más triste que el sudor de los enfermos  
estoy triste como un niño de visita  
como una puta desmaquillada  
como el primer autobús al alba  
como los calzoncillos de los notarios  
triste triste triste de sonreír como un bobo desde los rincones  
de ver tallar las cartas en redondo saltándome siempre a mí  
de todo lo que se dicen y se dan y se mordisquean en mis narices  
estoy harto de quedarme con el saludo en la boca  
de salir bien dibujado entre la muchedumbre  
para que me borre siempre el estropajo de su roce  
de no estar nunca en foco para ningunos ojos  
de tener tan desdentada la mirada  
de navegar tras la línea del horizonte  
con mis banderitas cómicamente izadas  
no puedo más de no ser nunca nadie

de que no me dejen jamás probarme otra careta que la de ninguno  
de no irrumpir de no alterar el oleaje  
de no curvar jamás un tren de ondas  
de no desviar a mis corrales la palabra suelta  
de que nunca me caiga a mí la lotería de un vuelco visceral  
De no poblar ni el más vago sueño ocioso  
De saber que ningún mal pensamiento tendrá ya más mi rostro.  
Estoy hasta aquí de la avaricia de los privilegiados  
de que quieran para ellos solos toda la juventud  
todos los influjos en las cosas del mundo  
todo el favoritismo de la puta alegría  
toda la iniciativa de renuevo y capricho  
de que se apropien sin escrúpulos la plusvalía de calor y  
encuentros

todo el capital de risa y de coloquio  
que repartido con justicia  
alcanzaría de sobra para alimentarnos a todos  
a todos los hambrientos de carne de comunión  
y sedientos de vino de comunión  
a todos los que están tristes  
como faldones arrugados que les cuelgan a los otros  
en fin estoy jibosamente desolado  
de haber envejecido sin seguro de vida  
sin seguro de nombre  
sin cavar mi guarida en el espeso ahorro  
de no haber cobrado el billete cuando la vida se asomaba a  
mirarme

de haber tirado siempre deudas al cesto sin mirarlas  
y lo que quiero decir es que estoy a fin de cuentas  
terriblemente triste de que no me hayáis perdonado.

\* \* \*

## NO VOLVERÁ

No volverá  
como el calor que el pan exhala,  
esta mitad ya de tu vida,  
no volverá a entibiarte aquella sangre  
que ya corrió.

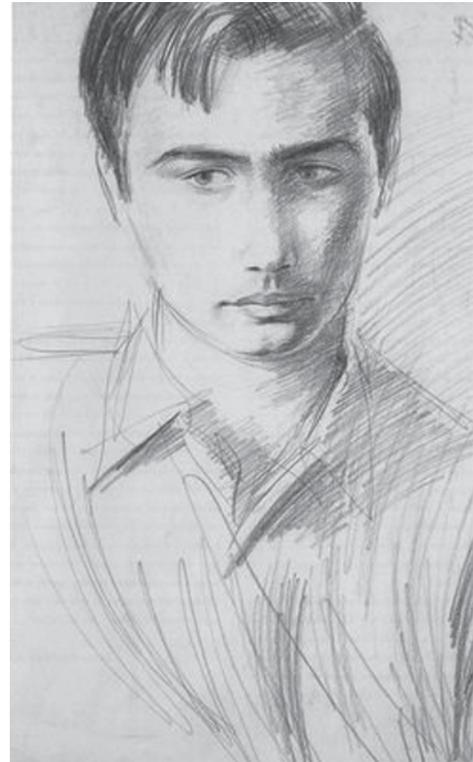
Inhábil como un niño,  
tu jaula mal cerrada sus pájaros dispersa;  
al viento van tus días,  
despedazados aleteos.

Lo que ha sido tu vida,  
sobre la tierra ahora tiene menos peso  
que la huella de un beso  
posada en una frente.

O como una palabra  
(menos aún que un beso);  
¿y a quién se la dirás?  
¿a quién le confiarás que amaste, odiaste,  
tuviste un día el tiempo entre tus brazos?  
El nombre del pasado no quiere decir nada  
si no es para los labios que lo dicen.

Buscarás en el peso del silencio  
lo que el presente duramente trenza,  
y para tener algo entre las manos,  
no dirás «he vivido»,  
no hablarás esas sílabas  
que conmueven tan fugitivamente al aire...

\* \* \*



## FIN DE JORNADA

Cae la tarde flotando en la tibieza  
Como un gran trapo en unas aguas quietas  
El mundo desvaría de fatiga  
Hasta los niños saben que a esta hora  
Nada ya que se haga o se diga o se piense  
Dejará algún vestigio en ninguna memoria  
Ni rastros en ninguna arena  
La gente vuelve a sus rediles  
Con ecos en sus voces de esquilas melancólicas  
y tribales balidos  
Hay que juntarse y recogerse  
Hay que soltarlo todo de las manos  
Y dejar allá lejos y a oscuras las tareas  
Para que duerman solas  
Con la vaga certeza conformista y leal  
De que todo regresa con cada nuevo día  
Sin ánimo bastante para que no nos baste  
Siempre saber que volveremos  
Aunque nunca por qué  
Pero es que la fatiga misma  
Que apaga las preguntas es también  
Un modo que tenemos de saber en silencio  
Que sólo quien no hubiera de regresar ya nunca  
Preguntaría de verdad perdido  
En la noche sin fuego ni esperanza.

\* \* \*

## DICHO A CIEGAS

Di si eran éstas las palabras  
Míralas bien  
Córtalas con cuidado  
Y vamos a guardarlas

Sepultadas debajo de la casa  
Tesoro rescatado  
Devuelto al culto  
Palabras guarecidas  
Mantenidas en vida  
Que de secreto se alimentan  
Reverenciadas en su catacumba  
Ocultas mientras dure afuera  
la locura lasciva del lenguaje  
Para sólo sacarlas  
Cuando pisemos el silencio soberano

En la omnisciente noche de la afasia  
Y antes de que la clave se nos borre  
Mirarlas un instante en su esplendor  
Carne verbal viviente en el silencio  
Inmaculadas concepciones  
Rompedoras del círculo vicioso  
Otra vez mediadoras  
Para que se hagan mutuos mediadores  
Dos que dicen tú y yo  
Antes de que la noche del amor los borre  
Mas todo está fundado si al borrarse se hablan.

8 de julio

# A vueltas con la más-que-crisis

julio-septiembre de 2011

Hasta hace poco, todas las imágenes de la historia moderna de Occidente tenían un aire de familia. De Marx a Benedetto Croce, todo el mundo compartía por lo menos la impresión de cierta orientación de esa historia, un camino que, a través de dificultades, luchas, retrocesos y traspies, avanzaba sin embargo hacia cada vez más coherencia y lucidez. Puede enfocarse esto como una cuestión de legitimidad.

El balance en última instancia positivo del progreso justificaba la historia. Incluso los marxistas más dogmáticos admitían (ventajas de la dialéctica) que, aunque el capitalismo burgués era ilegítimo, su advenimiento como momento dialéctico era tan legítimo como la historia misma en su conjunto. En todo caso, el escollo del marxismo real, como la historia acabó por mostrar, era la tentación totalitaria: finalmente la historia dio la palma a la democracia y

nadie pudo ya dudar de que sin democracia no hay justicia posible.

De modo que abreviando muchísimo podemos decir que hasta hace poco todo el mundo pensaba que el camino de la democracia era un buen camino. Muchos ex dogmáticos empezaron a pensar que el lado bueno del marxismo fue que históricamente acabó por contribuir a las conquistas de la sociedad del bienestar, hija radiante del capitalismo y la revolución, ambos con rostro humano.

Ahora: si en el proyecto de la sociedad del bienestar o democracia social, la democracia y el socialismo, el capitalismo y la revolución podían celebrar unas bodas pacíficas y razonables, era bajo la égida de cierta legitimidad. En ese proyecto o modelo de sociedad está implícito que es legítimo el beneficio, pero no cualquier beneficio. Aunque esa ideología no era explícita, puesto que era una ideología, el comportamiento de los partidos, los gobiernos y los programas muestra que se daba por sentado que el beneficio tenía un límite, que era el bien social.

Lo que sucedió a fines del siglo XX, con la ideología de los *neocón*, de Nelson Friedman y del FMI, con las políticas de Reagan y Thatcher y la cobardía de Europa, es que el beneficio dejó de tener un límite; desde entonces el beneficio no necesita legitimarse o es lo único legítimo y su legitimidad es absoluta. Eso significa la sumisión de los Estados al mercado. La globalización podría o debería consistir en que por encima de los Estados está la comunidad de los Estados; en realidad consiste en que por encima de los Estados está lo que no obedece a los Estados: el beneficio sin ley, la especulación. ▀





# La resistencia civil

Carlos Vaquero

La mejor manera de discutir sobre la efectividad de la acción noviolenta para conseguir transformaciones políticas en contextos fuertemente represivos es averiguar qué tienen en común los sucesos ocurridos en estos países en los años que se remarcaban: Irán 1979; Polonia 1980-1989; Filipinas 1986; República Democrática Alemana, Checoslovaquia, Hungría 1989; Sudáfrica 1983-1992; Chile 1983-1989; Corea del Sur 1987; Tailandia 1991-1992; Túnez 2011.

Son algunos ejemplos de resistencia civil noviolenta, que han socavado el poder contra el que se enfrentaban, que han sido capaces de oponerse con éxito a la represión y que han producido cambios políticos sustanciales.

Si empezamos por el primero que aparece en la lista, Irán, y vamos pasando por los restantes hasta el último, Túnez, una de las cuestiones que más llamó la atención en su momento fue el carácter inesperado, incluso sorprendente, de las transformaciones a las que dieron lugar. Entre esas sorpresas ocupan un lugar importante los siguientes hechos: que los cambios no se produjeran por una insurrección armada; que los métodos de acción fueran principalmente no violentos—protestas, manifestaciones, huelgas, boicot, desobediencia civil...—; que el derramamiento de sangre fue limitado, aun cuando los insurgentes se enfrentaron a regímenes duros, poco permisivos y fuertemente represivos hacia la sociedad, con unas fuerzas militares impresionantes y un aparato de seguridad muy desarrollado y con una amplia experiencia en la represión de los movimientos opositores.

He nombrado estos casos como ejemplos de resistencia civil. Conviene que

nos detengamos a definir qué se entiende por ésta.

Por resistencia se hace referencia a un conjunto amplio y sostenido de acciones colectivas contra un determinado poder, fuerza, política o régimen. Y por civil, que las fuerzas sociales o ciudadanas que impulsan esas acciones evitan cualquier uso sistemático de la violencia, aunque el adversario pueda utilizarla. Significa, por lo tanto, no militar, pacífico, respetuoso con el oponente, en definitiva, no violento.

Las razones por la que más a menudo se ha utilizado la resistencia civil están más relacionadas con el contexto en el que se produce el enfrentamiento que con principios éticos absolutos (ver recuadro 1, primera parte). Ese contexto tiene que ver con tradiciones sociales de acción política, con experiencias traumáticas de guerras y violencias, con consideraciones legales, con cálculos sobre la improbabilidad de conseguir el éxito por medios violentos...

A lo largo de la historia ha sido usado en muchos tipos de luchas: contra el colonialismo (India); ocupaciones extranjeras (Dinamarca); golpes de

Estado militares (Rusia); regímenes dictatoriales (Argentina, Chile, Polonia); acoso y derribo de un Gobierno (Milosevic, Yugoslavia); discriminaciones raciales (EE UU, Sudáfrica) y de género (sufragistas); contra políticas concretas de Gobiernos elegidos democráticamente...

La clave para entender este tipo de acción noviolenta estaría en que su objetivo es retirar el consentimiento (1) a los gobernantes, negándose a colaborar y no cediendo ante la voluntad del adversario (2). Y funcionaría mediante una amplia movilización de la población civil para que retire ese consenso, socavando, obstaculizando o bloqueando las fuentes de poder del oponente y consiguiendo el apoyo de terceras partes de dentro y de fuera del país. Sus métodos abarcan desde la protesta y la persuasión hasta la no cooperación social, económica y política, y por último hasta la intervención no violenta (3). En base a distintas experiencias históricas de resistencia civil, Kurt Schock ha elaborado un catálogo de lo que considera son concepciones erróneas acerca de la acción noviolenta y que podemos leer en el anexo 1.

## Características de la resistencia civil exitosa

Como todo proceso de movilización sociopolítico para conseguir objetivos determinados, es importante analizar en qué condiciones la resistencia civil tiene probabilidades de éxito y cuáles son las tácticas y estrategias más eficaces.

En relación con los casos anteriormente citados la pregunta concreta que cabe hacerse es cómo se pudo produ-

La clave para entender este tipo de acción noviolenta estaría en que su objetivo es retirar el consentimiento a los gobernantes, negándose a colaborar y no cediendo ante la voluntad del adversario.



En las  
movilizaciones  
tailandesas

cir un cambio de régimen con una mínima violencia, mediante un enfrentamiento entre un sistema fuertemente armado y unos opositores desarmados. No pretendo remarcar todos los factores que han conducido al éxito, y más teniendo en cuenta que para entender en toda su complejidad cada caso hay que tratarlo específicamente, sino reflejar dos de las cuestiones fundamentales a las que han tenido que dar respuesta para conseguir el éxito. Éstas son: la forma de resistir a la represión y, por lo tanto, el mantenimiento del desafío de una manera sostenida y prolongada; y la estrategia desarrollada para obstaculizar, dificultar y socavar las fuentes de poder estatal.

Kurt Schock, en su libro *Insurrecciones no armadas*, (4), analiza seis ejemplos de resistencia civil en contextos represivos, de las cuales cuatro han sido exitosos: Sudáfrica, Filipinas, Nepal y Tailandia; y dos que fracasaron: Birmania y China. Considera que los casos exitosos lo han sido porque han resuelto las dos cuestiones anteriores de la siguiente forma:

1. Mediante el desarrollo de organizaciones opositoras descentralizadas y orientadas al trabajo en redes. Se cons-

tituyeron grupos locales de resistencia, que fueron más flexibles ante la represión, incrementaron la participación ciudadana e innovaron tácticamente. El objetivo era ampliar y diversificar los lugares de oposición: vecindarios, iglesias, universidades, organizaciones cívicas, profesionales, centros de enseñanza no universitaria, fábricas... Se pretendía crear una sociedad civil opositora con estructuras paralelas y alternativas a las instituciones del régimen que se combatía: cooperativas, clínicas comunitarias, centros de recursos, comités de calle o área, centros educativos, culturales y deportivos, servicios sociales...

2. Coordinando esas redes en «organizaciones paraguas» o federaciones que contribuyeron a hacer más efectiva la cooperación a gran escala, planteando objetivos claros y precisos, conectando los diversos grupos y facilitando una amplia y sostenida participación. Unido a esto se generaron medios de comunicación alternativos que facilitaron el contacto y la información entre los opositores (5).

3. Utilizando múltiples métodos de acción no violenta –de protesta y persuasión, de no cooperación, de intervención no violenta disruptiva– e inno-

vando tácticamente, combinando la concentración de las acciones con su dispersión cuando aumentaba la represión y el riesgo se hacía más intenso.

4. Desarrollando estrategias que han socavado, directa o indirectamente a través de terceras partes, los aspec- ● ● ●

(1) Consentir es permitir algo, condescender en que se haga.

(2) «Todo Gobierno depende para su existencia de la cooperación de los gobernados. Si estos le retiran su cooperación, el Gobierno será impotente. El Gobierno se compone de funcionarios, soldados y ciudadanos. Cada una de esas personas tiene su propia voluntad. Si el número suficiente de ellas le retiran su apoyo, el Gobierno caerá... [En el pensamiento de Gandhi], la fuerza no sólo no era el árbitro final, sino que no era ninguna clase de árbitro. Lo que arbitraba era el consentimiento y la cooperación que se derivaba de él, y ambos constituían el cimiento tanto de la dictadura como del Gobierno democrático» (Jonathan Schell, *El mundo inconquistable. Poder, no violencia y voluntad popular*, Barcelona, Galaxia Gutenberg/Círculo de Lectores, 2005, págs. 163 y 165).

(3) Ver Michael Randle, *Resistencia civil*, Barcelona, Paidós, 1998. Adam Roberts, «Civil Resistance and Power Politics. The Questions», ponencia presentada a la conferencia «Resistencia Civil y Poder Político». Universidad de Oxford, 15-18 de marzo de 2007.

(4) Bogotá, Editorial Universidad del Rosario, 2008.

(5) El uso de Internet ha facilitado enormemente esta cuestión, como se ha mostrado en el caso de Túnez (o en otras revueltas en los países árabes).



Lech Walesa, dirigente de Solidarnosc, en un mitin en la rebelión polaca de los años 80

● ● ● tos y relaciones más vulnerables del Estado, aquellos de los que más depende para su funcionamiento. Teniendo en cuenta que cuanto mayor es el grado de dependencia estatal del apoyo de terceras partes, mayor es su vulnerabilidad si los opositores son capaces de movilizarlas a su favor para que retiren ese apoyo. Estas partes pueden ser internas, por ejemplo, los segmentos de la población de los que depende para gobernar: funcionarios, administradores, trabajadores de

los sectores clave, comerciantes, militares, funcionarios policiales. O externas, en lo que atañe a su grado de dependencia de relaciones comerciales, económicas o financieras; o de otros Estados.

**La relación con el adversario** Una de las cuestiones importantes que tienen que resolver los movimientos opositores, y que se refleja en la diversidad de las corrientes noviolentas, es el tipo

de relación (y, por lo tanto, la consideración) que se debe mantener con los oponentes, adversarios o enemigos. Utilizar uno de estos términos no es algo neutral, ya que denotan significados y percepciones que pueden tener consecuencias prácticas para las estrategias y objetivos propuestos. Pere Ortega y Alejandro Pozo han resumido en el siguiente cuadro las diferentes formas de relacionarse con el adversario entre las tradiciones de la noviolencia ética y la pragmática (6).

Dentro de la tradición noviolenta se suele hacer referencia a la lucha contra el mal, no contra el que lo comete. Reconocer la dignidad del oponente, respetarle, no humillarle es un aspecto central: «Cada uno tiene que afirmar su propia dignidad y reconocer la del otro... Incluso quienes infringen sufrimiento e injusticia deben ser respetados en su dignidad y en su humanidad como un todo, sean cuales sean los males que producen» (7).

A partir de aquí, la fundamentación de esa actitud está muy en relación con tu propia cosmovisión (8). Así, por

Las formas de relacionarse con el adversario		
	Noviolencia Ética	No-violencia Pragmática
Objetivo	Conversión del oponente (convencerlo)	Ganar, alcanzar los objetivos o negar la victoria al adversario
Intereses	Compatibles	Incompatibles
Percepción del oponente	Compañero (no enemigo)	Enemigo (debemos derrotarlo)
Solución	Satisfacer a todos	Sólo nos satisface a nosotros
Cualidades morales del oponente	Existen	No existen

ejemplo, si ésta es religiosa podemos hacer referencia a esa parte sagrada que hay en cada uno y que nadie debe dañar; o a esa realidad trascendente que habita en nuestro interior (9). También en el amor hacia los otros: «Si meramente amamos a quienes nos aman, eso no es no-violencia. Sólo existe la no-violencia cuando amamos a quienes nos odian. Sé cuán difícil es acatar esta gran ley del amor... El amor al que odia es lo más difícil» (Gandhi). También puede haber una justificación relacionada con una estrategia pragmática no violenta: por un lado, para romper con los temores del oponente (10) y conseguir el apoyo activo de terceras partes, crear divisiones en la élite o desertiones en el régimen; y por otro, pensando en qué es lo más beneficioso para la reconstrucción social posterior al enfrentamiento.

Aquí lo que subyace en el fondo es la manera de controlar los mecanismos de ira y miedo, odio y venganza presentes en muchos enfrentamientos sociopolíticos y que tantas consecuencias negativas pueden tener para las personas que participan en ellos y para la reconciliación y reconstrucción social posterior. Y también a algo que parece ir en contra del sentido común: la dificultad de creer en las cualidades morales de los oponentes, sobre todo, cuando estos son especialmente crueles.

Y esto, teniendo en cuenta que, para que sea realmente efectiva, una acción no violenta ha de tener algún impacto en los oponentes. Ese impacto implica, necesariamente, algún grado de coacción no violenta, que puede causar daños no físicos: daños económicos, políticos, o trastornos psicológicos, como cuando se aplica el ostracismo. Esto nos sitúa, querámoslo o no, ante un peligroso filo en relación al respeto y a la humillación del adversario.

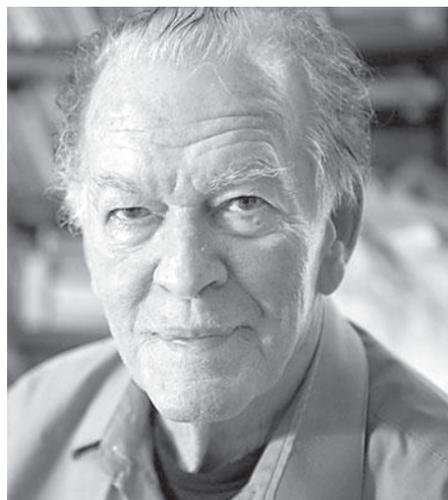
Para concretar lo anterior, nos detendremos brevemente en aclarar qué entendemos por ira y odio y su papel en las confrontaciones sociales.

Dentro del ámbito de los fenómenos afectivos se suele distinguir entre emociones, sentimientos y rasgos de personalidad. La ira (y también el miedo) son dos emociones básicas, presentes

**El primer componente del odio es la repulsa, el rechazo, la aversión que genera una distancia emocional, una desvinculación del otro.**

de una manera innata en nuestra especie, y que tienen una función esencial en nuestra supervivencia. La ira se activa en situaciones donde nos vemos obligados a defendernos, pues tenemos la sensación de ser tratados de una manera injusta, de haber sido perjudicados, de que se están aprovechando de nosotros, de que estamos siendo manipulados, engañados, traicionados... Las emociones son afectos intensos de corta duración, que surgen bruscamente.

Un sentimiento es el componente cognitivo de la emoción. Antonio Damasio los define como percepciones de un determinado estado corporal, de un modo de pensar –un estilo de procesamiento de la información– y de pensamientos concordantes con la emoción (11). El odio es un sentimiento complejo y tiene componentes múltiplos, es una combinación de rechazo, furia y desprecio (12).



Gene Sharp

tiplos, es una combinación de rechazo, furia y desprecio (12).

El primer componente del odio es la repulsa, el rechazo, la aversión que genera una distancia emocional, una desvinculación del otro. El segundo tiene que ver con la pasión. Y, en concreto, con dos emociones básicas: el miedo (temor) y la ira (furia, rabia) en relación con algo que se percibe como una injusticia o una amenaza. El tercero es el componente cognitivo, que implica unas creencias fuertemente asentadas hacia el individuo, grupo o cosa objeto de ese odio. La clave de esas creencias es el desprecio. Este último componente es fundamental, ya que el odio implica un fuerte compromiso cognitivo, un modo de pensar que genera y consolida ese sentimiento. Implica un modo de pensamiento dicotómico: buenos-malos, ellos-nosotros, que se basa en estereotipos y prejuicios y en una fuerte devaluación del otro.

Esos tres elementos se pueden combinar de diferentes formas e intensidades. El nivel máximo de peligro se produce cuando están presentes, al mismo tiempo, los tres componentes:

«La experiencia del odio es profunda e intensa y es, probablemente, ● ● ●

(6) Este cuadro está tomado de Pere Ortega y Alejandro Pozo. *No violencia y transformación social*, Barcelona, Icaria, 2005, pág. 48.

(7) Alain J. Richard, *Pilares para una cultura de la no-violencia*, Madrid, PPC, 2006, pág. 23.

(8) Una de las cuestiones a las que estoy haciendo referencia continua a lo largo de todo el texto es a la posibilidad de una fundamentación plural de la no violencia para llegar a las mismas conclusiones centrales; aunque a veces la convivencia entre fundamentaciones sea compleja, o que incluso algunas conclusiones particulares sean distintas.

(9) «Las personas no-violentas tienen especial cuidado en no menospreciar nunca a sus adversarios y se dirigen a éstos con respeto en todas sus relaciones, intentando despertar lo mejor de cada uno de ellos, esa realidad trascendente que habita en su interior», óp. cit., pág. 27.

(10) Hay que tener en cuenta que el oponente, incluso en una dictadura, no es solo una camarilla pequeña de personas. Cualquier régimen, para su funcionamiento, depende de un conjunto más o menos amplio de apoyos.

(11) *En busca de Spinoza. Neurobiología de la emoción y los sentimientos*, Barcelona, Crítica, 2007, págs. 85 y 86.

(12) No existe consenso a la hora de definir qué es el odio. Mi concepción se basa en: Aaron T. Beck, *Prisioneros del odio*, Barcelona, Paidós, 2003; Robert J. Sternberg y Karin Sternberg, *La naturaleza del odio*, Barcelona, Paidós, 2010.

- ● ● cualitativamente distinta a la experiencia cotidiana de la ira. Un vez que el odio ha cristalizado, es como un cuchillo helado preparado para hundirse en la espalda de un adversario... Al percibir a sus víctimas como seres malos y crueles, su espíritu se siente dominado por pensamientos de venganza. Toda inhibición de matar queda automáticamente disipada por la creencia de que están haciendo lo correcto: los malhechores deben ser exterminados. Este comportamiento violento conlleva de forma inmediata una serie de recompensas como son la disminución de la ira, la consecución de un sentimiento de poder y la satisfacción de saber que han hecho justicia» (13).

Es evidente que la violencia deja un residuo de odio y rencor. Y, también, que el odio es un fuerte acicate para la violencia. Como hemos visto, en el odio hay una base de temor (a la pérdida de los privilegios, del estatus, a las nuevas realidades y situaciones, a la muerte, a amenazas reales o difusas...) y de ira. Cuando esas emociones básicas se concretan en estereotipos y prejuicios y, más articuladas, en creencias e ideologías, que generan cosmovisiones centradas en una explicación del origen del mal y en los sujetos que lo encarnan, surge un odio intenso y explosivo («un odio matador») que da sentido al intento de acabar con el origen de ese mal. El deseo de venganza está presente, y al mismo tiempo, el miedo a una venganza posterior de los que te has vengado, desarrollándose un ciclo del que es difícil salir.

En línea con lo anterior, creo que es necesario distinguir la ira del odio: «La ira no es lo mismo que el odio. El odio es la ceguera... Es una enfermedad crónica, grave y destructiva. La ira puede ser productiva. Siente la ira, reconócela, pero deja que vaya siempre acompañada del cambio. Deja que te impulse hacia la necesaria acción para mejorarte tanto a ti mismo como a los demás» (14).

En las tradiciones no violentas la regulación emocional se convierte en uno de las cuestiones fundamentales. Controlar el miedo y volver la ira productiva es esencial para impulsar la acción, ya que el miedo nos paraliza y

En el pensamiento de Luther King, por lo tanto, el odio, en su combinación de rechazo, furia y desprecio, es altamente destructivo, y considera que al odio hay que oponerle el amor.

la ira nos puede llevar a atacar, herir, dañar o insultar al otro.

La ira se vuelve productiva cuando somos capaces de combinarla con la compasión. Martin Luther King se refiere a esto cuando en uno de los capítulos de su libro, *La fuerza de amar* (15), comenta un texto de Jesús a sus discípulos en el que afirma: «Mirad que os envío cual ovejas en medio de lobos», y les da una consigna de acción: «Sed prudentes como serpientes y sencillos como palomas». King interpreta este consejo como la necesidad de combinar la dureza de la serpiente con la blandura de la paloma: fuertes de espíritu, pero tiernos de corazón. La fortaleza de espíritu está relacionada con la justicia, y la ira y la ternura de corazón con el amor, la empatía y la compasión.

Para Luther King, un espíritu fuerte está caracterizado por un «pensamiento incisivo, apreciación realista y juicio firme. La mentalidad fuerte es aguda y penetrante, rompe la costra de las leyendas y mitos y separa lo que es verdadero de lo falso. El individuo fuerte de espíritu es astuto y discernidor. Posee una mentalidad fuerte, austera, que le proporciona firmeza de propósito y solidez en los compromisos». Pero la «fortaleza de espíritu sin la ternura de corazón es fría y egoísta». La firmeza de espíritu nos lleva a combatir un sistema injusto, a no cooperar con él, a no convertirnos en partícipes de su maldad. Pero hacerlo desde la violencia física y desde el odio hacia el oponente «crea más problemas que

resuelve... y no conduce nunca a una paz permanente» (16).

En el pensamiento de Luther King, por lo tanto, el odio, en su combinación de rechazo, furia y desprecio, es altamente destructivo, y considera que al odio hay que oponerle el amor (17). Para fundamentar esta afirmación se basa tanto en una filosofía de fondo sobre el ser humano, en una «actitud ante la vida», que conlleva un cambio en la forma de pensar y en las percepciones que tenemos del otro, del prójimo, en su terminología; como en una cuestión pragmática, según la terminología de Gene Sharp, que tiene consecuencias prácticas para un estrategia no violenta.

Dentro de su primera fundamentación, Luther King se pregunta: ¿Cómo amar a nuestros enemigos? Antes de responder a esta cuestión aclara cuál es el sentido que le da al término amor. Para ello, basándose en las tres palabras que se utilizan en griego clásico para designarlo: eros –pasión–; *philia* –amor recíproco y afecto íntimo–; y ágape, en el sentido de comprensión y buen deseo hacia todos los seres humanos. Sitúa su afirmación de amor al prójimo en este último nivel. Es un amor con justicia: amamos a la persona que nos ha perjudicado, aunque odiemos el mal que nos ha hecho. Es reconocer al otro como diferente y a la vez acogerlo, tratarlo como si fuese yo, como quisiera que se me tratara si me encontrara en su posición. Para él, la mala acción, la que nos ha herido, no define de forma adecuada a la persona que la ha producido: «En nuestro peor enemigo podemos descubrir razones buenas. Cada uno de nosotros tiene una parte de su mentalidad esquizofrénica, trágicamente dividida contra sí misma». Todo esto significa simplemente que existe algo bueno en el peor de nosotros y algo malo en el mejor. Cuando descubrimos esta verdad, nos sentimos menos inclinados a odiar a nuestros enemigos. Y todo esto en la óptica del desarrollo de nuestra capacidad de perdonar: «Perdonar no significa ignorar lo hecho... significa reconciliación, reencuentro» (18).

Y junto a esta fundamentación filosófica, también utiliza Luther King

## Anexo I

Concepciones erróneas acerca de la acción no violenta, según Kurt Schock:

1. La acción no violenta no es inacción (aunque podría implicar el rehusarse a ejecutar una acción que es de esperar que se haga, esto es, actos de omisión), no es sometimiento, no es evitar el conflicto y no es resistencia pasiva. La expresión «resistencia pasiva» es errada para describir la acción no violenta.

2. Cualquier acto no violento no es considerado como acción no violenta. La acción no violenta se refiere a acciones específicas que implican riesgo e invocan presión o coerción no violentas en las interacciones contenciosas entre grupos opuestos.

3. La acción no violenta no está limitada a las actividades prescritas por el Estado. Ésta puede ser legal o ilegal. La desobediencia civil, que es una abierta y deliberada violación de la ley en pro de un fin colectivo social o político, es un tipo fundamental de acción no violenta.

4. La acción no violenta no está compuesta de técnicas de acción política reguladas o institucionalizadas tales como la litigación, el envío de cartas, el *lobby*, la votación o la elaboración de leyes. Aunque métodos institucionales de acción política frecuentemente acompañan a las luchas no violentas, la acción no violenta ocurre fuera de los límites de la política institucional, hay siempre un elemento de riesgo para quienes la implementan, en tanto ésta busca un desafío a la autoridad. Así, la acción no violenta es específica según el contexto.

5. La acción no violenta no es una forma de negociación o compromiso. Las negociaciones y los compromisos podrían o no acompañar los conflictos proseguidos a través de la acción no violenta. En otras palabras, la acción no violenta es un medio para continuar el conflicto y debería ser diferenciada de los medios de resolución del conflicto.

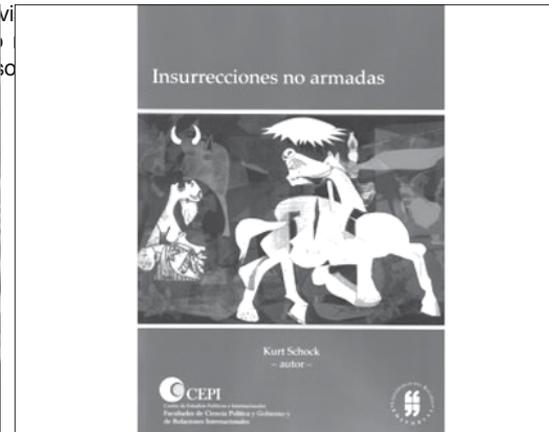
6. La acción no violenta no depende de la conversión de las visiones del oponente en aras de promover el cambio político. Mientras que la conversión del adversario ocurre algunas veces, con mayor frecuencia la acción no violenta promueve cambios políticos a través de la coerción no violenta, esto es, fuerza al oponente para hacer cambios al socavar su poder.

7. Aquellos que implementan la acción no violenta no asumen que el Estado dejará de reaccionar violentamente.

8. El sufrimiento no es una parte esencial de la resistencia no violenta. Aquellos que implementan retos que



Kurt Schock y la portada de la edición española de su libro



incorporan la acción no violenta deberían esperar una respuesta violenta del Gobierno, también deberían prepararse para amortiguar el impacto de tal respuesta.

9. La acción no violenta no es un método de contienda usado solamente como el último recurso, cuando los medios de violencia no están disponibles.

10. No es un método de la «clase media» o un enfoque «burgués» de la contienda política.

11. El uso de la acción no violenta no está limitado a la consecución de fines «moderados» o «reformistas». También podría ser implementada para perseguir finalidades «radicales».

12. Mientras que, por su verdadera naturaleza, la acción no violenta requiere paciencia, no es inherentemente lenta para producir cambios políticos en comparación con la acción violenta.

13. La ocurrencia de la acción no violenta no está determinada estructuralmente. Los métodos usados para cambiar relaciones políticas injustas u opresivas no están determinados por el contexto político. Procesos de aprendizaje, difusión y cambio social podrían dar como resultado la implementación de la acción no violenta en contextos o situaciones históricamente caracterizados por la contienda violenta. Así, el contexto y los puntos de disputa del conflicto influyen en las estrategias de resistencia, pero no de manera determinista.

14. La efectividad de la acción no violenta no está en función de la ideología de los opresores. Con frecuencia se clama que la acción no violenta puede ser exitosa solamente en democracias o cuando se usa contra opresores «benignos» o «universalistas».

15. La efectividad de la acción no violenta no está en función de la represión de los opresores. De hecho, campañas de acción no violenta han sido efectivas en contextos de brutalidad represiva, e inefectivas en abiertos regímenes democráticos. Por supuesto, la represión construye la habilidad de los retadores para organizarse, comunicarse, movilizarse e involucrarse en la acción colectiva, y magnifica el riesgo de participar en ésta.

16. La participación en campañas de acción no violenta no requiere

otra ligada al tipo de sociedad que se pretende construir. Así, a la pregunta de por qué tenemos que amar a nuestros enemigos, responde con tres argumentos. Primero, para romper con la espiral del odio, ya que devolver «odio por odio multiplica el odio y contribuye a que la oscuridad de una noche que ya no tiene estrellas sea más intensa todavía». Segundo, porque «el odio hiere el alma y deforma la personalidad», ya que tiene efectos graves

sobre la persona odiada, pero también «es nefasto para la misma persona que odia. Como un cáncer oculto, el odio corroe la personalidad y destruye la unidad vital. El odio destruye al hombre en sus valores y en su objetividad». Frente al odio que arruina y destruye, el amor, por su propia naturaleza, crea y construye, «es la única fuerza capaz de transformar un enemigo en amigo». Tercero, porque el odio y la venganza también tienen su

efecto sobre la sociedad nueva que queremos crear, que no puede ser ● ● ●

(13) Aaron T. Beck, *Prisioneros del odio*, pág. 38.

(14) Izzeldin Abuelaish, *No voy a odiar*, Madrid, Aguilar, 2011, pág. 224.

(15) Madrid, Acción Cultural Cristiana, 1999.

(16) Martin Luther King, *óp. cit.*, págs. 15 y 19.

(17) «La amargura y el odio no podrán curar nunca la enfermedad del miedo. Sólo el amor puede hacerlo. El odio paraliza la vida, el amor la armoniza. El odio oscurece la vida; el amor la ilumina», *óp. cit.*, pág. 130.

(18) Martin Luther King, *óp. cit.*, págs. 48 y 49.



- • • una copia de la sociedad antigua (19).

### **Noviolencia y naturaleza humana**

En su libro *La política de la acción no violenta*, Gene Sharp intenta corregir algunas de las ideas que considera equivocadas sobre la acción no violenta. Una de éstas es la que afirma que la noviolencia depende de la asunción de que las personas son inherentemente buenas. Una cultura de la noviolencia, sin embargo, tiene que partir de una visión realista y no idealizada del ser humano. Con sus luces y sus sombras. Con su parte brillante y con su lado oscuro. Tiene que reconocer las potencialidades de las personas para «el bien» y «el mal», incluidos los extremos de crueldad e inhumanidad, aunque nos concentremos en potenciar los aspectos positivos que son fuente de vida y nos situemos en la parte brillante. Como diría Francisco de Asís: «Cuando la parte de luz crece en nosotros, la parte oscura disminuye considerablemente» (20), aunque cabe añadir que nunca desaparece.

Debemos tener en cuenta esa ambivalencia. Por una parte, aspiramos a

colocarnos en el lado más brillante de la naturaleza humana, el que tiene que ver con la empatía, el altruismo, la cooperación, la solidaridad y la responsabilidad con el otro. Por otra, sabemos que como ya Rousseau advertía: «El bien y el mal brotan de la misma fuente... y esa fuente no es otra que nuestra sociabilidad, nuestro deseo irreductible de vivir con los demás, nuestro sentimiento de humanidad común. Ellos nos mueven a ayudar a quienes lo necesitan, aunque sean desconocidos; o a reconocer la igual dignidad de los demás, aunque sean diferentes de nosotros. Pero son también ellos los que nos guían cuando sometemos al otro a la tortura o nos lanzamos a un genocidio: los demás son como nosotros, aspiran a los mismos bienes, por lo tanto hay que eliminarlos de la faz de la tierra» (21).

Una cultura de la noviolencia, al mismo tiempo, tiene que reconocer que la dignidad humana es inalienable (Declaración Universal de los Derechos del Hombre de 1948). Afirmar la propia dignidad y reconoce la del otro. Así, se viola esa dignidad cuando la persona es tratada como una cosa, incluso como

un objeto sin valor y se rebaja la realidad humana al rango de realidad utilitaria subordinada a un bien que se considera mayor. Los métodos violentos suponen eso, la utilización del otro como puro medio: me sirvo de su vida (o su dignidad) para alcanzar un objetivo.

Por último, una cultura de la noviolencia es una cultura de relaciones y responsabilidad con los demás y con uno mismo, incluyendo la parte oscura que hay en nosotros. Los seres humanos prefieren las relaciones de amistad, afecto, amor, a las de enemistad, rencor y odio, y «se sienten profundamente heridos cuando son utilizados, manipulados o rechazados. El respeto y, más importante aún, una verdadera atención hacia el otro mostrándole este respeto e interés, son las piedras angulares de toda relación» (22). ■

(19) Óp. cit., pág. 50.

(20) Alain J. Richard, *Pilares para una cultura de la no-violencia*, pág. 20.

(21) Tzvetan Todorov, prólogo al libro de Ramin Jahanbegloo, *La solidaridad de las diferencias*, Barcelona, Arcadia, 2010, págs. 10 y 11.

(22) Alain J. Richard, óp. cit., pág. 15.



## La responsabilidad del trabajo social

**Ética, teoría y técnica. La responsabilidad política del trabajo social**, de Teresa Zamanillo (dir.), Teresa García Giráldez, Maribel M. Estalayo, Paloma de las Morenas, Carmen Mª Roncal y Mª Concepción Vicente. Talasa Ediciones. Madrid, 2011; 186 páginas; 19 euros.

De qué manera influye la ética en los actos profesionales de aquellos individuos dedicados a las profesiones de ayuda? Esta es la cuestión que se analiza en esta obra. Los dilemas éticos, el control sobre el ciudadano, las relaciones de poder, la burocracia y los múltiples protocolos que se han generado en el sistema de servicios sociales, el vínculo profesional, las organizaciones de servicios sociales, los equipos profesionales, la responsabilidad política global del trabajo social, las reflexiones sobre las profesiones de ayuda desde una perspectiva bioética, el compromiso político con la profesión del trabajo social, son, en líneas generales, los temas que se exploran en este trabajo. Un trabajo producto de una investigación realizada con varios profesionales del trabajo social con objeto de indagar acerca de los criterios éticos que guían sus prácticas profesionales. Una de las conclusiones a las que llegan las autoras es que la formación en ética debería formar parte de los currículos de las escuelas de trabajo social de manera obligatoria. ▀

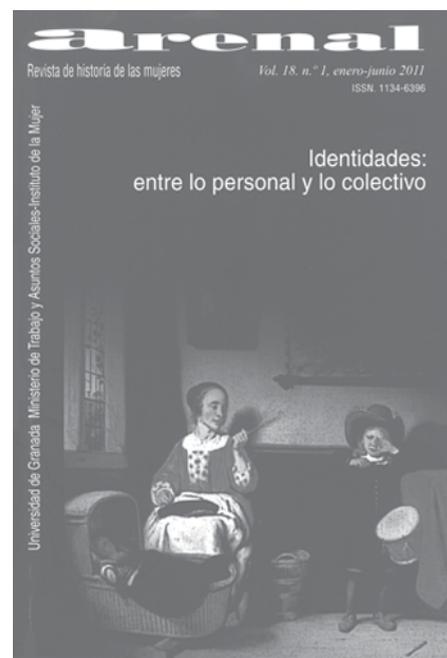
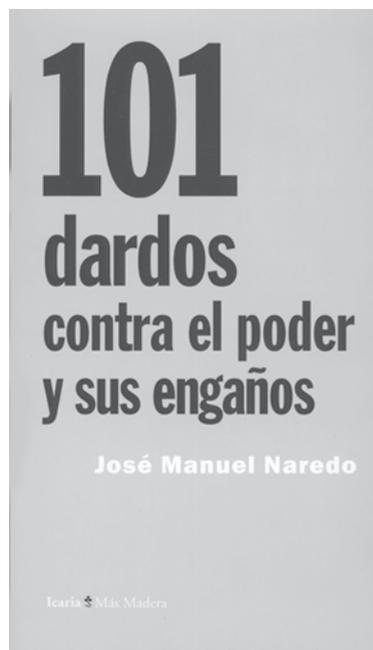
## Dardos contra el poder

**101 dardos contra el poder y sus engaños**, de José Manuel Naredo. Icaria Editorial; Barcelona, 2012; 168 páginas; 15 euros.

Este libro recoge la visión del autor sobre la vida político-económica de los últimos cuatro años, a través de 101 artículos. Una crónica frente a los enfoques parcelarios habituales, donde se aprecia que la realidad no tiene costuras y que el poder se entrelaza con la riqueza para forzar el expolio de la mayoría.

El autor anticipa acontecimientos como la larga duración de la crisis, la bancarrota del Estado, la liquidación de las cajas de ahorro o los errores del diagnóstico y la debacle del presidente Zapatero. Y evidencia que el problema no es la falta de alternativas, sino la ceguera voluntaria de los gobernantes que no quieren verlas.

José Manuel Naredo es economista y estadístico y profesor ad honores en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid. Entre sus libros recientes se encuentran *Luces en el laberinto* (La Catarata) y *Raíces económicas del deterioro ecológico y social. Más allá de los dogmas* (Siglo XXI). En Icaria es coautor de *El modelo inmobiliario español* y *Por una economía ecológica y solidaria*. ▀



## Arenal

**Hemos recibido el número 1, volumen 18, correspondiente a enero-junio de 2011, de Arenal, revista de historia de las mujeres, editada por la Universidad de Granada.**

Este número se abre con un dossier titulado «Identidades: entre lo personal y lo colectivo», coordinado por Mónica Bolufer e Isabel Morant, compuesto por textos de Margarita García Barranco, Carolina Blutrach-Jelín, Mónica Burguesa y Gabriela Cano.

En su sección *Estudios* incluye los trabajos «Republicanism, género y esclavitud. El viaje transatlántico de Sarah Livingston Jay y de su esclava Abbe (1779-1783)», de Carmen de la Guardia; «La educación física y la actividad gimnástico-deportiva de las mujeres a partir de la bibliografía especializada del siglo XIX», de Xavier Torredadella-Flix; y «Las amas de casa. Sujeto constructor de derechos durante el franquismo», de Aritza Saenz del Castillo.

Cierra el número el texto «Entrevistas con mujeres. Experiencias de vida y militancia en la historia reciente argentina», de Luciana Seminara y Mariana Bortolotti, que conforma su sección *Textos y documentos*. ▀

# Música para días perezosos

José Manuel Pérez Rey

MÚSICA

**T**he *Absence*, de Melody Gardot (Decca/Universal). Con solo un par de discos en el mercado, la cantante Melody Gardot se ha convertido en la indiscutible reina blanca del *jazz* vocal. Su nuevo disco, *The Absence*, reafirma la primacía de esta mujer. La carrera de Melody Gardot está marcada por tres características. La primera, su coraje para enfrentarse a situaciones difíciles y dramáticas, como atestigua su biografía. La segunda, cantar con una suavidad y una elegancia alejadas de cualquier histrionismo. Ella siempre parece que le está cantando al oído a todos y cada uno de sus oyentes. Por último, es la única cantante de *jazz* que deja fluir todo su erotismo, tanto artístico como físico. Las once canciones del disco, todas compuestas por Melody Gardot, ya sea en solitario o en colaboración con el productor del disco, Heitor Pereira, recogen un abanico musical que va de las calles de Lisboa a los locales tangueros de Buenos Aires, pasando por el continente musical que es Brasil. Y es este último país el que presta su aroma a este álbum. Está claro que Melody Gardot ha vuelto a acertar y que, a diferencia de otras cantantes de su misma generación, no se ha desfondado con su tercer disco.

*Unity Band*, de Pat Metheny (Nonesuch Records/Warner). La grandeza musical del guitarrista Pat Metheny no sólo radica en ser uno de los más grandes instrumentistas del *jazz* de toda la historia, con lo que ya sería suficiente, sino también en que es un artista inquieto, dispuesto siempre a moverse y no repetir propuestas, sorprendiendo siempre a propios y extraños. La enésima prueba de ello es este *Unity Band*, que va a hacer las delicias de todos los methenianos. Los

nueve temas que componen este variado disco son todos obra de Metheny. *Unity Band*, además de ser el título del disco, es también la marca de la nueva banda, en la que se mezclan músicos muy nuevos con veteranos. *Unity Band* tiene mucho de lo mejor que Pat Metheny puede ofrecer, y esto por sí solo ya es una garantía de un gran disco. Si pueden no se lo pierdan.

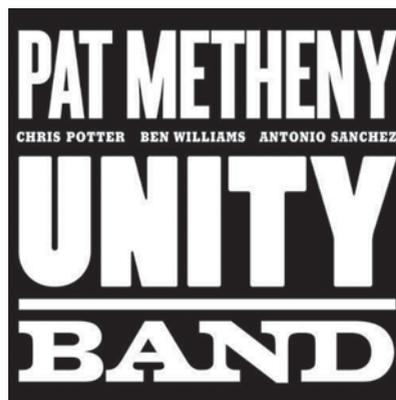
*301*, de E.S.T. (Esbjorn Svensson Trio) (ACT/Karonte). La publicación de *301* es un motivo de alegría para todos los aficionados al *jazz*, ya que se trata de un nuevo disco del mítico trío E.S.T., una de las mejores formaciones de toda la historia del *jazz* europeo. La desaparición de E.S.T., por el fallecimiento de Esbjorn Svensson en un accidente mientras buceaba en el año 2008, ha dejado un vacío en el *jazz* mundial que todavía nadie ha sido capaz de llenar, y eso que para ello se han postulado un buen número de formaciones. Los temas que aparecen en *301* se grabaron en las mismas sesiones donde se registró *Leucocyte*, su último álbum. *301* es una mezcla de electrónica y *jazz* con un importante elemento conceptual de *rock* progresivo. Hay que disfrutar este disco, que acaso haga llorar a muchos por lo que se ha perdido, pero que va a llenar de alegría a todos

los que alguna vez, ya fuese en disco o en directo, han disfrutado con la música de este grandioso trío.

*Consequences*, de David Kikoski (Criss Cross/Distrijazz). *Jazz* del de verdad, del bueno, de ese que mantiene a los aficionados con ganas de más y con el ánimo alto haciéndoles creer que no todo está perdido en esta música. Esto es lo que hay en el magnífico *Consequences*, disco del que es responsable el pianista David Kikoski. En su noveno disco como líder, Kikoski se ha hecho acompañar por dos pesos pesados del *jazz* actual como son el contrabajista Christian McBride y el baterista Jeff Tain Watts, que están a la altura de lo que de ellos se demanda. A lo largo de todo el disco el trío muestra una claridad expositiva encomiable y una brillantez en la ejecución como pocos tríos son ahora mismo capaces de hacer. Desconozco qué *consequences* tendrá en la carrera del David Kikoski, pero debiera tenerlas buenas e importantes.

**Jazz de aquí y otros estilos** *A modo*, de Abe Rábade (Karonte).

El pianista Abe Rábade continúa con su firme y segura trayectoria. *A modo* se basa en dos pilares fundamentales. Por un lado, en las composiciones del pianista, en las que expone una amplia diversidad rítmica y conceptual, donde no reniega de sus influencias. Por otro, en la penetración del trío. Abe Rábade lleva tocando cuatro años con el contrabajista Pablo Martín Caminero y el baterista Bruno Pedroso. Los tres conforman un grupo muy comprometido con lo que tocan. *A modo*, que se puede traducir como «despacio», pero que también se puede entender como «el camino correcto a seguir», «la manera exacta de cómo hay que hacer las cosas»,





puede ser el ejemplo paradigmático del *jazz*, y de la música, en el que está implicado Abe Rábade. No es de extrañar que este se haya erigido en el mejor pianista de *jazz* español de su generación, y su trío, en una referencia inexcusable. Asimismo, *A modo* viene a confirmar algo que ya se sabía: que el mejor *jazz* que se hace ahora mismo en España proviene de Galicia.

*African Blues*, de varios artistas (Putumayo/Karonte). Si al posible lector de estas reseñas discográficas le gusta el *blues*, la música étnica y, en general, la música delicada y sutil, este *African Blues* es su disco. Un disco ferrozmente bueno, un recopilatorio de esos hechos con gusto y buen sentido. Un disco donde no sobra ninguna de sus diez canciones, donde todas tienen un nivel muy alto y ofrecen valores que merece la pena descubrir. *African Blues* es la prueba irrefutable de que todas las músicas, en mayor o menor grado, son músicas de ida y vuelta. Es uno de esos discos que se pueden escuchar varias veces seguidas sin que lleguen a aburrir. Una joya que bien merece la pena tener en la discoteca propia.

*Spirit Rising*, de Angélique Kidjo (Wrasse Records/Harmonia Mundi). Este es el primer disco grabado en directo de la cantante de origen beninés

Angélique Kidjo (nacida como Angélique Kpasseloko Hinto Hounsinou Kandjo Manta Zogbin Kidjo), una de las grandes voces de la música africana. *Spirit Rising* fue grabado en Boston para el canal público de televisión PBS, y en las 16 canciones que interpretó hay lugar para sus grandes éxitos (*Afrika*, *Agolo*) y para versiones de grandes canciones del *rock* (*Gimme Shelter* de los Rolling Stones), el *reggae* (*Redemption Song* de Bob Marley), el *soul* (*Move on up* de Curtis Mayfield) y la música sudafricana (*Malika* de Miriam Makeba). Angélique Kidjo es pura exhuberancia, un despliegue de energía tanto vocal como escénica, y una entrega sin concesiones a lo que está haciendo. Un disco para no perderse.

*Sólo flamenco*, de José Valencia (Cambaya/Karonte). Los aficionados al flamenco hace tiempo que esperaban el debut del cantaor José Valencia. Y la espera ha merecido la pena, ya que *Sólo flamenco* ofrece aquello que propone en el título del disco. José Valencia es un artista que ha desarrollado la mayor parte de su trayectoria como cantaor de atrás, de esos que acompañan a los bailarines. Pero en este disco, Valencia demuestra, con la potencia de su voz y con su entrega en la interpretación, que es mucho más que todo

eso. Si algo queda claro a lo largo de los nueve cantos que interpreta (bulerías, tientos, soleá, seguirillas, tonás...) es que Valencia es un cantaor de esos que cantan por derecho. No se va a encontrar en este disco nada que se salga de la pura ortodoxia. Aquí sólo hay cante, guitarras y palmas.

*Michael Nyman*, de Michael Nyman (MN Records/Harmonia Mundi). El compositor británico Michael Nyman es uno de los grandes creadores de la llamada música minimalista. De él se reedita ahora *Michael Nyman*, su primer disco con la Michael Nyman Band aparecido hace treinta años. Desde un punto de vista hegeliano (perdón por la pedantería, pero no queda otra), en este disco ya está todo el Michael Nyman que conocemos y que tan buenos momentos ha hecho pasar a los aficionados a la música contemporánea. Música de inspiración barroca (Purcell, Biber, Mozart, Bach...), con un concepto muy pop y con un sonido de muro, sólido, muy compacto, pero a la vez sutil e ingrátido, que envuelve al oyente de una manera que se podría calificar de «mágica». Los numerosos seguidores del compositor no deben perder la ocasión de hacerse con este disco. Y quienes no lo sean, pero tengan los oídos abiertos, también. ■

## Pleno del Congreso (11 de julio de 2012)

¿De qué se ríen Pons y Carlos Floriano?

